

ANEXO II: RELACIÓN DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES - LISTADO DE NOTIFICACIONES TAU - Andalucía

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

ABAD NAVARRO JOAQUIN 75235965K AP/4/175/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

ACACIO GARCIA JUAN 27502646M AP/4/79/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

ACIEN ZURITA JOSE 18111316N AP/4/205/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT391 N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 417 ,Colmenas Aseg.: 397 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

ADAME MORENO LIDIA 28926553M AP/14/1/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 1/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

ADAN ALCARAZ JOSE MARÍA 43446069N AP/4/103/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

ADAN REDONDO ANDRES 74998512C AP/23/61/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:2 N° POLIZA: J1P3058 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

AGUILAR PORTILLO JUAN 24874239S AP/29/78/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT391 N° POLIZA 2014: 34845512. Colmenas SIGGAN: 242 ,Colmenas Aseg.: 208 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

AGUILERA GOMEZ JUAN 80137418J AP/14/117/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

AGUILERA GÓMEZ MIGUEL ANGEL 44370445H AP/14/118/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

AGUILERA GOMEZ RAFAEL JESUS 30820418G AP/14/119/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 2/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|---------------------------------|--------------------|-------------------|
| ALAMINOS FAJARDO ALBERTO | 15473156K | AP/18/14/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 220 ,Colmenas Aseg.: 150 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 220, Colmenas Tratadas: 180 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|-------------------------------------|-----------|---------------|
| ALAMINOS FAJARDO JUAN MIGUEL | 74719365R | AP/18/13/2015 |
|-------------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 250 ,Colmenas Aseg.: 50 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

| | | |
|----------------------------------|-----------|--------------|
| ALARCÓN GUTIÉRREZ ALFONSO | 27900890G | AP/41/1/2015 |
|----------------------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 300, Colmenas Trat. Libro: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 300 ,Colmenas Aseg.: 100 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 300, Colmenas Tratadas: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|--------------------------------|-----------|--------------|
| ALBA PEINADO FELIX JOSÉ | 28632157D | AP/41/3/2015 |
|--------------------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 3/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF

EXPEDIENTE

ALBA SALAS LUCAS

74715926N

AP/18/140/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

ALCALDE FERNANDEZ AMALIA

74712359X

AP/18/78/2015

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

CC100 N° Colmenas SIGGAN: 189 ,N° total colmenas subvencionables: 171 Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN y el número de colmenas controladas.

CC102 El nº de colmenas tratadas contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas, es superior al nº de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

Tipo incidencia: GENERAL

CC100 N° Colmenas SIGGAN: 189 ,N° total colmenas subvencionables: 171 Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN y el número de colmenas controladas.

CC102 El nº de colmenas tratadas contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas, es superior al nº de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

ALCONCHEL JIMENEZ JOSE PEDRO

31860044F

AP/11/72/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 153, Colmenas Tratadas: 75 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 4/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

ALES RUIZ CRISANTA 25693917L AP/29/79/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 152, Colmenas Trat. Libro: 110 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 152, Colmenas Tratadas: 110 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

ALFEREZ GOMEZ JUAN GABRIEL 27223607W AP/4/161/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT381 Orden:1 N° FACTURA: 2 000240 No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, la fecha no corresponde a ninguno de los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT391 N° POLIZA 2014: 934138012001. Colmenas SIGGAN: 204 ,Colmenas Aseg.: 150 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

ALFONSO BERRO ANA MARÍZ 28530423G AP/41/133/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2014: 9020780210520. Colmenas SIGGAN: 160 ,Colmenas Aseg.: 155 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

ALGABA MORALES FRANCISCO MANUEL 20063406T AP/41/62/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT315 Orden:1 N° RECETA: 1514741 No se considera válida la receta veterinaria

OT370 Orden:1 N° RECETA: 1514741 No se considera válida la receta veterinaria, falta el N° de ejemplares que se dispensan

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 5/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|------------------------------|--------------------|-------------------|
| ALGARIN COMINO CARMEN | 28589528E | AP/18/142/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT391** N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 35 ,Colmenas Aseg.: 25 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT423** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 Se aporta copia del justificante de pago del seguro de colmenas y esta no se ha compulsado

| | | |
|------------------------------|-----------|---------------|
| ALGUACIL GIL LUCRECIA | 24131142W | AP/18/87/2015 |
|------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|------------------------------------|-----------|--------------|
| ALMAGRO MUÑOZ FERNANDO JOSE | 30509020A | AP/14/2/2015 |
|------------------------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT390** Colmenas SIGGAN: 220, Colmenas Trat. Libro: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 220 ,Colmenas Aseg.: 200 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 220, Colmenas Tratadas: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 6/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APellidos, Nombre CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

ALMARAZ MELGAREJO ROSARIO 30466207Q AP/41/63/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT315 Orden:1 N° RECETA: 1440941 No se considera válida la receta veterinaria

OT370 Orden:1 N° RECETA: 1440941 No se considera válida la receta veterinaria, falta el N° de ejemplares que se dispensan

ALMENDRAL DAZA JUANA 28900137Q AP/41/126/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT385 Orden:1 N° FACTURA: 39 Se ha superado el plazo establecido entre la fecha de expedición de la receta veterinaria (validez 30 días) y la fecha de expedición del albarán o de la factura del tratamiento contra la varroosis

ALONSO SOTO ANTONIO 23788473X AP/18/99/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

ALVAREZ DIAZ JACINTO 29432277M AP/21/108/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

ALVAREZ FERNANDEZ JOSEFA 75312781V AP/41/78/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT377 Orden:1 N° FACTURA: 5/141679 No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, falta el domicilio del proveedor y/o del destinatario

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 7/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| ÁLVAREZ MACÍAS CARLOS | 28796424X | AP/41/188/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|--------------------------|-----------|----------------|
| ÁLVAREZ MACÍAS FRANCISCO | 47557654W | AP/41/227/2015 |
|--------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

| | | |
|--------------------------|-----------|----------------|
| ÁLVAREZ PARRILLA NARCISO | 28546716J | AP/41/233/2015 |
|--------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

| | | |
|-------------------------------|-----------|----------------|
| ALVAREZ PONCE MANUEL DE JESÚS | 49058365D | AP/21/104/2015 |
|-------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT392 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

| | | |
|---------------------|-----------|----------------|
| ALVAREZ PONCE ROCIO | 44238546R | AP/21/106/2015 |
|---------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|----------------------|-----------|----------------|
| ALVAREZ VALDERAS ANA | 47557655A | AP/41/235/2015 |
|----------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 8/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| ALVAREZ VALDERAS CARLOS | 77863595Q | AP/41/240/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OP218 Titular que solicita ayudas a las líneas C.1 y/o C2. y/o C.4 y/o C.5 y su explotación apícola es estante.

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

| | | |
|--------------------------|-----------|--------------|
| AMADEI RAVAGLI FRANCESCO | X1372384C | AP/4/77/2015 |
|--------------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT305 No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)

OT425 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos

| | | |
|----------------------|-----------|---------------|
| ANAYA GARCIA RICARDO | 25079453T | AP/29/80/2015 |
|----------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 Nº POLIZA 2014: 34845512. Colmenas SIGGAN: 31 ,Colmenas Aseg.: 30 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 31, Colmenas Tratadas: 30 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|-------------------|-----------|---------------|
| ANEAS MEDINA JUAN | 74730794E | AP/18/56/2015 |
|-------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 Nº POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 9/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| ANEAS PRETEL GONZALO | 23748642S | AP/18/74/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 415, Colmenas Tratadas: 0 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|-----------------------------|-----------|---------------|
| ANGULO SANCHEZ MIGUEL ANGEL | 79011486T | AP/29/81/2015 |
|-----------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT390** Colmenas SIGGAN: 250, Colmenas Trat. Libro: 231 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

| | | |
|----------------------|-----------|----------------|
| ANTUNEZ GARZÓN ELENA | 30546464A | AP/14/106/2015 |
|----------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|----------------------------------|-----------|--------------|
| APÍCOLA GRANJA DE FÁTIMA, S.L.U. | B72261225 | AP/11/3/2015 |
|----------------------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 10/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| APÍCOLA MILFAMIEL, S.L. | B18637496 | AP/18/94/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT305** No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)
- OT325** Persona jurídica que solicita la medida B y/o C y entre su objeto social no se encuentra la actividad ganadera o explotación apícola
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT390** Colmenas SIGGAN: 300, Colmenas Trat. Libro: 160 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 300 ,Colmenas Aseg.: 160 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 300, Colmenas Tratadas: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|--------------------------|-----------|---------------|
| APÍCOLA PINOS CAPEL C.B. | E04634861 | AP/4/166/2015 |
|--------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

- CC102:** El nº de colmenas tratadas contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas, es superior al nº de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015

| | | |
|---------------------|-----------|--------------|
| APÍCOLA REGAL, S.L. | B90115460 | AP/41/6/2015 |
|---------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT392** El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 11/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

APICOLA SOYNOL, S.L.

B04141453 AP/4/188/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT315** Orden:1 N° RECETA: 151648 1 No se considera válida la receta veterinaria
- OT366** Orden:1 N° RECETA: 151648 1 No se considera válida la receta veterinaria, falta el sello del centro que dispensa el medicamento
- OT367** Orden:1 N° RECETA: 151648 1 No se considera válida la receta veterinaria, falta el nombre y los dos apellidos del veterinario
- OT368** Orden:1 N° RECETA: 151648 1 No se considera válida la receta veterinaria, falta la dirección completa del centro que dispensa el medicamento
- OT369** Orden:1 N° RECETA: 151648 1 No se considera válida la receta veterinaria, falta el N° de colegiado y provincia de colegiación del veterinario
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 1092, Colmenas Tratadas: 0 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

APICOLA VIRGEN DEL SALIENTE, CB

E04651469 AP/4/168/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT390** Colmenas SIGGAN: 579, Colmenas Trat. Libro: 516 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT392** El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 579, Colmenas Tratadas: 575 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.
- OT425** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 12/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF

EXPEDIENTE

APICULTURA ECOLÓGICA DEL ALJARAFE, SC

J91607341

AP/41/230/2015

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

CC100: Nº Colmenas SIGGAN: 500 ,Nº total colmenas subvencionables: 484 Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN y el número de colmenas controladas.

OT321 No se considera válido el certificado expedido por el órgano gestor en el que conste el acuerdo y la persona interesada para solicitar la ayuda

OT325 Persona jurídica que solicita la medida B y/o C y entre su objeto social no se encuentra la actividad ganadera o explotación apícola

OT360 No se considera válida la fotocopia del NIF para el caso de personas jurídicas, cooperativas apícolas, organizaciones representativas y asociaciones de apicultores

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT425 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos

Tipo incidencia: GENERAL

CC100: Nº Colmenas SIGGAN: 500 ,Nº total colmenas subvencionables: 484 Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN y el número de colmenas controladas.

OT321 No se considera válido el certificado expedido por el órgano gestor en el que conste el acuerdo y la persona interesada para solicitar la ayuda

OT325 Persona jurídica que solicita la medida B y/o C y entre su objeto social no se encuentra la actividad ganadera o explotación apícola

OT360 No se considera válida la fotocopia del NIF para el caso de personas jurídicas, cooperativas apícolas, organizaciones representativas y asociaciones de apicultores

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT425 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 13/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| APILORE, S.L. | B41885815 | AP/41/58/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- IC010** El número de registro especificado no existe en la BD del Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía con anterioridad al 01/01/2014
- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT317** Orden:2 N° POLIZA: 9021480187795 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT392** El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.
- OT427** Orden:2 N° POLIZA: 9021480187795 No se indica si el justificante del pago del seguro de responsabilidad civil de las colmenas y no se indica si es original o la copia o copia compulsada

| | | |
|------------------------------|-----------|---------------|
| APINASHER SAT N° 9220 | F14334130 | AP/14/91/2015 |
|------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|--|-----------|--------------|
| ARCHIDONA GARCIA MARIA DEL CARMEN | 31639647L | AP/11/4/2015 |
|--|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 450, Colmenas Tratadas: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|---------------------------------|-----------|----------------|
| ARCOS CENTENO PATROCINIO | 74651893B | AP/18/116/2015 |
|---------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 14/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

ARMENTA MARQUEZ JOAQUIN 31845024Y AP/11/6/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT392 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

ARQUELLADAS GONZALEZ MARIA ANGUSTIAS 30816907N AP/14/4/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT391 N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 300 ,Colmenas Aseg.: 240 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

ARREDONDO MOLINA FRANCISCO 23234010P AP/4/142/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 100, Colmenas Tratadas: 50 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

ARTACHO PERALTA ANTONIO 25284367F AP/29/42/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 197, Colmenas Trat. Libro: 190 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 197, Colmenas Tratadas: 190 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 15/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|-------------------------------------|--------------------|-------------------|
| ASENSIO AGUILA MARIA DOLORES | 27507667N | AP/4/83/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT390** Colmenas SIGGAN: 156, Colmenas Trat. Libro: 70 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 156 ,Colmenas Aseg.: 95 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 156, Colmenas Tratadas: 70 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|---------------------------|-----------|---------------|
| BAEZ CANALEJO ALBA | 77225207Q | AP/29/47/2015 |
|---------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 260, Colmenas Tratadas: 160 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|-------------------------------|-----------|---------------|
| BANDERA TRIGUERO JORGE | 53695834B | AP/29/93/2015 |
|-------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT381** Orden:1 N° FACTURA: F15/052 No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, la fecha no corresponde a ninguno de los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud
- OT392** El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 160, Colmenas Tratadas: 150 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|----------------------------------|-----------|---------------|
| BAÑOS SANCHEZ JOSE MANUEL | 74711338R | AP/18/21/2015 |
|----------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- IC010** El número de registro especificado no existe en la BD del Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía con anterioridad al 01/01/2014

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 16/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|------------------------------|--------------------|-------------------|
| BARRAGAN SANCHEZ JOSE | 74757455A | AP/29/49/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 263 ,Colmenas Aseg.: 240 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 263, Colmenas Tratadas: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|---------------------------------|-----------|---------------|
| BARRAGAN VILCHEZ ANTONIO | 23666039M | AP/18/86/2015 |
|---------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT390 Colmenas SIGGAN: 174, Colmenas Trat. Libro: 170 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|------------------------------|-----------|----------------|
| BARRERA PÉREZ ANTONIA | 28452806N | AP/41/168/2015 |
|------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|---------------------------|-----------|---------------|
| BARRIOS RAMOS LUIS | 28768420C | AP/11/68/2015 |
|---------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OP218 Titular que solicita ayudas a las líneas C.1 y/o C2. y/o C.4 y/o C.5 y su explotación apícola es estante.

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 17/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|----------------------------|--------------------|-------------------|
| BARRIOS RAMOS RAMON | 13132166V | AP/4/209/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT391** N° POLIZA 2015: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 485 ,Colmenas Aseg.: 300 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|--|-----------|--------------|
| BARROSO LORENZO FRANCISCO JESÚS | 75711843Y | AP/4/88/2015 |
|--|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT391** N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 160 ,Colmenas Aseg.: 120 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

| | | |
|------------------------------|-----------|--------------|
| BATISTA MEDINA MARINA | 30983696M | AP/14/5/2015 |
|------------------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT305** No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)
- OT390** Colmenas SIGGAN: 162, Colmenas Trat. Libro: 140 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 162 ,Colmenas Aseg.: 134 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 162, Colmenas Tratadas: 140 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 18/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

BECERRA TOSCANO JOAQUIN

25571976R AP/29/50/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT390** Colmenas SIGGAN: 232, Colmenas Trat. Libro: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 232, Colmenas Tratadas: 100 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

BECERRA VICENT CARMEN

80133157F AP/14/96/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

BEJARANO LUNA ROSALIA

30202928H AP/14/6/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 84, Colmenas Tratadas: 80 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 19/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|-----------------------------|--------------------|-------------------|
| BELLIDO BLANES SONIA | 52554149T | AP/23/62/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT383** Orden:1 N° POLIZA: J1P300000059 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta el sello de la aseguradora.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: J1P300000059 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT384** Orden:2 N° POLIZA: J1P3059 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT392** El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|--------------------------------------|-----------|---------------|
| BELLIDO DEL PINO MIGUEL ANGEL | 74978952X | AP/23/63/2015 |
|--------------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:2 N° POLIZA: J1P300000057 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT392** El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

| | | |
|---------------------------------------|-----------|---------------|
| BELLIDO MARTINEZ RAFAEL MIGUEL | 52555700X | AP/23/65/2015 |
|---------------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT391** N° POLIZA 2014: 34845512. Colmenas SIGGAN: 235 ,Colmenas Aseg.: 63 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 20/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|---------------------------------|--------------------|-------------------|
| BENÍTEZ ALFARO FRANCISCO | 28086229D | AP/41/64/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT315 Orden:1 N° RECETA: 0006843 No se considera válida la receta veterinaria

OT370 Orden:1 N° RECETA: 0006843 No se considera válida la receta veterinaria, falta el N° de ejemplares que se dispensan

| | | |
|----------------------------------|-----------|----------------|
| BENITEZ GIL MARIA DOLORES | 24178401L | AP/18/132/2015 |
|----------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT391 N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 220 ,Colmenas Aseg.: 200 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 220, Colmenas Tratadas: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|-------------------------------------|-----------|---------------|
| BENITEZ ROSADO ANTONIO JESUS | 25574166Y | AP/29/52/2015 |
|-------------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 200 ,Colmenas Aseg.: 150 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 200, Colmenas Tratadas: 150 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|--------------------------------|-----------|---------------|
| BERMEJO ALEMÁN REMEDIOS | 45251503S | AP/18/69/2015 |
|--------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 21/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|------------------------------------|--------------------|-------------------|
| BERMEJO GONZALEZ INES MARIA | 48952188T | AP/21/1/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2015: 9020780210520. Colmenas SIGGAN: 377 ,Colmenas Aseg.: 370 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 377, Colmenas Tratadas: 370 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|-------------------------------|-----------|--------------|
| BERMEJO PEDRADA JAVIER | 75559183C | AP/21/3/2015 |
|-------------------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OP218 Titular que solicita ayudas a las líneas C.1 y/o C2. y/o C.4 y/o C.5 y su explotación apícola es estante.

OT390 Colmenas SIGGAN: 362, Colmenas Trat. Libro: 360 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 N° POLIZA 2015: 9020780210520. Colmenas SIGGAN: 362 ,Colmenas Aseg.: 302 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 362, Colmenas Tratadas: 360 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|------------------------------|-----------|--------------|
| BERMEJO ROMERO MARTIN | 75508377K | AP/21/9/2015 |
|------------------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 305, Colmenas Trat. Libro: 235 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 305, Colmenas Tratadas: 235 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|------------------------------|-----------|----------------|
| BERNAL SANTOS DAMARIS | 53702860E | AP/29/101/2015 |
|------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT311 El titular de la cuenta corriente del certificado no coincide con el titular de la solicitud

OT391 N° POLIZA 2014: 34845512. Colmenas SIGGAN: 420 ,Colmenas Aseg.: 400 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 420, Colmenas Tratadas: 405 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 22/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|-----------------------------|--------------------|-------------------|
| BERNAL SANTOS SUSANA | 74821944T | AP/29/104/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT390** Colmenas SIGGAN: 530, Colmenas Trat. Libro: 470 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2014: 34845512. Colmenas SIGGAN: 530 ,Colmenas Aseg.: 525 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 530, Colmenas Tratadas: 515 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|-------------------------------|-----------|---------------|
| BLANQUEZ YESTE ANTONIO | 52516742Z | AP/18/28/2015 |
|-------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:2 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT390** Colmenas SIGGAN: 301, Colmenas Trat. Libro: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2015: 934-1380120011. Colmenas SIGGAN: 301 ,Colmenas Aseg.: 300 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 301, Colmenas Tratadas: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|-----------------------------|-----------|---------------|
| BRAVO DOMINGUEZ JOSE | 24843576B | AP/29/83/2015 |
|-----------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT305** No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)
- OT315** Orden:1 N° RECETA: 0062856 No se considera válida la receta veterinaria
- OT388** Orden:1 N° RECETA: 0062856 Falta la dosis del medicamento en la receta veterinaria (indicará el n° de receta para identificarla)
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 9, Colmenas Tratadas: 0 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 23/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF

EXPEDIENTE

BRAVO SANCHEZ JUAN JOSE

25712056B

AP/29/85/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2014: 34845512. Colmenas SIGGAN: 430 ,Colmenas Aseg.: 421 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 430, Colmenas Tratadas: 425 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

BROCAL LOZANO CONSTANTINO

76145011S

AP/18/70/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT391 N° POLIZA 2015: 934-138012011. Colmenas SIGGAN: 500 ,Colmenas Aseg.: 400 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

BUENO RUIZ ROSA MARIA

15909536E

AP/18/53/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

PILAR CALERO PEREZ

FECHA

23/07/2015

ID. FIRMA

ws029.juntadeandalucia.es

TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

PÁGINA

24/222



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF

EXPEDIENTE

BUSTOS CANO JUAN ANTONIO

23778473S

AP/18/156/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT315 Orden:1 N° RECETA: 0097046 No se considera válida la receta veterinaria

OT315 Orden:2 N° RECETA: 0097240 No se considera válida la receta veterinaria

OT317 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT386 Orden:2 N° FACTURA: 000435 El destinatario de la factura del tratamiento contra la varroosis no coincide con el solicitante de la ayuda

OT386 Orden:1 N° FACTURA: 000138 El destinatario de la factura del tratamiento contra la varroosis no coincide con el solicitante de la ayuda

OT387 Orden:2 N° RECETA: 0097240 El propietario o responsable de los animales que aparece en la receta veterinaria no coincide con el solicitante de la ayuda

OT387 Orden:1 N° RECETA: 0097046 El propietario o responsable de los animales que aparece en la receta veterinaria no coincide con el solicitante de la ayuda

OT423 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 Se aporta copia del justificante de pago del seguro de colmenas y esta no se ha compulsado

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 25/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|-------------------------------------|--------------------|-------------------|
| BUSTOS MANCILLA JOSE ANTONIO | 23791578X | AP/18/110/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT300 Tras la consulta de los datos del NIF a la Policía no se han recibido datos, o bien, su NIF está caducado. Apórtese copia.

OT317 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT423 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 Se aporta copia del justificante de pago del seguro de colmenas y esta no se ha compulsado

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|-----------------------|-----------|---------------|
| CABA DURAN ANA | 75157230S | AP/18/90/2015 |
|-----------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT391 N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 162 ,Colmenas Aseg.: 160 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

| | | |
|---------------------------------|-----------|---------------|
| CABALLERO SANCHEZ MANUEL | 44222221Y | AP/21/98/2015 |
|---------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT390 Colmenas SIGGAN: 361, Colmenas Trat. Libro: 335 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT392 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 361, Colmenas Tratadas: 335 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 26/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

CABANAS JARIEGO NICOLAS

28473319D AP/41/115/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT390** Colmenas SIGGAN: 220, Colmenas Trat. Libro: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2014: 9020780210520. Colmenas SIGGAN: 220 ,Colmenas Aseg.: 200 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 220, Colmenas Tratadas: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

CABELLO TEJON SANTIAGO

27332722M AP/29/37/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT391** N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 38 ,Colmenas Aseg.: 19 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 38, Colmenas Tratadas: 30 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

CABRERA OLMEDO RAFAEL

75852171B AP/11/8/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 27/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| CABRERA RAMIREZ IVAN | 74937335T | AP/11/9/2015 |

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

CC102: Nº COLMENAS SIGGAN: 730 ,Nº COLMENAS TRATADAS: 430 El nº de colmenas tratadas contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas, es inferior al nº de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015

OT390 Colmenas SIGGAN: 730, Colmenas Trat. Libro: 430 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT395 Orden:2 Colmenas SIGGAN: 730, Colmenas Tratadas: 430 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Tipo incidencia: GENERAL

CC102: Nº COLMENAS SIGGAN: 730 ,Nº COLMENAS TRATADAS: 430 El nº de colmenas tratadas contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas, es inferior al nº de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015

OT390 Colmenas SIGGAN: 730, Colmenas Trat. Libro: 430 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT395 Orden:2 Colmenas SIGGAN: 730, Colmenas Tratadas: 430 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|------------------------|-----------|---------------|
| CABRERA RAMÍREZ RAFAEL | 31727753N | AP/11/10/2015 |
|------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 730, Colmenas Trat. Libro: 430 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT395 Orden:2 Colmenas SIGGAN: 730, Colmenas Tratadas: 430 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 28/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

CADENAS ARIAS JOSE FRANCISCO

34079167K AP/41/14/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT390** Colmenas SIGGAN: 161, Colmenas Trat. Libro: 81 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 161 ,Colmenas Aseg.: 81 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 161, Colmenas Tratadas: 85 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

CALERO TORRES ALBA

77201228A AP/11/11/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

CALLEJAS DELGADO JOSE ANTONIO

74637480L AP/18/163/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT305** No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)
- OT306** El número de cuenta corriente del certificado bancario no coincide con el numero de cuenta corriente en solicitud
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 29/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

CALLEJON LUQUE GABRIEL 53706132M AP/4/87/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT315** Orden:1 N° RECETA: 1452901 No se considera válida la receta veterinaria
- OT317** Orden:1 N° POLIZA: 9341380120011 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
- OT317** Orden:2 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT366** Orden:1 N° RECETA: 1452901 No se considera válida la receta veterinaria, falta el sello del centro que dispensa el medicamento
- OT392** El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.
- OT423** Orden:1 N° POLIZA: 9341380120011 Se aporta copia del justificante de pago del seguro de colmenas y esta no se ha compulsado
- OT423** Orden:2 N° POLIZA: 36671820 Se aporta copia del justificante de pago del seguro de colmenas y esta no se ha compulsado

CALVENTE DIAÑEZ ANA MILAGROS 74929970H AP/29/39/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

CALVENTE JIMENEZ ROQUE 74931913Y AP/29/44/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- IC010** El número de registro especificado no existe en la BD del Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía con anterioridad al 01/01/2014

CALVILLO PEREZ ANTONIO 26705593V AP/18/37/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT391** N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 50 ,Colmenas Aseg.: 48 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 30/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|---------------------------------|--------------------|-------------------|
| CALZADO GOMEZ ANA ISABEL | 52558304S | AP/23/5/2015 |

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

CC102: El nº de colmenas tratadas contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas, es superior al nº de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015

OT390 Colmenas SIGGAN: 484, Colmenas Trat. Libro: 440 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 Nº POLIZA 2015: J1P3061. Colmenas SIGGAN: 484 ,Colmenas Aseg.: 44 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

Tipo incidencia: GENERAL

CC102: El nº de colmenas tratadas contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas, es superior al nº de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015

OT390 Colmenas SIGGAN: 484, Colmenas Trat. Libro: 440 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 Nº POLIZA 2015: J1P3061. Colmenas SIGGAN: 484 ,Colmenas Aseg.: 44 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

| | | |
|-----------------------------|-----------|----------------|
| CAMPANO MUÑIZ JOSEFA | 28712883M | AP/41/249/2015 |
|-----------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|-----------------------------|-----------|---------------|
| CAMPOS MARTINEZ JUAN | 27493132J | AP/4/185/2015 |
|-----------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 550, Colmenas Tratadas: 540 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 31/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|-----------------------------|--------------------|-------------------|
| CAMPOS ORTEGA RAFAEL | 29443388F | AP/21/69/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 110, Colmenas Trat. Libro: 100 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 110, Colmenas Tratadas: 100 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|-----------------------------------|-----------|---------------|
| CAMPOS TORRES ALONSO JESUS | 75714335Z | AP/4/170/2015 |
|-----------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT392 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

| | | |
|-----------------------------------|-----------|---------------|
| CAMPOS TORRES MARIA ISABEL | 76631988J | AP/4/193/2015 |
|-----------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 510, Colmenas Tratadas: 500 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|-------------------------|-----------|---------------|
| CANO OLIVER ROSA | 23216256X | AP/4/220/2015 |
|-------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 Nº POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 500, Colmenas Tratadas: 375 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 32/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| CANO SANCHEZ JOSE LUIS | 25311003D | AP/29/48/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 244, Colmenas Tratadas: 125 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|---------------------------|-----------|---------------|
| CAÑETE ESPINOSA CRISTOBAL | 24825511R | AP/29/87/2015 |
|---------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2014: 34845512. Colmenas SIGGAN: 335 ,Colmenas Aseg.: 334 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|--------------------------|-----------|---------------|
| CARA GARCIA ANTONIO LUIS | 78036913Y | AP/18/20/2015 |
|--------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

CC100: N° Colmenas SIGGAN: 600 ,N° total colmenas subvencionables: 595 Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN y el número de colmenas controladas.

| | | |
|-------------------|-----------|---------------|
| CARA LORENZO JUAN | 23605276P | AP/18/18/2015 |
|-------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 531, Colmenas Tratadas: 530 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 33/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

CARA MALDONADO JOSE

23785039A AP/4/93/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT315 Orden:1 N° RECETA: 0097244 No se considera válida la receta veterinaria

OT388 Orden:1 N° RECETA: 0097244 Falta la dosis del medicamento en la receta veterinaria (indicará el n° de receta para identificarla)

OT389 Orden:1 N° FACTURA: 493 Falta el número de colmenas tratadas en la factura del tratamiento contra Varroosis, o éste no se han podido determinar porque no se indica la cantidad de producto, o bien, no se indica la dosis

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 492, Colmenas Tratadas: 0 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

CARA MARTIN ELISA JESICA

54099373S AP/4/53/2015

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

CC100* N° Colmenas SIGGAN: 500 ,N° total colmenas subvencionables: 306 Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN y el número de colmenas controladas.

CC102: N° COLMENAS SIGGAN: 500 ,N° COLMENAS TRATADAS: 300 El n° de colmenas tratadas contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas, es inferior al n° de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015

OT390 Colmenas SIGGAN: 500, Colmenas Trat. Libro: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 500, Colmenas Tratadas: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Tipo incidencia: GENERAL

CC100* N° Colmenas SIGGAN: 500 ,N° total colmenas subvencionables: 306 Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN y el número de colmenas controladas.

CC102: N° COLMENAS SIGGAN: 500 ,N° COLMENAS TRATADAS: 300 El n° de colmenas tratadas contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas, es inferior al n° de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015

OT390 Colmenas SIGGAN: 500, Colmenas Trat. Libro: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 500, Colmenas Tratadas: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 34/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|-----------------------------|--------------------|-------------------|
| CARA VARGAS FEDERICO | 23764101H | AP/4/94/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT390** Colmenas SIGGAN: 500, Colmenas Trat. Libro: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 500, Colmenas Tratadas: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|---------------------------------|-----------|--------------|
| CARA VARGAS JOSE ANTONIO | 54119624A | AP/4/51/2015 |
|---------------------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT315** Orden:1 N° RECETA: 0097243 No se considera válida la receta veterinaria
- OT370** Orden:1 N° RECETA: 0097243 No se considera válida la receta veterinaria, falta el N° de ejemplares que se dispensan
- OT388** Orden:1 N° RECETA: 0097243 Falta la dosis del medicamento en la receta veterinaria (indicará el n° de receta para identificarla)
- OT389** Orden:1 N° FACTURA: 492 Falta el número de colmenas tratadas en la factura del tratamiento contra Varroosis, o éste no se han podido determinar porque no se indica la cantidad de producto, o bien, no se indica la dosis
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 481, Colmenas Tratadas: 0 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|---|-----------|---------------|
| CARCEDO BARTOLOME MARIA HERMINIA | 13040892F | AP/29/45/2015 |
|---|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT390** Colmenas SIGGAN: 406, Colmenas Trat. Libro: 376 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 406, Colmenas Tratadas: 250 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 35/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

CARDENAS TERRON ANTONIO LEOPOLDO

74914957R AP/29/88/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2014: 34845512. Colmenas SIGGAN: 320 ,Colmenas Aseg.: 319 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

CARDENETE GARCIA JESUS

74688375S AP/18/33/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT315 Orden:1 N° RECETA: 0095325 No se considera válida la receta veterinaria

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:2 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT387 Orden:1 N° RECETA: 0095325 El propietario o responsable de los animales que aparece en la receta veterinaria no coincide con el solicitante de la ayuda

OT391 N° POLIZA 2015: 934-1380120011. Colmenas SIGGAN: 80 ,Colmenas Aseg.: 50 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 80, Colmenas Tratadas: 50 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

CARMONA MARQUEZ SERGIO JESUS

75169281Z AP/18/65/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:2 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT385 Orden:1 N° FACTURA: 199 Se ha superado el plazo establecido entre la fecha de expedición de la receta veterinaria (validez 30 días) y la fecha de expedición del albarán o de la factura del tratamiento contra la varroosis

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 36/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|-----------------------------|--------------------|-------------------|
| CARMONA MURIEL IVANA | 14326642B | AP/41/67/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 197, Colmenas Tratadas: 0 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|---|-----------|---------------|
| CARMONA PAZOS M^a ISABEL | 77541063J | AP/41/16/2015 |
|---|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 344 ,Colmenas Aseg.: 304 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 344, Colmenas Tratadas: 305 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|------------------------------|-----------|---------------|
| CARMONA ROLDAN EMILIO | 75436213P | AP/41/74/2015 |
|------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 191, Colmenas Tratadas: 0 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|-------------------------------|-----------|----------------|
| CARMONA SERRANO ADRIÁN | 47014850K | AP/41/228/2015 |
|-------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|----------------------------------|-----------|----------------|
| CARMONA SERRANO JUAN LUIS | 47010394G | AP/41/223/2015 |
|----------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 37/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|----------------------------------|--------------------|-------------------|
| CARO GARCIA MARIA ANGELES | 23239623D | AP/4/106/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT392 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|----------------------------|-----------|---------------|
| CARO GARCIA PLACIDO | 23252842A | AP/4/105/2015 |
|----------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT390 Colmenas SIGGAN: 320, Colmenas Trat. Libro: 260 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT392 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

| | | |
|---------------------------------------|-----------|---------------|
| CARRICONDO FERNANDEZ FRANCISCO | 75224256L | AP/18/32/2015 |
|---------------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT391 N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 85 ,Colmenas Aseg.: 70 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

| | | |
|---------------------------------|-----------|---------------|
| CARRICONDO MARTINEZ JUAN | 23223604K | AP/4/102/2015 |
|---------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 300 ,Colmenas Aseg.: 260 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 300, Colmenas Tratadas: 130 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 38/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|-------------------------------|--------------------|-------------------|
| CASCALES SANCHEZ JESUS MANUEL | 28841718V | AP/41/162/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|------------------------|-----------|---------------|
| CASTRO MONTES MERCEDES | 34071058P | AP/41/17/2015 |
|------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

IC010 El número de registro especificado no existe en la BD del Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía con anterioridad al 01/01/2014

| | | |
|-----------------------------|-----------|---------------|
| CASTRO ROMERA MARIA DOLORES | 37360013D | AP/4/151/2015 |
|-----------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 220, Colmenas Tratadas: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|----------------------------|-----------|---------------|
| CHAMORRO GUARDIA Mª CARMEN | 24293277X | AP/18/59/2015 |
|----------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT391 N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 60 ,Colmenas Aseg.: 50 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 39/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|----------------------------------|--------------------|-------------------|
| CHAPARRO RODRIGUEZ CARMEN | 74922140P | AP/29/4/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 160, Colmenas Tratadas: 130 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|------------------------------------|-----------|--------------|
| CHICON CARNERO JOSE PAULINO | 24844726B | AP/29/5/2015 |
|------------------------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT306 El número de cuenta corriente del certificado bancario no coincide con el numero de cuenta corriente en solicitud

OT311 El titular de la cuenta corriente del certificado no coincide con el titular de la solicitud

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|------------------------------|-----------|---------------|
| CHITO BACA CONCEPCION | 25574118G | AP/29/91/2015 |
|------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT317 Orden:1 N° POLIZA: 0034845512 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT391 N° POLIZA 2014: 34845512. Colmenas SIGGAN: 159 ,Colmenas Aseg.: 114 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT423 Orden:1 N° POLIZA: 0034845512 Se aporta copia del justificante de pago del seguro de colmenas y esta no se ha compulsado

| | | |
|--|-----------|---------------|
| COBACHO TRIVIÑO ROSARIO YOLANDA | 30531435Q | AP/14/10/2015 |
|--|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT391 N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 350 ,Colmenas Aseg.: 190 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 40/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|-----------------------------|--------------------|-------------------|
| COBOS ALBA JUAN LUIS | 23793451C | AP/18/17/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT317** Orden:1 Nº POLIZA: 9021580162237 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos
- OT427** Orden:1 Nº POLIZA: 9021580162237 No se indica si el justificante del pago del seguro de responsabilidad civil de las colmenas y no se indica si es original o la copia o copia compulsada

| | | |
|-----------------------------------|-----------|----------------|
| CODEZ MILLAN MARIA EUGENIA | 25677564L | AP/29/175/2015 |
|-----------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|--------------------------------|-----------|---------------|
| COLLADO MUÑOZ FRANCISCO | 27223183S | AP/4/130/2015 |
|--------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT317** Orden:1 Nº POLIZA: 9021580162237 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

| | | |
|----------------------------|-----------|----------------|
| CONDE SEIJO ALFONSO | 52240302B | AP/41/201/2015 |
|----------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT317** Orden:1 Nº POLIZA: 0034845512 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
- OT317** Orden:2 Nº POLIZA: 0034845512 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT392** El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.
- OT423** Orden:2 Nº POLIZA: 0034845512 Se aporta copia del justificante de pago del seguro de colmenas y esta no se ha compulsado

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 41/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|-----------------------------------|--------------------|-------------------|
| CONDE VILLAECIJA MARIA DEL CARMEN | 15401276Q | AP/14/120/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|------------------------|-----------|---------------|
| CONEJERO CAPARROS JOSE | 23795127V | AP/18/63/2015 |
|------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

CC100 N° Colmenas SIGGAN: 157 ,N° total colmenas subvencionables: 144 Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN y el número de colmenas controladas.

CC102 N° Colmenas aseguradas a 01/03/2015: 107, N° Colmenas Libro Registro: 157 N° de colmenas reflejadas en el Libro de Registro de la explotación apícola a fecha de formalización de la póliza es superior al n° de colmenas aseguradas a 01/03/2015

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT391 N° POLIZA 2015: 934-1380120011. Colmenas SIGGAN: 157 ,Colmenas Aseg.: 107 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:2 Colmenas SIGGAN: 157, Colmenas Tratadas: 100 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Tipo incidencia: GENERAL

CC100 N° Colmenas SIGGAN: 157 ,N° total colmenas subvencionables: 144 Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN y el número de colmenas controladas.

CC102 N° Colmenas aseguradas a 01/03/2015: 107, N° Colmenas Libro Registro: 157 N° de colmenas reflejadas en el Libro de Registro de la explotación apícola a fecha de formalización de la póliza es superior al n° de colmenas aseguradas a 01/03/2015

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT391 N° POLIZA 2015: 934-1380120011. Colmenas SIGGAN: 157 ,Colmenas Aseg.: 107 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:2 Colmenas SIGGAN: 157, Colmenas Tratadas: 100 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 42/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|-------------------------------|--------------------|-------------------|
| CORDERO PÉREZ SANTIAGO | 28704304M | AP/41/123/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

| | | |
|---------------------------------|-----------|----------------|
| CORDERO SÁNCHEZ SANTIAGO | 47538332T | AP/41/145/2015 |
|---------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT317 Orden:1 N° POLIZA: 9020780210520 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

OT391 N° POLIZA 2014: 9020780210520. Colmenas SIGGAN: 450 ,Colmenas Aseg.: 350 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

| | | |
|----------------------------------|-----------|---------------|
| CORRAL CORRAL LUIS JAVIER | 45599615E | AP/4/134/2015 |
|----------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 400, Colmenas Tratadas: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|-----------------------------------|-----------|---------------|
| CORREA ALCÁNTARA FRANCISCO | 23788975Y | AP/18/89/2015 |
|-----------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT372 Orden:1 N° RECETA: 0095263 No se considera válida la receta veterinaria, falta la fecha de expedición, o bien, la fecha está fuera del período de 13 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT390 Colmenas SIGGAN: 160, Colmenas Trat. Libro: 120 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

OT427 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se indica si el justificante del pago del seguro de responsabilidad civil de las colmenas y no se indica si es original o la copia o copia compulsada

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 43/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

CORREA MANZANO JOAQUIN

23765860Y AP/18/16/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT306 El número de cuenta corriente del certificado bancario no coincide con el numero de cuenta corriente en solicitud

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

CORTECERO VALBUENA FERNANDO

25966951C AP/23/7/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

CORTES GOMEZ Mª DEL CARMEN

75858055F AP/11/14/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 44/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

CRUCES VELA BENJAMÍN

48864254H AP/41/18/2015

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

CC101: Orden:1 N° Factura: 5/142141 Factura con importe total, IVA incluido, superior a 1.000 euros y no se aporta el justificante del pago de la misma

CC102: N° COLMENAS SIGGAN: 450 ,N° COLMENAS TRATADAS: 350 El n° de colmenas tratadas contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas, es inferior al n° de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015

OT390 Colmenas SIGGAN: 450, Colmenas Trat. Libro: 350 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 450 ,Colmenas Aseg.: 350 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 450, Colmenas Tratadas: 350 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Tipo incidencia: GENERAL

CC101: Orden:1 N° Factura: 5/142141 Factura con importe total, IVA incluido, superior a 1.000 euros y no se aporta el justificante del pago de la misma

CC102: N° COLMENAS SIGGAN: 450 ,N° COLMENAS TRATADAS: 350 El n° de colmenas tratadas contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas, es inferior al n° de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015

OT390 Colmenas SIGGAN: 450, Colmenas Trat. Libro: 350 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 450 ,Colmenas Aseg.: 350 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 450, Colmenas Tratadas: 350 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

CRUCES VELA JOSÉ IGNACIO

48983297J AP/41/23/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 450, Colmenas Trat. Libro: 405 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 450 ,Colmenas Aseg.: 420 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 450, Colmenas Tratadas: 405 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 45/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|------------------------------------|--------------------|-------------------|
| CRUZ AGUAYO MARIA DE LA PAZ | 75008940Y | AP/23/9/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 241, Colmenas Tratadas: 240 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|--------------------------------------|-----------|----------------|
| CRUZ GALLEGO FRANCISCO JAVIER | 47538361Y | AP/41/222/2015 |
|--------------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT391 N° POLIZA 2015: 9020780210520. Colmenas SIGGAN: 160 ,Colmenas Aseg.: 130 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT425 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos

| | | |
|--|-----------|---------------|
| CRUZ GARCIA DE LA SERRANA SOLEDAD | 74552732A | AP/18/36/2015 |
|--|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT315 Orden:1 N° RECETA: 0097002 No se considera válida la receta veterinaria

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT369 Orden:1 N° RECETA: 0097002 No se considera válida la receta veterinaria, falta el N° de colegiado y provincia de colegiación del veterinario

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 46/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|-----------------------------------|--------------------|-------------------|
| CUADRA SOTILLO EVA ÁNGELES | 14614373N | AP/41/79/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT315** Orden:1 N° RECETA: 0167378 No se considera válida la receta veterinaria
- OT370** Orden:1 N° RECETA: 0167378 No se considera válida la receta veterinaria, falta el N° de ejemplares que se dispensan
- OT390** Colmenas SIGGAN: 160, Colmenas Trat. Libro: 155 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 160 ,Colmenas Aseg.: 100 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 160, Colmenas Tratadas: 155 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|---------------------------------|-----------|----------------|
| CUEVAS JIMENEZ FRANCISCO | 27378479S | AP/29/190/2015 |
|---------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT390** Colmenas SIGGAN: 80, Colmenas Trat. Libro: 72 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2014: 9020680135238. Colmenas SIGGAN: 80 ,Colmenas Aseg.: 72 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:2 Colmenas SIGGAN: 80, Colmenas Tratadas: 70 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|--|-----------|----------------|
| DE LOS SANTOS PARRA JOSE MANUEL | 27298718H | AP/41/132/2015 |
|--|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 47/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|-----------------------------|--------------------|-------------------|
| DEL VAL LÓPEZ BEGOÑA | 51920432W | AP/18/149/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

| | | |
|--------------------------------|-----------|---------------|
| DELGADO ALFONSO EDUARDO | 23282795X | AP/4/129/2015 |
|--------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|-------------------------------------|-----------|----------------|
| DELGADO CABELLO PURIFICACIÓN | 74595023C | AP/18/162/2015 |
|-------------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT305 No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)

OT306 El número de cuenta corriente del certificado bancario no coincide con el numero de cuenta corriente en solicitud

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

| | | |
|-------------------------------|-----------|--------------|
| DELGADO DOMÍNGUEZ JOSE | 29408572J | AP/21/6/2015 |
|-------------------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 48/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| DÍAZ GARCÍA SONIA | 52228567Y | AP/41/218/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT395 Orden:2 Colmenas SIGGAN: 400, Colmenas Tratadas: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|-------------------------|-----------|---------------|
| DIAZ GOMEZ MARIA ESTELA | 53680717M | AP/29/51/2015 |
|-------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|-------------------|-----------|---------------|
| DIAZ MUNIZ JULIAN | 29431720T | AP/21/56/2015 |
|-------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT315 Orden:1 N° RECETA: 0197261 No se considera válida la receta veterinaria

OT366 Orden:1 N° RECETA: 0197261 No se considera válida la receta veterinaria, falta el sello del centro que dispensa el medicamento

| | | |
|-------------------|-----------|---------------|
| DIAZ PALOMO ANGEL | 78685339Q | AP/23/12/2015 |
|-------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 550 ,Colmenas Aseg.: 50 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 550, Colmenas Tratadas: 500 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|-----------------------|-----------|---------------|
| DIAZ PALOMO JOSE LUIS | 78685340V | AP/23/13/2015 |
|-----------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 440, Colmenas Tratadas: 400 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 49/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|------------------------------|--------------------|-------------------|
| DIAZ RODRIGUEZ MANUEL | 33376573P | AP/29/97/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 500, Colmenas Trat. Libro: 466 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

| | | |
|------------------------|-----------|---------------|
| DIAZ ROJAS JOSE | 24842497J | AP/29/53/2015 |
|------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 220 ,Colmenas Aseg.: 190 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 220, Colmenas Tratadas: 190 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|--------------------------|-----------|---------------|
| DIAZ ROSA ALBERTO | 29764015Z | AP/21/16/2015 |
|--------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 350, Colmenas Trat. Libro: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 350 ,Colmenas Aseg.: 300 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 350, Colmenas Tratadas: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 50/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|----------------------------|--------------------|-------------------|
| DIAZ UCLES FERNANDO | 78688579J | AP/23/15/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT391** N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 310 ,Colmenas Aseg.: 160 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 310, Colmenas Tratadas: 150 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT425** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos

| | | |
|------------------------|-----------|---------------|
| DÍAZ UCLES JOSÉ | 78684502F | AP/23/16/2015 |
|------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT382** Orden:2 N° POLIZA: J1P3073 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma de la aseguradora.
- OT383** Orden:1 N° POLIZA: J1P3073 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta el sello de la aseguradora.
- OT390** Colmenas SIGGAN: 178, Colmenas Trat. Libro: 162 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT392** El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 178, Colmenas Tratadas: 160 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|--------------------------|-----------|----------------|
| DOBLAS GOMEZ JOSE | 24684903S | AP/29/195/2015 |
|--------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 51/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

DOBLAS GOMEZ JOSE MARIA 74831069V AP/29/55/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 220, Colmenas Tratadas: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

DOBLAS VILLALBA M^a DEL ROSARIO 31261566N AP/11/18/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 400, Colmenas Tratadas: 250 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

DOMINGUEZ LIBRERO JOSÉ 28904403G AP/41/229/2015

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

CC101: Orden:2 N° Factura: 146 La factura presentada en el control campo no es válida

DOMINGUEZ MINGORANCE ANTONIO GABRIEL 24210857E AP/18/112/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT392 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 52/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|------------------------------------|--------------------|-------------------|
| DOMINGUEZ PEREZ JOSE MANUEL | 47538272D | AP/41/174/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT317 Orden:2 Nº POLIZA: 9020780210520 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

OT391 Nº POLIZA 2014: 9020780210520. Colmenas SIGGAN: 200 ,Colmenas Aseg.: 165 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT427 Orden:2 Nº POLIZA: 9020780210520 No se indica si el justificante del pago del seguro de responsabilidad civil de las colmenas y no se indica si es original o la copia o copia compulsada

| | | |
|----------------------------------|-----------|---------------|
| DOMINGUEZ RODRIGUEZ JUSTO | 75368807S | AP/41/28/2015 |
|----------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

CC1014 Orden:1 Nº Factura: 5/142125 Factura con importe total, IVA incluido, superior a 1.000 euros y no se aporta el justificante del pago de la misma

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Tipo incidencia: GENERAL

CC1014 Orden:1 Nº Factura: 5/142125 Factura con importe total, IVA incluido, superior a 1.000 euros y no se aporta el justificante del pago de la misma

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|---------------------------------|-----------|---------------|
| DURAN GONZALEZ JOSE LUIS | 46265621V | AP/14/11/2015 |
|---------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

| | | |
|------------------------------------|-----------|---------------|
| DURAN GONZALEZ RAFAEL JESUS | 44369316Q | AP/14/12/2015 |
|------------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 53/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|---------------------------|--------------------|-------------------|
| DURAN MORILLO JOSE | 30533028E | AP/14/13/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|----------------------------|-----------|----------------|
| DURÁN RUMIS ANTONIO | 75440691R | AP/41/121/2015 |
|----------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT392 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

| | | |
|----------------------------|-----------|----------------|
| DURO AGUILAR MANUEL | 25909081H | AP/29/214/2015 |
|----------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 Nº POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT391 Nº POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 180 ,Colmenas Aseg.: 152 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 180, Colmenas Tratadas: 150 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|----------------------------|-----------|---------------|
| EGEA GUIRAO ANTONIO | 23245442D | AP/4/213/2015 |
|----------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 Nº POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 54/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| EGEA GUIRAO JOSE JUAN | 75220403F | AP/4/155/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT391** N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 206 ,Colmenas Aseg.: 200 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 206, Colmenas Tratadas: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|--------------------|-----------|---------------|
| EL MOUHAWESS FARES | Y0329866Z | AP/29/56/2015 |
|--------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT300** Tras la consulta de los datos del NIF a la Policía no se han recibido datos, o bien, su NIF está caducado. Apórtese copia.
- OT425** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos

| | | |
|-----------------------|-----------|--------------|
| ESCONS ALANDES LEONOR | 20736355S | AP/21/7/2015 |
|-----------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|----------------------|-----------|----------------|
| ESCUDERO GARCÍA JUAN | 77588734M | AP/41/224/2015 |
|----------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 55/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|------------------------------------|--------------------|-------------------|
| ESCUDERO VILLAREJO Mª PAOLA | 25692692J | AP/29/57/2015 |

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

CC100: Nº Colmenas SIGGAN: 154 ,Nº total colmenas subvencionables: 0 Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN y el número de colmenas controladas.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

Tipo incidencia: GENERAL

CC100: Nº Colmenas SIGGAN: 154 ,Nº total colmenas subvencionables: 0 Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN y el número de colmenas controladas.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

| | | |
|----------------------------|-----------|---------------|
| ESPEJO REINA MANUEL | 25300476Q | AP/29/98/2015 |
|----------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 800, Colmenas Trat. Libro: 600 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

| | | |
|---------------------------------|-----------|---------------|
| ESPIGARES PELAEZ ANTONIO | 24279866P | AP/18/42/2015 |
|---------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 Nº POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT391 Nº POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 550 ,Colmenas Aseg.: 300 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|--------------------------------|-----------|--------------|
| ESPINA CANO JUAN CARLOS | 44203508S | AP/21/8/2015 |
|--------------------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT425 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 56/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|---------------------------|--------------------|-------------------|
| ESPINOSA MENA JUAN | 08923089D | AP/29/100/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT306** El número de cuenta corriente del certificado bancario no coincide con el numero de cuenta corriente en solicitud
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 187, Colmenas Tratadas: 170 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|----------------------------------|-----------|----------------|
| ESTEBANEZ MAESE ANA MARIA | 25050165Z | AP/29/102/2015 |
|----------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT306** El número de cuenta corriente del certificado bancario no coincide con el numero de cuenta corriente en solicitud
- OT423** Orden:1 N° POLIZA: 0034845512 Se aporta copia del justificante de pago del seguro de colmenas y esta no se ha compulsado

| | | |
|-------------------------------------|-----------|---------------|
| ESTÉVEZ GONZÁLEZ JOSE MIGUEL | 23786144G | AP/18/25/2015 |
|-------------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|------------------------------------|-----------|---------------|
| EXPOSITO CALLEJAS FRANCISCA | 26200123H | AP/23/18/2015 |
|------------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT390** Colmenas SIGGAN: 330, Colmenas Trat. Libro: 301 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 330 ,Colmenas Aseg.: 300 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 330, Colmenas Tratadas: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 57/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

EXPÓSITO EXPÓSITO DAVID 53593803P AP/23/19/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 160 ,Colmenas Aseg.: 153 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 160, Colmenas Tratadas: 150 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

EXPOSITO LOPEZ AMADOR 52549402Z AP/23/64/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

EXTREMERA LOPEZ CRISTOBAL 25751298S AP/23/21/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 281, Colmenas Trat. Libro: 279 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 281 ,Colmenas Aseg.: 272 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 281, Colmenas Tratadas: 270 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

FABERO BECERRA ANTONIO 32062930X AP/11/21/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

FALCÓN CORDERO MARIA 28443047M AP/41/210/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 58/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| FELIX MUÑOZ MARIA JUDIT | 07430674H | AP/21/10/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|-------------------------------|-----------|---------------|
| FERNANDEZ ARCHILLA JOSÉ RAMÓN | 23742636N | AP/18/98/2015 |
|-------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|---------------------------------|-----------|----------------|
| FERNANDEZ ARELLANO JOSE ANTONIO | 47001069V | AP/41/259/2015 |
|---------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|-----------------------|-----------|---------------|
| FERNANDEZ BAZAN SOFIA | 75865071P | AP/11/78/2015 |
|-----------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 425, Colmenas Trat. Libro: 400 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 59/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| FERNANDEZ CAMACHO ANDRES | 30817114N | AP/14/14/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT390** Colmenas SIGGAN: 499, Colmenas Trat. Libro: 450 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 499 ,Colmenas Aseg.: 450 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 499, Colmenas Tratadas: 450 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|-------------------------------------|-----------|----------------|
| FERNANDEZ GONZALEZ CATALINA YOLANDA | 53680672Y | AP/29/105/2015 |
|-------------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

- CC1027** N° COLMENAS SIGGAN: 203 ,N° COLMENAS TRATADAS: 153 El n° de colmenas tratadas contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas, es inferior al n° de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015
- OT390** Colmenas SIGGAN: 203, Colmenas Trat. Libro: 153 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2014: 34845512. Colmenas SIGGAN: 203 ,Colmenas Aseg.: 153 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 203, Colmenas Tratadas: 155 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Tipo incidencia: GENERAL

- CC1027** N° COLMENAS SIGGAN: 203 ,N° COLMENAS TRATADAS: 153 El n° de colmenas tratadas contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas, es inferior al n° de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015
- OT390** Colmenas SIGGAN: 203, Colmenas Trat. Libro: 153 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2014: 34845512. Colmenas SIGGAN: 203 ,Colmenas Aseg.: 153 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 203, Colmenas Tratadas: 155 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 60/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| FERNANDEZ JIMENEZ ANGEL | 30827755G | AP/14/116/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|---------------------------|-----------|---------------|
| FERNÁNDEZ LÓPEZ ANA MARÍA | 48810273H | AP/41/72/2015 |
|---------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT306 El número de cuenta corriente del certificado bancario no coincide con el numero de cuenta corriente en solicitud

OT317 Orden:1 N° POLIZA: 9021580162237 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT392 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

OT427 Orden:1 N° POLIZA: 9021580162237 No se indica si el justificante del pago del seguro de responsabilidad civil de las colmenas y no se indica si es original o la copia o copia compulsada

| | | |
|-----------------------|-----------|---------------|
| FERNANDEZ LOPEZ DIEGO | 23290502N | AP/4/109/2015 |
|-----------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|----------------------------------|-----------|---------------|
| FERNÁNDEZ LÓPEZ FRANCISCO JAVIER | 48818722A | AP/41/81/2015 |
|----------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT392 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 61/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| FERNÁNDEZ MACÍAS FELIPE | 27907205V | AP/41/120/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

| | | |
|------------------------------|-----------|---------------|
| FERNANDEZ MARTINEZ ADORACION | 34845115T | AP/4/110/2015 |
|------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT315 Orden:1 N° RECETA: 97210 No se considera válida la receta veterinaria

OT388 Orden:1 N° RECETA: 97210 Falta la dosis del medicamento en la receta veterinaria (indicará el n° de receta para identificarla)

OT390 Colmenas SIGGAN: 500, Colmenas Trat. Libro: 454 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 500, Colmenas Tratadas: 0 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|------------------------------|-----------|---------------|
| FERNANDEZ MARTINEZ JOSE LUIS | 27270454K | AP/4/111/2015 |
|------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT315 Orden:1 N° RECETA: 0275558 No se considera válida la receta veterinaria

OT367 Orden:1 N° RECETA: 0275558 No se considera válida la receta veterinaria, falta el nombre y los dos apellidos del veterinario

OT368 Orden:1 N° RECETA: 0275558 No se considera válida la receta veterinaria, falta la dirección completa del centro que dispensa el medicamento

OT369 Orden:1 N° RECETA: 0275558 No se considera válida la receta veterinaria, falta el N° de colegiado y provincia de colegiación del veterinario

OT370 Orden:1 N° RECETA: 0275558 No se considera válida la receta veterinaria, falta el N° de ejemplares que se dispensan

OT388 Orden:1 N° RECETA: 0275558 Falta la dosis del medicamento en la receta veterinaria (indicará el n° de receta para identificarla)

OT395 Orden:2 Colmenas SIGGAN: 160, Colmenas Tratadas: 0 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|------------------------|-----------|---------------|
| FERNANDEZ MONTOYA JUAN | 27204470R | AP/4/201/2015 |
|------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 160, Colmenas Tratadas: 16 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 62/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| FERNANDEZ MORALES MARIA | 24206394K | AP/4/39/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|----------------------------|-----------|---------------|
| FERNANDEZ PINTOR FRANCISCO | 18110885H | AP/4/149/2015 |
|----------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|------------------------|-----------|---------------|
| FERNÁNDEZ REINA ALVARO | 15437424P | AP/11/23/2015 |
|------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|--------------------------|-----------|---------------|
| FERNANDEZ ROBLES PASCUAL | 25583607V | AP/11/24/2015 |
|--------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 410, Colmenas Trat. Libro: 344 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 410, Colmenas Aseg.: 340 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 410, Colmenas Tratadas: 350 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 63/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|------------------------------|--------------------|-------------------|
| FERNANDEZ RODRIGUEZ DIONISIO | 30208667F | AP/14/15/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT391** N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 600 ,Colmenas Aseg.: 100 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 600, Colmenas Tratadas: 500 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|-----------------------------|-----------|----------------|
| FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ ROSARIO | 52513503H | AP/18/151/2015 |
|-----------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT315** Orden:1 N° RECETA: 0096088 No se considera válida la receta veterinaria
- OT372** Orden:1 N° RECETA: 0096088 No se considera válida la receta veterinaria, falta la fecha de expedición, o bien, la fecha está fuera del período de 13 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes
- OT381** Orden:1 N° FACTURA: 2015/000814 No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, la fecha no corresponde a ninguno de los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud
- OT388** Orden:1 N° RECETA: 0096088 Falta la dosis del medicamento en la receta veterinaria (indicará el n° de receta para identificarla)
- OT389** Orden:1 N° FACTURA: 2015/000814 Falta el número de colmenas tratadas en la factura del tratamiento contra Varroosis, o éste no se han podido determinar porque no se indica la cantidad de producto, o bien, no se indica la dosis
- OT393** Orden:1 N° FACTURA: 2015/000814 El albarán de la factura del tratamiento contra Varroosis no corresponde a la factura aportada
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 336, Colmenas Tratadas: 0 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|-----------------------------|-----------|--------------|
| FERNANDEZ RUIZMIRANDA JESUS | 27523536B | AP/4/44/2015 |
|-----------------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT317** Orden:1 N° POLIZA: 9021580162237 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 200, Colmenas Tratadas: 100 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 64/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|-------------------------------------|--------------------|-------------------|
| FERNANDEZ SANCHEZ ENRIQUE FRANCISCO | 74645058F | AP/18/62/2015 |

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

CC102I N° Colmenas aseguradas a 01/03/2015: 507, N° Colmenas Libro Registro: 590 N° de colmenas reflejadas en el Libro de Registro de la explotación apícola a fecha de formalización de la póliza es superior al n° de colmenas aseguradas a 01/03/2015

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT391 N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 590 ,Colmenas Aseg.: 507 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:2 Colmenas SIGGAN: 590, Colmenas Tratadas: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Tipo incidencia: GENERAL

CC102I N° Colmenas aseguradas a 01/03/2015: 507, N° Colmenas Libro Registro: 590 N° de colmenas reflejadas en el Libro de Registro de la explotación apícola a fecha de formalización de la póliza es superior al n° de colmenas aseguradas a 01/03/2015

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT391 N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 590 ,Colmenas Aseg.: 507 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:2 Colmenas SIGGAN: 590, Colmenas Tratadas: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 65/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| FERNANDEZ SOLIS ANTONIO | 74899070F | AP/29/200/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT381** Orden:1 N° FACTURA: F 635-15 No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, la fecha no corresponde a ninguno de los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud
- OT390** Colmenas SIGGAN: 343, Colmenas Trat. Libro: 240 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 343, Colmenas Tratadas: 1 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|-------------------------|-----------|---------------|
| FERNANDEZ VELASCO ANGEL | 80139659T | AP/14/16/2015 |
|-------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|--|-----------|---------------|
| FERNANDEZ VELASCO M ^a ANGELES | 80137390P | AP/14/78/2015 |
|--|-----------|---------------|

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

- CC101** Orden:2 N° Factura: 15/0000684 Factura con importe total, IVA incluido, superior a 1.000 euros y no se aporta el justificante del pago de la misma
 - OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- Tipo incidencia: GENERAL
- CC101** Orden:2 N° Factura: 15/0000684 Factura con importe total, IVA incluido, superior a 1.000 euros y no se aporta el justificante del pago de la misma
 - OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 66/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------------|--------------------|-------------------|
| FIESTAS ALVAREZ GERARDO | 24163513N | AP/18/136/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT377** Orden:1 N° FACTURA: 23 No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, falta el domicilio del proveedor y/o del destinatario
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|---------------------------------|-----------|---------------|
| FIGUEROA SANCHEZ ENRIQUE | 23790888X | AP/4/203/2015 |
|---------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT390** Colmenas SIGGAN: 400, Colmenas Trat. Libro: 372 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 400 ,Colmenas Aseg.: 375 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

| | | |
|-------------------------------------|-----------|---------------|
| FIGUEROA SANCHEZ JOSE MIGUEL | 23797699J | AP/4/153/2015 |
|-------------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 67/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|---------------------------------|--------------------|-------------------|
| FIGUEROBA MORENO JOAQUIN | 20202317Z | AP/14/17/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 201 ,Colmenas Aseg.: 50 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|-------------------------------|-----------|----------------|
| FLORES GARCIA CAROLINA | 25347157F | AP/29/203/2015 |
|-------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|-------------------------------------|-----------|---------------|
| FLORES PANIAGUA MARIA ISABEL | 27227121C | AP/4/113/2015 |
|-------------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT391 N° POLIZA 2015: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 250 ,Colmenas Aseg.: 152 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 250, Colmenas Tratadas: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|-------------------------------|-----------|---------------|
| FRANCISCO ALHO JOAQUIN | X0129673E | AP/21/14/2015 |
|-------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT425 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 68/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| FRANCISCO EDUARDO DAVID | 48927055Y | AP/21/15/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 352, Colmenas Trat. Libro: 320 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 352, Colmenas Tratadas: 320 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|---------------------------|-----------|---------------|
| FRANCISCO EDUARDO JOAQUIN | 48927056F | AP/21/18/2015 |
|---------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT390 Colmenas SIGGAN: 200, Colmenas Trat. Libro: 150 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 200, Colmenas Tratadas: 150 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|--------------------|-----------|----------------|
| FUNES MOYA ANTONIO | 23748000V | AP/18/128/2015 |
|--------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|------------------------------|-----------|---------------|
| GABARRO ALVAREZ MARIA TERESA | 44234492H | AP/21/20/2015 |
|------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT425 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 69/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|---------------------------------|--------------------|-------------------|
| GALÁN ESCRIBANO CRISTINA | 15411225Y | AP/41/85/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT317 Orden:2 N° POLIZA: 9021480187795 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT392 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

| | | |
|----------------------------------|-----------|---------------|
| GALÁN MÁRQUEZ DIEGO JESUS | 30947355G | AP/14/18/2015 |
|----------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 200 ,Colmenas Aseg.: 46 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

| | | |
|--------------------------------|-----------|---------------|
| GALERA JIMENEZ ANACLETO | 52518480G | AP/4/179/2015 |
|--------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT315 Orden:1 N° RECETA: 0206268 No se considera válida la receta veterinaria

OT387 Orden:1 N° RECETA: 0206268 El propietario o responsable de los animales que aparece en la receta veterinaria no coincide con el solicitante de la ayuda

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 155, Colmenas Tratadas: 150 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|---------------------------------|-----------|---------------|
| GALLARDO FERNANDEZ FELIX | 27219232C | AP/4/128/2015 |
|---------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT315 Orden:1 N° RECETA: 0097213 No se considera válida la receta veterinaria

OT388 Orden:1 N° RECETA: 0097213 Falta la dosis del medicamento en la receta veterinaria (indicará el n° de receta para identificarla)

OT389 Orden:1 N° FACTURA: 61 Falta el número de colmenas tratadas en la factura del tratamiento contra Varroosis, o éste no se han podido determinar porque no se indica la cantidad de producto, o bien, no se indica la dosis

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 266, Colmenas Tratadas: 0 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 70/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| GALLARDO MORENO SANTIAGO | 74903819H | AP/29/95/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 393, Colmenas Trat. Libro: 390 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

| | | |
|------------------------|-----------|---------------|
| GALLEGO REBOLLEDO JOSE | 52512558Q | AP/4/208/2015 |
|------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT317 Orden:1 N° POLIZA: BGDF008077 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT392 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

OT423 Orden:1 N° POLIZA: BGDF008077 Se aporta copia del justificante de pago del seguro de colmenas y esta no se ha compulsado

| | | |
|-------------------------|-----------|----------------|
| GALLEGO ROMAN JOSE LUIS | 77468529K | AP/29/111/2015 |
|-------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OP218 Titular que solicita ayudas a las líneas C.1 y/o C2. y/o C.4 y/o C.5 y su explotación apícola es estante.

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 71/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF

EXPEDIENTE

GALLEGOS LOPEZ JOSEFINA

74717146J

AP/18/115/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT390** Colmenas SIGGAN: 255, Colmenas Trat. Libro: 155 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 255 ,Colmenas Aseg.: 155 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 255, Colmenas Tratadas: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

GAMEZ GARCIA MARIA JOSE

52523060F

AP/23/24/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT390** Colmenas SIGGAN: 165, Colmenas Trat. Libro: 151 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 165, Colmenas Tratadas: 160 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

GAMONOSO CABALLERO MANUELA

29696976C

AP/21/27/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT425** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 72/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| GANDARA SALGUERO ANGEL | 24233611Y | AP/18/148/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|-------------------------|-----------|---------------|
| GANDULLO FLORIDO MARTIN | 29434977Z | AP/21/63/2015 |
|-------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 418 ,Colmenas Aseg.: 280 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

| | | |
|-----------------------------|-----------|---------------|
| GANDULLO MORENO JOSE MANUEL | 48878586K | AP/41/40/2015 |
|-----------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT317 Orden:3 N° POLIZA: 9021480187795 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

OT354 Orden:3 N° POLIZA: 9021480187795 La fecha inicio ó fecha fin ó ambas, de la póliza del seguro de responsabilidad civil es/son no válidas.

OT391 N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 42 ,Colmenas Aseg.: 23 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 73/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|----------------------------|--------------------|-------------------|
| GARCIA ALCUÑA JOSE ANTONIO | 52585827F | AP/29/112/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT305** No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)
- OT317** Orden:2 N° POLIZA: 0034845512 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT392** El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.
- OT427** Orden:2 N° POLIZA: 0034845512 No se indica si el justificante del pago del seguro de responsabilidad civil de las colmenas y no se indica si es original o la copia o copia compulsada

| | | |
|--------------------------|-----------|---------------|
| GARCIA ALMANSA Mª TERESA | 45582199V | AP/4/211/2015 |
|--------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT315** Orden:1 N° RECETA: 0095287 No se considera válida la receta veterinaria
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT369** Orden:1 N° RECETA: 0095287 No se considera válida la receta veterinaria, falta el N° de colegiado y provincia de colegiación del veterinario
- OT392** El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

| | | |
|-----------------------|-----------|-------------|
| GARCIA BELTRAN ALICIA | 75267859Z | AP/4/3/2015 |
|-----------------------|-----------|-------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 200, Colmenas Tratadas: 150 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|--------------------|-----------|----------------|
| GARCIA CANO DANIEL | 47549388Q | AP/41/231/2015 |
|--------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT391** N° POLIZA 2015: 9020780210520. Colmenas SIGGAN: 80 ,Colmenas Aseg.: 35 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT425** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 74/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

GARCIA CARRION MIGUEL ANGEL 75398323E AP/41/43/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 175, Colmenas Trat. Libro: 170 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 175, Colmenas Tratadas: 170 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

GARCÍA CHACÓN MONTSERRAT 31675743M AP/11/26/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

GARCIA DELGADO JUAN CARLOS 29761679R AP/21/71/2015

Tipo incidencia: GENERAL

IC010 El número de registro especificado no existe en la BD del Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía con anterioridad al 01/01/2014

GARCÍA ESCOMS FRANCISCO 20786099X AP/21/17/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

GARCIA FERNANDEZ JOSE MANUEL 31644567V AP/11/29/2015

Tipo incidencia: GENERAL

IC010 El número de registro especificado no existe en la BD del Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía con anterioridad al 01/01/2014

GARCIA FERNANDEZ Mª INMACULADA 31657865K AP/11/27/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 75/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

GARCIA GARCIA JUAN 75222325C AP/4/156/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

GARCIA GOMEZ INDALECIO 27242292B AP/4/150/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT391 N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 160 ,Colmenas Aseg.: 156 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

GARCIA GONZALEZ JOSE 27861671T AP/41/112/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT317 Orden:1 N° POLIZA: 9020780210520 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

OT391 N° POLIZA 2014: 9020780210520. Colmenas SIGGAN: 210 ,Colmenas Aseg.: 190 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT427 Orden:1 N° POLIZA: 9020780210520 No se indica si el justificante del pago del seguro de responsabilidad civil de las colmenas y no se indica si es original o la copia o copia compulsada

GARCIA GONZALEZ MARIA DE LOS ANGELES 30979408H AP/14/20/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

GARCÍA HERRERO DOLORES 75260861P AP/4/96/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 355, Colmenas Trat. Libro: 354 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 76/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|---------------------------|--------------------|-------------------|
| GARCÍA MARTÍN LUIS MIGUEL | 45651119Y | AP/41/205/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 400, Colmenas Tratadas: 80 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|-----------------------------|-----------|---------------|
| GARCÍA MELLADO MIGUEL ÁNGEL | 47425681A | AP/41/44/2015 |
|-----------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

IC010 El número de registro especificado no existe en la BD del Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía con anterioridad al 01/01/2014

OT300 Tras la consulta de los datos del NIF a la Policía no se han recibido datos, o bien, su NIF está caducado. Apórtese copia.

| | | |
|------------------------|-----------|--------------|
| GARCIA MORENO SERAFINA | 27518524J | AP/4/64/2015 |
|------------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT390 Colmenas SIGGAN: 304, Colmenas Trat. Libro: 240 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 Nº POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 304, Colmenas Aseg.: 64 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 304, Colmenas Tratadas: 240 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 77/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF

EXPEDIENTE

GARCIA NAVARRO ERNESTO

79206581D

AP/41/47/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT315 Orden:1 Nº RECETA: 37251 No se considera válida la receta veterinaria

OT368 Orden:1 Nº RECETA: 37251 No se considera válida la receta veterinaria, falta la dirección completa del centro que dispensa el medicamento

OT371 Orden:1 Nº RECETA: 37251 No se considera válida la receta veterinaria, falta la firma del prescriptor

OT380 Orden:1 Nº FACTURA: 15/004 No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, falta la base imponible, el importe total, el precio unitario total, el precio unitario sin impuestos y/o el IVA

OT386 Orden:1 Nº FACTURA: 15/004 El destinatario de la factura del tratamiento contra la varroosis no coincide con el solicitante de la ayuda

OT387 Orden:1 Nº RECETA: 37251 El propietario o responsable de los animales que aparece en la receta veterinaria no coincide con el solicitante de la ayuda

OT388 Orden:1 Nº RECETA: 37251 Falta la dosis del medicamento en la receta veterinaria (indicará el nº de receta para identificarla)

OT389 Orden:1 Nº FACTURA: 15/004 Falta el número de colmenas tratadas en la factura del tratamiento contra Varroosis, o éste no se han podido determinar porque no se indica la cantidad de producto, o bien, no se indica la dosis

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 748, Colmenas Tratadas: 0 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

OT421 Orden:1 Nº FACTURA: 15/004 No se indica si la factura del tratamiento contra varroosis aportada es la original o la copia o copia compulsada

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

GARCIA PARDO JOSE ANTONIO

34843642E

AP/4/72/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT315 Orden:1 Nº RECETA: 0438828 No se considera válida la receta veterinaria

OT388 Orden:1 Nº RECETA: 0438828 Falta la dosis del medicamento en la receta veterinaria (indicará el nº de receta para identificarla)

OT389 Orden:1 Nº FACTURA: 15F00215 Falta el número de colmenas tratadas en la factura del tratamiento contra Varroosis, o éste no se han podido determinar porque no se indica la cantidad de producto, o bien, no se indica la dosis

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 255, Colmenas Tratadas: 0 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

PILAR CALERO PEREZ

FECHA

23/07/2015

ID. FIRMA

ws029.juntadeandalucia.es

TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

PÁGINA

78/222



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|----------------------------------|--------------------|-------------------|
| GARCÍA PEDREGOSA FERNANDO | 24135171Y | AP/18/157/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|------------------------------|-----------|---------------|
| GARCIA PENA FRANCISCO | 25331268B | AP/29/26/2015 |
|------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 471, Colmenas Trat. Libro: 464 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 471 ,Colmenas Aseg.: 464 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 471, Colmenas Tratadas: 464 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|-------------------------------|-----------|---------------|
| GARCIA PICON ANA MARIA | 25599230T | AP/29/29/2015 |
|-------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|-----------------------------|-----------|----------------|
| GARCIA RAMIREZ DAVID | 25597574T | AP/29/219/2015 |
|-----------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2015: 9020780210520. Colmenas SIGGAN: 587 ,Colmenas Aseg.: 406 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 79/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|------------------------------|--------------------|-------------------|
| GARCIA ROBLES EUFEMIO | 77561949S | AP/18/30/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT317** Orden:1 N° POLIZA: 934-1380120011 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:2 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT392** El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.
- OT427** Orden:1 N° POLIZA: 934-1380120011 No se indica si el justificante del pago del seguro de responsabilidad civil de las colmenas y no se indica si es original o la copia o copia compulsada

| | | |
|---------------------------|-----------|----------------|
| GARCIA ROMAN ANGEL | 30829148V | AP/14/121/2015 |
|---------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT390** Colmenas SIGGAN: 550, Colmenas Trat. Libro: 355 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 550, Colmenas Tratadas: 350 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|------------------------------|-----------|----------------|
| GARCÍA SANTIAGO FELIX | 23775912F | AP/18/126/2015 |
|------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT372** Orden:1 N° RECETA: 0097115 No se considera válida la receta veterinaria, falta la fecha de expedición, o bien, la fecha está fuera del período de 13 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT391** N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 210 ,Colmenas Aseg.: 186 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 80/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

GARCIA SOJO ANGEL 75672485R AP/14/21/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

GARCIA SOLANO JOSE ANTONIO 30961783B AP/14/80/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

GARCIA SOLANO M^a TERESA 30820584D AP/14/76/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

GARCIA TORRES JOSE 75207158X AP/4/38/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT392 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 440, Colmenas Tratadas: 400 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

GARCIA VEGAS ANTONIO 37290132W AP/29/116/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OP218 Titular que solicita ayudas a las líneas C.1 y/o C2. y/o C.4 y/o C.5 y su explotación apícola es estante.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 81/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|---------------------------------|--------------------|-------------------|
| GARCIA VEGAS JUAN MANUEL | 25104659K | AP/29/119/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2014: 34845512. Colmenas SIGGAN: 78 ,Colmenas Aseg.: 62 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 78, Colmenas Tratadas: 60 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|--------------------------------|-----------|---------------|
| GARCIA VELASCO FERNANDO | 25593574W | AP/11/32/2015 |
|--------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 510 ,Colmenas Aseg.: 470 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

| | | |
|------------------------------|-----------|----------------|
| GARCIA VILLALBA DAVID | 25571190C | AP/29/218/2015 |
|------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|-------------------------------------|-----------|---------------|
| GARCIA VILLEGAS JOSE ANTONIO | 74694864H | AP/18/77/2015 |
|-------------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT391 N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 240 ,Colmenas Aseg.: 170 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 82/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

GARCILO RODRIGUEZ ENCARNACION

23760443V AP/18/105/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 275, Colmenas Tratadas: 0 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

GARRIDO GARCIA ANTONIO

74618900T AP/18/117/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT390** Colmenas SIGGAN: 485, Colmenas Trat. Libro: 480 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 485 ,Colmenas Aseg.: 480 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

GARRIDO LOPEZ ANTONIO MANUEL

14631450T AP/18/109/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 83/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| GARRIDO LOPEZ JOSE | 24826139P | AP/29/122/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|-----------------------|-----------|---------------|
| GARRIDO RUBIO ANTONIO | 25916030K | AP/4/187/2015 |
|-----------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT300 Tras la consulta de los datos del NIF a la Policía no se han recibido datos, o bien, su NIF está caducado. Apórtese copia.

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT392 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 900, Colmenas Tratadas: 450 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|----------------------|-----------|----------------|
| GASCON MORTE CARMELO | 44382937K | AP/18/153/2015 |
|----------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

IC010 El número de registro especificado no existe en la BD del Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía con anterioridad al 01/01/2014

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

| | | |
|----------------------------------|-----------|---------------|
| GAVILÁN JIMÉNEZ FRANCISCO JAVIER | 24327368S | AP/14/87/2015 |
|----------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 84/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

GAVILAN RODRIGUEZ DANIEL 76432302J AP/11/73/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OP218 Titular que solicita ayudas a las líneas C.1 y/o C2. y/o C.4 y/o C.5 y su explotación apícola es estante.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

GIL GOMEZ JOSE 74836371Y AP/29/206/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

GIL INFANTES ANA MARIA 08917244Y AP/29/43/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

GILABERT GALERA ALONSO 75228244M AP/4/119/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT391 Nº POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 215 ,Colmenas Aseg.: 214 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

GILABERT ORTEGA AVELINO 27202798P AP/4/216/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 Nº POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 152, Colmenas Tratadas: 150 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 85/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|-------------------------------|--------------------|-------------------|
| GILABERT SANCHEZ KEVIN | 23286413V | AP/4/114/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 155 ,Colmenas Aseg.: 75 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|----------------------------|-----------|---------------|
| GILERA PEREZ JULIAN | 75164789F | AP/18/60/2015 |
|----------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT391 N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 160 ,Colmenas Aseg.: 105 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

| | | |
|----------------------------------|-----------|--------------|
| GINES RODRIGUEZ JUAN JOSE | 18109989L | AP/4/62/2015 |
|----------------------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT317 Orden:1 N° POLIZA: 9021580162237 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|-----------------------------|-----------|---------------|
| GOMEZ AVILA CLEMENTE | 23229557V | AP/4/176/2015 |
|-----------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT305 No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 86/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

GOMEZ CRUZADO ANTONIO

29796328N AP/21/54/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT315 Orden:1 N° RECETA: 0197259 No se considera válida la receta veterinaria

OT366 Orden:1 N° RECETA: 0197259 No se considera válida la receta veterinaria, falta el sello del centro que dispensa el medicamento

GOMEZ ESTEBAN JOSE RAMON

30548670R AP/14/22/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT391 N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 300 ,Colmenas Aseg.: 50 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

GOMEZ GUERRA JUAN

31730010S AP/11/74/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT300 Tras la consulta de los datos del NIF a la Policía no se han recibido datos, o bien, su NIF está caducado. Apórtese copia.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 87/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| GOMEZ LOPEZ JOSE | 74711125H | AP/18/34/2015 |

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

- CC100:** Nº Colmenas SIGGAN: 120 ,Nº total colmenas subvencionables: 82 Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN y el número de colmenas controladas.
- CC102:** Nº Colmenas aseguradas a 01/03/2015: 40, Nº Colmenas Libro Registro: 120 Nº de colmenas reflejadas en el Libro de Registro de la explotación apícola a fecha de formalización de la póliza es superior al nº de colmenas aseguradas a 01/03/2015
- CC102:** Nº COLMENAS SIGGAN: 120 ,Nº COLMENAS TRATADAS: 80 El nº de colmenas tratadas contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas, es inferior al nº de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015
- OT311** El titular de la cuenta corriente del certificado no coincide con el titular de la solicitud
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 Nº POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT390** Colmenas SIGGAN: 120, Colmenas Trat. Libro: 80 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** Nº POLIZA 2015: 934-1380120011. Colmenas SIGGAN: 120 ,Colmenas Aseg.: 40 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 120, Colmenas Tratadas: 100 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Tipo incidencia: GENERAL

- CC100:** Nº Colmenas SIGGAN: 120 ,Nº total colmenas subvencionables: 82 Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN y el número de colmenas controladas.
- CC102:** Nº Colmenas aseguradas a 01/03/2015: 40, Nº Colmenas Libro Registro: 120 Nº de colmenas reflejadas en el Libro de Registro de la explotación apícola a fecha de formalización de la póliza es superior al nº de colmenas aseguradas a 01/03/2015
- CC102:** Nº COLMENAS SIGGAN: 120 ,Nº COLMENAS TRATADAS: 80 El nº de colmenas tratadas contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas, es inferior al nº de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015
- OT311** El titular de la cuenta corriente del certificado no coincide con el titular de la solicitud
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 Nº POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT390** Colmenas SIGGAN: 120, Colmenas Trat. Libro: 80 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** Nº POLIZA 2015: 934-1380120011. Colmenas SIGGAN: 120 ,Colmenas Aseg.: 40 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 88/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 120, Colmenas Tratadas: 100 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

GOMEZ OÑATE JOSE MANUEL

31724724L AP/11/34/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

GOMEZ PALMA HERMANOS, C.B.

E21522768 AP/21/55/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT425 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos

GOMEZ RAMIREZ JAIME

53593822G AP/23/27/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

GOMEZ SILLERO JOSE ANTONIO

08108225N AP/21/68/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

GOMEZ SORIANO FRANCISCO

29403212N AP/21/70/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT315 Orden:1 N° RECETA: 0197260 No se considera válida la receta veterinaria

OT366 Orden:1 N° RECETA: 0197260 No se considera válida la receta veterinaria, falta el sello del centro que dispensa el medicamento

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 89/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| GOMEZ TORRES ANA | 29470912T | AP/21/72/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 508 ,Colmenas Aseg.: 400 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 508, Colmenas Tratadas: 400 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|-----------------------|-----------|---------------|
| GOMEZ TORRES FERNANDO | 25980623F | AP/23/66/2015 |
|-----------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 76, Colmenas Tratadas: 70 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|----------------------|-----------|----------------|
| GOMEZ URBANEJA PEDRO | 79020727H | AP/29/123/2015 |
|----------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT423 Orden:2 N° POLIZA: 0034845512 Se aporta copia del justificante de pago del seguro de colmenas y esta no se ha compulsado

| | | |
|-----------------------------|-----------|---------------|
| GONZALEZ ALBARRACIN ANTONIA | 24838361V | AP/29/70/2015 |
|-----------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT300 Tras la consulta de los datos del NIF a la Policía no se han recibido datos, o bien, su NIF está caducado. Apórtese copia.

OT391 N° POLIZA 2014: 9020680135238. Colmenas SIGGAN: 500 ,Colmenas Aseg.: 400 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 500, Colmenas Tratadas: 400 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 90/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| GONZÁLEZ CÉSAR FRANCISCO | 28907432C | AP/41/170/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|------------------------------|-----------|---------------|
| GONZALEZ DEL MORAL FRANCISCO | 52545180R | AP/23/28/2015 |
|------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 297, Colmenas Trat. Libro: 270 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 297 ,Colmenas Aseg.: 270 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 297, Colmenas Tratadas: 270 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|-------------------------|-----------|---------------|
| GONZALEZ DIAZ JOSÉ JUAN | 44358520F | AP/14/24/2015 |
|-------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|----------------------------------|-----------|----------------|
| GONZALEZ FERNANDEZ MARIA DOLORES | 53696570B | AP/29/189/2015 |
|----------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT392 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

| | | |
|--------------------------|-----------|---------------|
| GONZALEZ GONZALEZ AMADOR | 80120723Q | AP/14/25/2015 |
|--------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 91/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|------------------------------|--------------------|-------------------|
| GONZALEZ GONZALEZ JOSE DAVID | 45746306L | AP/14/109/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2015: 9020780210520. Colmenas SIGGAN: 300 ,Colmenas Aseg.: 200 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

| | | |
|-----------------------|-----------|---------------|
| GONZALEZ JURADO SONIA | 28932767D | AP/41/89/2015 |
|-----------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT305 No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)

OT315 Orden:1 N° RECETA: 0006793 No se considera válida la receta veterinaria

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT370 Orden:1 N° RECETA: 0006793 No se considera válida la receta veterinaria, falta el N° de ejemplares que se dispensan

OT392 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

| | | |
|----------------------------|-----------|---------------|
| GONZÁLEZ LAGUNA VICENTA Mª | 14619686N | AP/41/90/2015 |
|----------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|------------------------------|-----------|---------------|
| GONZALEZ LOPEZ ANTONIO JESUS | 33399289T | AP/29/25/2015 |
|------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT300 Tras la consulta de los datos del NIF a la Policía no se han recibido datos, o bien, su NIF está caducado. Apórtese copia.

| | | |
|----------------------------|-----------|----------------|
| GONZALEZ MONTERO JUAN JOSÉ | 28493146X | AP/41/176/2015 |
|----------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 92/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|---------------------------|--------------------|-------------------|
| GONZÁLEZ ORTIGOSA ANGELES | 24794602G | AP/29/124/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT391** N° POLIZA 2014: 34845512. Colmenas SIGGAN: 160 ,Colmenas Aseg.: 155 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 160, Colmenas Tratadas: 155 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|----------------------------|-----------|---------------|
| GONZALEZ PERALTA FRANCISCO | 23803485A | AP/18/24/2015 |
|----------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|-----------------------|-----------|----------------|
| GONZÁLEZ RIOJA RAFAEL | 27640074P | AP/41/111/2015 |
|-----------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT306** El número de cuenta corriente del certificado bancario no coincide con el numero de cuenta corriente en solicitud

| | | |
|-------------------------|-----------|----------------|
| GONZALEZ ROJANO VICENTA | 30546248V | AP/14/108/2015 |
|-------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- IC010** El número de registro especificado no existe en la BD del Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía con anterioridad al 01/01/2014
- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 93/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| GONZALEZ RUIZ JOSEFA | 24746056B | AP/29/126/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT390** Colmenas SIGGAN: 205, Colmenas Trat. Libro: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 205, Colmenas Tratadas: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|-------------------------|-----------|----------------|
| GRAU PEIRÓ MARIA ISABEL | 24329058A | AP/21/100/2015 |
|-------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|-----------------------------|-----------|---------------|
| GUERRA MATA MARIA SETESILLA | 14623750M | AP/14/73/2015 |
|-----------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|-------------------|-----------|---------------|
| GUERRA SILVA JOSE | 31804881K | AP/11/35/2015 |
|-------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 94/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------------------|--------------------|-------------------|
| GUERRERO AGUILERA ENCARNACIÓN | 25319158E | AP/29/128/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT390** Colmenas SIGGAN: 462, Colmenas Trat. Libro: 450 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2014: 34845512. Colmenas SIGGAN: 462 ,Colmenas Aseg.: 450 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 462, Colmenas Tratadas: 450 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|-----------------------------------|-----------|---------------|
| GUERRERO ARCHIDONA VICENTE | 74936271V | AP/11/75/2015 |
|-----------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT391** N° POLIZA 2015: 34845512. Colmenas SIGGAN: 325 ,Colmenas Aseg.: 302 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 325, Colmenas Tratadas: 305 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|---|-----------|----------------|
| GUERRERO ESCOTE FRANCISCO MANUEL | 45746391N | AP/14/107/2015 |
|---|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|--------------------------------------|-----------|---------------|
| GUERRERO GARCIA PABLO ALBERTO | 31709900F | AP/11/37/2015 |
|--------------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 450, Colmenas Tratadas: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|--------------------------------|-----------|---------------|
| GUERRERO GARCIA VICENTE | 31616078W | AP/11/38/2015 |
|--------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 450, Colmenas Tratadas: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 95/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|-------------------------------|--------------------|-------------------|
| GUERRERO JURADO MANUEL | 75672473N | AP/14/26/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|---------------------------------------|-----------|---------------|
| GUERRERO VERA FRANCISCO JAVIER | 25601060J | AP/29/35/2015 |
|---------------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

IC010 El número de registro especificado no existe en la BD del Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía con anterioridad al 01/01/2014

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

| | | |
|------------------------------|-----------|---------------|
| GUIJARRO LOZANO ANGEL | 24006354N | AP/18/40/2015 |
|------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT307 No se considera válida la factura presentada del tratamiento contra varroosis en 12 meses anteriores al plazo de presentación de la solicitud. (indicará el número de factura)

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT427 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se indica si el justificante del pago del seguro de responsabilidad civil de las colmenas y no se indica si es original o la copia o copia compulsada

| | | |
|----------------------------------|-----------|---------------|
| GUILLEN GRANERO FRANCISCO | 41075923Q | AP/4/143/2015 |
|----------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 165 ,Colmenas Aseg.: 155 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 165, Colmenas Tratadas: 155 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 96/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--|--------------------|-------------------|
| GUIMERANS GONZALEZ MANUEL DAVID | 35979842E | AP/21/73/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|--|-----------|---------------|
| GUTIERREZ BALLESTA JOSE ALBERTO | 52557142A | AP/23/30/2015 |
|--|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 650, Colmenas Trat. Libro: 610 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

| | | |
|--------------------------------------|-----------|---------------|
| GUTIERREZ BALLESTA JUAN SIXTO | 52554162J | AP/23/31/2015 |
|--------------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|----------------------------------|-----------|---------------|
| GUTIERREZ BELTRAN ALFONSO | 31703090M | AP/11/79/2015 |
|----------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

| | | |
|--------------------------------------|-----------|---------------|
| GUTIÉRREZ MELERO JOSE ANTONIO | 52550804J | AP/23/67/2015 |
|--------------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2015: 0034845512. Colmenas SIGGAN: 154 ,Colmenas Aseg.: 80 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:2 Colmenas SIGGAN: 154, Colmenas Tratadas: 120 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 97/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

GUTIERREZ OÑATE CESAR 31701167Z AP/11/40/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 305, Colmenas Trat. Libro: 259 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 305, Colmenas Tratadas: 260 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

GUTIERREZ SAMOS ROSARIO 74700595E AP/18/46/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 30, Colmenas Tratadas: 15 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

HEREDIA HERRERA DOMINGO 30537941J AP/14/89/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

HEREDIA HERRERA JOSE ANTONIO 80131344B AP/14/94/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

HEREDIA HERRERA JUAN MANUEL 44359740P AP/14/90/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 98/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|-------------------------------|--------------------|-------------------|
| HERMANOS FERNANDEZ LOBO, S.C. | J90154691 | AP/41/95/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT391 N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 1600 ,Colmenas Aseg.: 800 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

| | | |
|------------------------------|-----------|----------------|
| HERNÁNDEZ DÍEZ ANTONIO JESÚS | 44286537Z | AP/18/155/2015 |
|------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT391 N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 200 ,Colmenas Aseg.: 150 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:2 Colmenas SIGGAN: 200, Colmenas Tratadas: 150 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|---------------------------|-----------|----------------|
| HERNANDEZ GALINDO ANTONIO | 23644770B | AP/18/159/2015 |
|---------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|--------------------------------|-----------|--------------|
| HERRERA RODRIGUEZ EDUARDO JOSE | 78030435Z | AP/4/56/2015 |
|--------------------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 160 ,Colmenas Aseg.: 137 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 99/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

HEVILLA VILLALOBOS FRANCISCO MIGUEL 74859791N AP/29/28/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT306 El número de cuenta corriente del certificado bancario no coincide con el numero de cuenta corriente en solicitud

OT311 El titular de la cuenta corriente del certificado no coincide con el titular de la solicitud

HEVILLA VILLALOBOS JOSE MARIA 76429881F AP/29/31/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 151, Colmenas Tratadas: 150 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

HEVILLA VILLALOBOS JUAN JAVIER 76429880Y AP/29/130/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 155, Colmenas Trat. Libro: 135 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 155, Colmenas Tratadas: 150 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

HEVILLA VILLALOBOS SALVADOR 74859790B AP/29/33/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT300 Tras la consulta de los datos del NIF a la Policía no se han recibido datos, o bien, su NIF está caducado. Apórtese copia.

HIDALGO GONZALEZ GABRIEL 28902520F AP/41/197/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 Nº POLIZA 2014: 9020780210520. Colmenas SIGGAN: 460 ,Colmenas Aseg.: 455 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 100/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------------|--------------------|-------------------|
| HINOJO FERNÁNDEZ JUAN BAUTISTA | 45596890B | AP/4/116/2015 |

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

CC102: Nº COLMENAS SIGGAN: 166 ,Nº COLMENAS TRATADAS: 106 El nº de colmenas tratadas contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas, es inferior al nº de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT317 Orden:1 Nº POLIZA: 9021580162237 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT390 Colmenas SIGGAN: 166, Colmenas Trat. Libro: 106 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT392 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 166, Colmenas Tratadas: 105 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Tipo incidencia: GENERAL

CC102: Nº COLMENAS SIGGAN: 166 ,Nº COLMENAS TRATADAS: 106 El nº de colmenas tratadas contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas, es inferior al nº de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT317 Orden:1 Nº POLIZA: 9021580162237 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT390 Colmenas SIGGAN: 166, Colmenas Trat. Libro: 106 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT392 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 166, Colmenas Tratadas: 105 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 101/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|----------------------------------|--------------------|-------------------|
| HORNAPÍCOLA S.A.T Nº 6732 | F14079222 | AP/14/86/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

| | | |
|-------------------------------|-----------|----------------|
| HUERTAS COBOS FERNANDO | 74911662H | AP/29/132/2015 |
|-------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|---------------------------------|-----------|----------------|
| HURTADO GONZALEZ ANTONIO | 28128063Y | AP/41/100/2015 |
|---------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OP218 Titular que solicita ayudas a las líneas C.1 y/o C2. y/o C.4 y/o C.5 y su explotación apícola es estante.

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT392 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

| | | |
|--------------------------------|-----------|----------------|
| IAÑEZ FERNANDEZ ARACELI | 74725259F | AP/18/130/2015 |
|--------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 Nº POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

| | | |
|--------------------------------|-----------|---------------|
| IGLESIAS CRESPO JOAQUIN | 28679589S | AP/41/93/2015 |
|--------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 102/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| ILLAN RUIZ ISIDORO | 28708485T | AP/41/124/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|----------------------------------|-----------|---------------|
| IMBERNON MARTINEZ MANUEL ALBERTO | 27507033E | AP/4/212/2015 |
|----------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT315 Orden:1 N° RECETA: 0206158 No se considera válida la receta veterinaria

OT387 Orden:1 N° RECETA: 0206158 El propietario o responsable de los animales que aparece en la receta veterinaria no coincide con el solicitante de la ayuda

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 346, Colmenas Tratadas: 345 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|-------------------------------------|-----------|---------------|
| IMBERNON RAMOS FRANCISCA DEL CARMEN | 75724317Z | AP/4/122/2015 |
|-------------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 472, Colmenas Tratadas: 470 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|------------------------------------|-----------|----------------|
| ISORNA VILLAVERDE FRANCISCO JAVIER | 20062008M | AP/41/217/2015 |
|------------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|-------------------------|-----------|----------------|
| IZQUIERDO GARCÍA MANUEL | 28684111Y | AP/41/102/2015 |
|-------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT425 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 103/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|---|--------------------|-------------------|
| JACINTO FERNÁNDEZ JOSÉ ANTONIO | 77532569Y | AP/41/94/2015 |
| Tipo incidencia: GENERAL | | |
| OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015. | | |
| JACINTO FERNANDEZ M ^a DEL CARMEN | 28763821K | AP/41/96/2015 |
| Tipo incidencia: GENERAL | | |
| OT317 Orden:1 N ^o POLIZA: 9021580162237 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas | | |
| OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015. | | |
| OT392 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha. | | |
| OT427 Orden:1 N ^o POLIZA: 9021580162237 No se indica si el justificante del pago del seguro de responsabilidad civil de las colmenas y no se indica si es original o la copia o copia compulsada | | |
| JERONIMO FERNANDEZ ANTONIO | 24113835Z | AP/18/23/2015 |
| Tipo incidencia: GENERAL | | |
| OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos | | |
| OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos | | |
| JERONIMO FERNANDEZ JOSE MANUEL | 24225905M | AP/18/91/2015 |
| Tipo incidencia: GENERAL | | |
| OT305 No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera) | | |
| OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015. | | |
| OT384 Orden:1 N ^o POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro | | |
| OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 600, Colmenas Tratadas: 0 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria. | | |
| OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos | | |
| OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos | | |

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 104/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF

EXPEDIENTE

JERONIMO JERONIMO FABIOLA

15473922M

AP/18/88/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT305** No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

JERONIMO JERONIMO MIRELLA

74734750E

AP/18/95/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT300** Tras la consulta de los datos del NIF a la Policía no se han recibido datos, o bien, su NIF está caducado. Apórtese copia.
- OT305** No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT391** N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 500 ,Colmenas Aseg.: 480 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

JIMENEZ ANTEQUERA JOSE MANUEL

74709588E

AP/18/48/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT391** N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 456 ,Colmenas Aseg.: 334 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 105/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|---------------------------|--------------------|-------------------|
| JIMENEZ AVILA JESUS MARIA | 28890774Z | AP/41/216/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|----------------------|-----------|----------------|
| JIMÉNEZ BUENO EMILIO | 74739086B | AP/18/141/2015 |
|----------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT317 Orden:1 Nº POLIZA: 36671820 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 Nº POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT423 Orden:1 Nº POLIZA: 36671820 Se aporta copia del justificante de pago del seguro de colmenas y esta no se ha compulsado

| | | |
|-------------------------------|-----------|---------------|
| JIMENEZ CARREÑO ANTONIO JESÚS | 53713642V | AP/4/145/2015 |
|-------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 Nº POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

| | | |
|----------------------------------|-----------|---------------|
| JIMENEZ CARREÑO FRANCISCO JAVIER | 78037046R | AP/4/210/2015 |
|----------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:2 Nº POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT385 Orden:2 Nº FACTURA: 2 000186 Se ha superado el plazo establecido entre la fecha de expedición de la receta veterinaria (validez 30 días) y la fecha de expedición del albarán o de la factura del tratamiento contra la varroosis

OT391 Nº POLIZA 2015: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 535 ,Colmenas Aseg.: 275 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 106/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|-----------------------------|--------------------|-------------------|
| JIMÉNEZ GARCIA DIEGO MANUEL | 34039805N | AP/41/36/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 160 ,Colmenas Aseg.: 60 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 160, Colmenas Tratadas: 100 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|----------------------------|-----------|----------------|
| JIMENEZ GARCIA ENCARNACIÓN | 80125769W | AP/14/100/2015 |
|----------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT306 El número de cuenta corriente del certificado bancario no coincide con el numero de cuenta corriente en solicitud

| | | |
|------------------------|-----------|----------------|
| JIMENEZ GONZALEZ BORJA | 15452631N | AP/14/122/2015 |
|------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT391 N° POLIZA 2014: 34845512. Colmenas SIGGAN: 75 ,Colmenas Aseg.: 60 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|-------------------------|-----------|----------------|
| JIMÉNEZ GUERRERO RAFAEL | 23790433S | AP/18/139/2015 |
|-------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 107/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

JIMENEZ MAGAÑAS RAFAEL

30943148Y AP/14/27/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT390** Colmenas SIGGAN: 160, Colmenas Trat. Libro: 90 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 160 ,Colmenas Aseg.: 90 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 160, Colmenas Tratadas: 90 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

JIMÉNEZ OJEDA DIEGO

44953920Y AP/41/30/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT391** N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 200 ,Colmenas Aseg.: 170 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 108/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

JIMENEZ SANCHEZ BERNARDO

24215894E

AP/18/31/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- IC011** La explotación apícola del titular según los datos que figuran en SIGGAN no se identifica como estante o trashumante.
- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT317** Orden:1 Nº POLIZA: 934-1380120011 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
- OT317** Orden:2 Nº POLIZA: 36671820 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT383** Orden:2 Nº POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta el sello de la aseguradora.
- OT384** Orden:2 Nº POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT392** El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.
- OT420** Orden:1 Nº FACTURA: 1 Se aporta copia de la factura del tratamiento contra varroosis y esta no se ha compulsado
- OT427** Orden:1 Nº POLIZA: 934-1380120011 No se indica si el justificante del pago del seguro de responsabilidad civil de las colmenas y no se indica si es original o la copia o copia compulsada

JIMENEZ SANCHEZ JOSE MARIA

24869828C

AP/29/137/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT305** No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 109/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| JIMENEZ URBANO EMILIO | 76916571V | AP/18/146/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT390** Colmenas SIGGAN: 297, Colmenas Trat. Libro: 270 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 297 ,Colmenas Aseg.: 262 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

| | | |
|-------------------------------|-----------|--------------|
| JORDAN FERNANDEZ JOSE ANTONIO | 24206583A | AP/18/8/2015 |
|-------------------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT315** Orden:1 N° RECETA: 1516561 No se considera válida la receta veterinaria
- OT369** Orden:1 N° RECETA: 1516561 No se considera válida la receta veterinaria, falta el N° de colegiado y provincia de colegiación del veterinario
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|-----------------|-----------|---------------|
| LA LAGRIMA S.C. | J14938658 | AP/14/98/2015 |
|-----------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT325** Persona jurídica que solicita la medida B y/o C y entre su objeto social no se encuentra la actividad ganadera o explotación apícola

| | | |
|--------------------|-----------|---------------|
| LAGO RAMOS BEATRIZ | 28643910D | AP/41/52/2015 |
|--------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 500, Colmenas Tratadas: 250 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 110/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

LAPARRA DONAIRE MARCOS 32067120Z AP/11/43/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 350, Colmenas Trat. Libro: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 350 ,Colmenas Aseg.: 300 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 350, Colmenas Tratadas: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

LAPARRA PEÑA DAVID 49030806G AP/41/97/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT393 Orden:1 N° FACTURA: 5/141088 El albarán de la factura del tratamiento contra Varroosis no corresponde a la factura aportada

LEON JEREZ ISABEL 52545875Y AP/23/35/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 156, Colmenas Tratadas: 150 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

LIBRERO BAEZ FRANCISCO 75397000X AP/41/153/2015

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

CC101 Orden:1 N° Factura: 15/889 Factura con importe total, IVA incluido, superior a 1.000 euros y no se aporta el justificante del pago de la misma

OT391 N° POLIZA 2014: 9020780210520. Colmenas SIGGAN: 600 ,Colmenas Aseg.: 510 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

Tipo incidencia: GENERAL

CC101 Orden:1 N° Factura: 15/889 Factura con importe total, IVA incluido, superior a 1.000 euros y no se aporta el justificante del pago de la misma

OT391 N° POLIZA 2014: 9020780210520. Colmenas SIGGAN: 600 ,Colmenas Aseg.: 510 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 111/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| LINARES MALDONADO JOSE | 27214827P | AP/4/219/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT317** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT423** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 Se aporta copia del justificante de pago del seguro de colmenas y esta no se ha compulsado

| | | |
|---------------------|-----------|----------------|
| LOPERA RUIZ JOAQUIN | 52360975A | AP/18/114/2015 |
|---------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT391** N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 310 ,Colmenas Aseg.: 301 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 310, Colmenas Tratadas: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|---------------------|-----------|----------------|
| LOPEZ AGUILAR JESUS | 25047513F | AP/29/106/2015 |
|---------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT305** No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT392** El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 112/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|----------------------------|--------------------|-------------------|
| LOPEZ BALLESTEROS CATALINA | 24880940T | AP/29/7/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 200 ,Colmenas Aseg.: 180 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 200, Colmenas Tratadas: 180 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|---------------------------|-----------|--------------|
| LOPEZ BARRERA MARIA LUISA | 18109002K | AP/4/69/2015 |
|---------------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 324, Colmenas Trat. Libro: 323 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 324 ,Colmenas Aseg.: 25 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|---------------------------|-----------|---------------|
| LOPEZ BONET ANTONIO JESUS | 23801808M | AP/18/96/2015 |
|---------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT391 N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 430 ,Colmenas Aseg.: 290 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 113/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

LOPEZ BUENO ANTONIO 23677836A AP/18/27/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT317 Orden:1 Nº POLIZA: 36671820 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 Nº POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

LOPEZ CABEO FRANCISCO 27504458T AP/4/58/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 Nº POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 550 ,Colmenas Aseg.: 450 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

LOPEZ CANTOS ANDRES 74831359P AP/29/8/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 Nº POLIZA 2014: 34845512. Colmenas SIGGAN: 718 ,Colmenas Aseg.: 700 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ ANGEL 27855651Y AP/21/91/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 Nº POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 53 ,Colmenas Aseg.: 51 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT425 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos

LOPEZ ESCORZA ALONSO 25104399Z AP/29/108/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 114/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| LOPEZ FERNANDEZ FEDERICO | 44267138G | AP/18/38/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT305** No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT390** Colmenas SIGGAN: 186, Colmenas Trat. Libro: 184 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT427** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se indica si el justificante del pago del seguro de responsabilidad civil de las colmenas y no se indica si es original o la copia o copia compulsada

| | | |
|-----------------------------|-----------|---------------|
| LOPEZ GARCIA ANTONIO MIGUEL | 23796229S | AP/18/75/2015 |
|-----------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT391** N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 195 ,Colmenas Aseg.: 145 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 115/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| LOPEZ GARCIA FRANCISCO | 34853438C | AP/4/191/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT390** Colmenas SIGGAN: 450, Colmenas Trat. Libro: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** Nº POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 450 ,Colmenas Aseg.: 300 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 450, Colmenas Tratadas: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|-----------------------------|-----------|--------------|
| LÓPEZ GARCÍA FRANCISCO JOSÉ | 53712147V | AP/4/11/2015 |
|-----------------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

- CC100** Nº Colmenas SIGGAN: 765 ,Nº total colmenas subvencionables: 763 Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN y el número de colmenas controladas.
- CC101** Orden:2 Nº Factura: 5/141142 Factura con importe total, IVA incluido, superior a 1.000 euros y no se aporta el justificante del pago de la misma
- OT391** Nº POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 765 ,Colmenas Aseg.: 365 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

Tipo incidencia: GENERAL

- CC100** Nº Colmenas SIGGAN: 765 ,Nº total colmenas subvencionables: 763 Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN y el número de colmenas controladas.
- CC101** Orden:2 Nº Factura: 5/141142 Factura con importe total, IVA incluido, superior a 1.000 euros y no se aporta el justificante del pago de la misma
- OT391** Nº POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 765 ,Colmenas Aseg.: 365 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

| | | |
|---------------------------|-----------|--------------|
| LÓPEZ GARCÍA ISABEL BELEN | 78032902C | AP/4/25/2015 |
|---------------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 116/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| LOPEZ GONGORA DAVID | 44259015T | AP/18/108/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- IC010** El número de registro especificado no existe en la BD del Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía con anterioridad al 01/01/2014
- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT305** No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)
- OT306** El número de cuenta corriente del certificado bancario no coincide con el numero de cuenta corriente en solicitud
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT379** Orden:1 N° FACTURA: 202 No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, falta indicar la cantidad de medicamento expedido
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT392** El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

| | | |
|----------------------|-----------|---------------|
| LOPEZ GUTIERREZ JOSE | 44257627S | AP/18/49/2015 |
|----------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT306** El número de cuenta corriente del certificado bancario no coincide con el numero de cuenta corriente en solicitud
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT391** N° POLIZA 2015: 934-1380120011. Colmenas SIGGAN: 30 ,Colmenas Aseg.: 20 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 117/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

LOPEZ LOPEZ FRANCISCO JOSE

78037064L AP/4/40/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT315** Orden:2 N° RECETA: 0097222 No se considera válida la receta veterinaria
- OT370** Orden:2 N° RECETA: 0097222 No se considera válida la receta veterinaria, falta el N° de ejemplares que se dispensan
- OT388** Orden:2 N° RECETA: 0097222 Falta la dosis del medicamento en la receta veterinaria (indicará el n° de receta para identificarla)
- OT389** Orden:2 N° FACTURA: 84 Falta el número de colmenas tratadas en la factura del tratamiento contra Varroosis, o éste no se han podido determinar porque no se indica la cantidad de producto, o bien, no se indica la dosis
- OT391** N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 852 ,Colmenas Aseg.: 800 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:2 Colmenas SIGGAN: 852, Colmenas Tratadas: 63 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

LOPEZ LOZANO ANTONIO

24299584S AP/18/29/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 9021580162237 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT390** Colmenas SIGGAN: 605, Colmenas Trat. Libro: 413 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 118/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| LOPEZ LOZANO JOSE | 23790388Q | AP/18/93/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT390** Colmenas SIGGAN: 800, Colmenas Trat. Libro: 700 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 800 ,Colmenas Aseg.: 600 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 800, Colmenas Tratadas: 600 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|-----------------------|-----------|--------------|
| LOPEZ MANZANO NICOLAS | 75214544J | AP/4/52/2015 |
|-----------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT317** Orden:2 N° POLIZA: 9021580162237 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT391** N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 160 ,Colmenas Aseg.: 105 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

| | | |
|--------------------|-----------|----------------|
| LOPEZ MARTIN DIEGO | 24742708K | AP/29/110/2015 |
|--------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT306** El número de cuenta corriente del certificado bancario no coincide con el numero de cuenta corriente en solicitud
- OT311** El titular de la cuenta corriente del certificado no coincide con el titular de la solicitud
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 119/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|-----------------------------|--------------------|-------------------|
| LOPEZ MARTINEZ JUAN IGNACIO | 28883317D | AP/41/61/2015 |

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

- CC102!** Orden:1 N° TRATAMIENTO: 1 En el libro de Registro de la explotación apícola la fecha está fuera del periodo para el cumplimiento del requisito del tratamiento (04/06/2014 al 04/06/2015 ambos inclusive).
- CC102!** Orden:2 N° TRATAMIENTO: 2 En el libro de Registro de la explotación apícola la fecha está fuera del periodo para el cumplimiento del requisito del tratamiento (04/06/2014 al 04/06/2015 ambos inclusive).
- CC102!** Orden:3 N° TRATAMIENTO: 3 En el libro de Registro de la explotación apícola la fecha está fuera del periodo para el cumplimiento del requisito del tratamiento (04/06/2014 al 04/06/2015 ambos inclusive).
- CC102!** Orden:4 N° TRATAMIENTO: 4 En el libro de Registro de la explotación apícola la fecha está fuera del periodo para el cumplimiento del requisito del tratamiento (04/06/2014 al 04/06/2015 ambos inclusive).
- CC102!** Orden:5 N° TRATAMIENTO: 5 En el libro de Registro de la explotación apícola la fecha está fuera del periodo para el cumplimiento del requisito del tratamiento (04/06/2014 al 04/06/2015 ambos inclusive).
- CC102!** Orden:6 N° TRATAMIENTO: 6 En el libro de Registro de la explotación apícola la fecha está fuera del periodo para el cumplimiento del requisito del tratamiento (04/06/2014 al 04/06/2015 ambos inclusive).
- CC102!** Orden:14 N° TRATAMIENTO: 14 En el libro de Registro de la explotación apícola la fecha está fuera del periodo para el cumplimiento del requisito del tratamiento (04/06/2014 al 04/06/2015 ambos inclusive).
- CC102!** Orden:8 N° TRATAMIENTO: 8 En el libro de Registro de la explotación apícola la fecha está fuera del periodo para el cumplimiento del requisito del tratamiento (04/06/2014 al 04/06/2015 ambos inclusive).
- CC102!** Orden:9 N° TRATAMIENTO: 9 En el libro de Registro de la explotación apícola la fecha está fuera del periodo para el cumplimiento del requisito del tratamiento (04/06/2014 al 04/06/2015 ambos inclusive).
- CC102!** Orden:10 N° TRATAMIENTO: 10 En el libro de Registro de la explotación apícola la fecha está fuera del periodo para el cumplimiento del requisito del tratamiento (04/06/2014 al 04/06/2015 ambos inclusive).
- CC102!** Orden:11 N° TRATAMIENTO: 11 En el libro de Registro de la explotación apícola la fecha está fuera del periodo para el cumplimiento del requisito del tratamiento (04/06/2014 al 04/06/2015 ambos inclusive).
- CC102!** Orden:12 N° TRATAMIENTO: 12 En el libro de Registro de la explotación apícola la fecha está fuera del periodo para el cumplimiento del requisito del tratamiento (04/06/2014 al 04/06/2015 ambos inclusive).
- CC102!** Orden:13 N° TRATAMIENTO: 13 En el libro de Registro de la explotación apícola la fecha está fuera del periodo para el cumplimiento del requisito del tratamiento (04/06/2014 al 04/06/2015 ambos inclusive).
- CC102!** Orden:7 N° TRATAMIENTO: 7 En el libro de Registro de la explotación apícola la fecha está fuera del periodo para el cumplimiento del requisito del tratamiento (04/06/2014 al 04/06/2015 ambos inclusive).

| | | |
|--------------------------|-----------|---------------|
| LOPEZ MARTINEZ JUAN JOSE | 75196120N | AP/4/108/2015 |
|--------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT392** El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 204, Colmenas Tratadas: 75 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 120/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|----------------------------------|--------------------|-------------------|
| LOPEZ MARTINEZ MARIA ENCARNACIÓN | 30071478J | AP/14/101/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|-------------------------------|-----------|----------------|
| LOPEZ MERINO MARIA DEL CARMEN | 80120651J | AP/14/103/2015 |
|-------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|----------------------|-----------|---------------|
| LÓPEZ MOLINA ANTONIA | 80139653V | AP/14/29/2015 |
|----------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 301, Colmenas Tratadas: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|---------------------------|-----------|---------------|
| LOPEZ MORALES JOSE MIGUEL | 74736539V | AP/18/45/2015 |
|---------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT300 Tras la consulta de los datos del NIF a la Policía no se han recibido datos, o bien, su NIF está caducado. Apórtese copia.

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:2 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

| | | |
|-------------------------|-----------|---------------|
| LOPEZ MUÑOZ JUAN MANUEL | 27500501E | AP/4/120/2015 |
|-------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 121/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

LOPEZ NOGUERA CARMEN

23747347P AP/4/21/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT317 Orden:1 Nº POLIZA: 9021580162237 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

LÓPEZ ORTEGA HORACIO

52512582V AP/18/82/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 Nº POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT391 Nº POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 100 ,Colmenas Aseg.: 80 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 100, Colmenas Tratadas: 80 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 122/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| LOPEZ PEÑA JOSE | 23741156G | AP/18/44/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT380** Orden:1 N° FACTURA: 000035 No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, falta la base imponible, el importe total, el precio unitario total, el precio unitario sin impuestos y/o el IVA
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT386** Orden:1 N° FACTURA: 000035 El destinatario de la factura del tratamiento contra la varroosis no coincide con el solicitante de la ayuda
- OT421** Orden:1 N° FACTURA: 000035 No se indica si la factura del tratamiento contra varroosis aportada es la original o la copia o copia compulsada
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|-------------------|-----------|---------------|
| LOPEZ PORRAS JOSE | 28585877M | AP/41/76/2015 |
|-------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT390** Colmenas SIGGAN: 300, Colmenas Trat. Libro: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 300 ,Colmenas Aseg.: 100 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 300, Colmenas Tratadas: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.
- OT425** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos

| | | |
|----------------------------|-----------|---------------|
| LOPEZ PORTERO LEONOR MARIA | 52529908R | AP/4/167/2015 |
|----------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 170, Colmenas Tratadas: 150 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 123/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|----------------------------|--------------------|-------------------|
| LOPEZ SANCHEZ JOSE ANTONIO | 75264640S | AP/4/124/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT315 Orden:1 N° RECETA: 0206155 No se considera válida la receta veterinaria

OT387 Orden:1 N° RECETA: 0206155 El propietario o responsable de los animales que aparece en la receta veterinaria no coincide con el solicitante de la ayuda

| | | |
|-------------------------------------|-----------|---------------|
| LÓPEZ SÁNCHEZ M ^a ISABEL | 75067906T | AP/23/38/2015 |
|-------------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT390 Colmenas SIGGAN: 396, Colmenas Trat. Libro: 374 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 396 ,Colmenas Aseg.: 300 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 396, Colmenas Tratadas: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|----------------------|-----------|----------------|
| LÓPEZ SANDOVAL MATEO | 49091988Y | AP/41/237/2015 |
|----------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

IC010 El número de registro especificado no existe en la BD del Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía con anterioridad al 01/01/2014

OT305 No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)

| | | |
|-------------------------|-----------|---------------|
| LOPEZ VALLADOLID MANUEL | 29746653V | AP/21/31/2015 |
|-------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT390 Colmenas SIGGAN: 400, Colmenas Trat. Libro: 360 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 124/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|----------------------------|--------------------|-------------------|
| LORENZO LOZANO JOSE MANUEL | 74626475P | AP/18/83/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT391** N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 184 ,Colmenas Aseg.: 175 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 184, Colmenas Tratadas: 125 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|------------------------------|-----------|--------------|
| LORENZO PORTERO MIGUEL ANGEL | 54100038J | AP/4/59/2015 |
|------------------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|-----------------------------|-----------|---------------|
| LORENZO TARIFA JOSE ANTONIO | 08910114Y | AP/4/141/2015 |
|-----------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- IC010** El número de registro especificado no existe en la BD del Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía con anterioridad al 01/01/2014
- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT382** Orden:2 N° POLIZA: 9021080264411 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma de la aseguradora.
- OT383** Orden:2 N° POLIZA: 9021080264411 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta el sello de la aseguradora.
- OT392** El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 125/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

LOZANO ALVAREZ ANTONIO

08908541C AP/18/68/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT391** N° POLIZA 2015: 934-1380120011. Colmenas SIGGAN: 350 ,Colmenas Aseg.: 90 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

LOZANO CARA ANTONIO MANUEL

54099955E AP/18/161/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT306** El número de cuenta corriente del certificado bancario no coincide con el numero de cuenta corriente en solicitud
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT391** N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 300 ,Colmenas Aseg.: 200 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

LOZANO PEREZ JOSE

27820115M AP/41/66/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 126/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| LOZANO RODRIGUEZ JOSE | 74598779G | AP/18/103/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT372** Orden:1 N° RECETA: 0097015 No se considera válida la receta veterinaria, falta la fecha de expedición, o bien, la fecha está fuera del período de 13 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT421** Orden:1 N° FACTURA: 2 000031 No se indica si la factura del tratamiento contra varroosis aportada es la original o la copia o copia compulsada

| | | |
|--------------------|-----------|----------------|
| LUCENA ROMERO JOSE | 24627549T | AP/29/147/2015 |
|--------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT385** Orden:1 N° FACTURA: F14/076 Se ha superado el plazo establecido entre la fecha de expedición de la receta veterinaria (validez 30 días) y la fecha de expedición del albarán o de la factura del tratamiento contra la varroosis
- OT391** N° POLIZA 2014: 34845512. Colmenas SIGGAN: 165 ,Colmenas Aseg.: 162 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|------------------------|-----------|---------------|
| LUMARY LOGISTICA, S.L. | B04715918 | AP/4/200/2015 |
|------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT317** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT423** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 Se aporta copia del justificante de pago del seguro de colmenas y esta no se ha compulsado
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT425** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 127/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| LUQUE PALOMO LUIS | 53934797G | AP/41/75/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

| | | |
|----------------------------|-----------|---------------|
| LUQUE SANCHEZ MIGUEL ANGEL | 24252802S | AP/18/51/2015 |
|----------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT315 Orden:2 N° RECETA: 0097233 No se considera válida la receta veterinaria

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT388 Orden:2 N° RECETA: 0097233 Falta la dosis del medicamento en la receta veterinaria (indicará el n° de receta para identificarla)

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|-------------------|-----------|---------------|
| MACHO NÚÑEZ SONIA | 48862968C | AP/41/54/2015 |
|-------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT425 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos

| | | |
|---------------------------|-----------|---------------|
| MACIAS DE LA CORTE MYRIAN | 44224015Y | AP/21/36/2015 |
|---------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2014: 3A-1-728.000.040. Colmenas SIGGAN: 750 ,Colmenas Aseg.: 730 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 128/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------------|--------------------|-------------------|
| MACIAS DOMINGUEZ JULIÁN | 47000956L | AP/41/150/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

| | | |
|--|-----------|---------------|
| MACIAS GUERRERO GUADALUPE BELEN | 31854542W | AP/11/44/2015 |
|--|-----------|---------------|

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

CC102 El nº de colmenas tratadas contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas, es superior al nº de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015

| | | |
|--------------------------------|-----------|----------------|
| MACIAS OJEDA JOSE MARIA | 48820627E | AP/41/167/2015 |
|--------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

| | | |
|---------------------------|-----------|---------------|
| MALENO CARA SERGIO | 78036734B | AP/4/182/2015 |
|---------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT305 No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)

OT317 Orden:1 Nº POLIZA: 9021080264411 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT392 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

OT427 Orden:1 Nº POLIZA: 9021080264411 No se indica si el justificante del pago del seguro de responsabilidad civil de las colmenas y no se indica si es original o la copia o copia compulsada

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 129/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|---------------------------------|--------------------|-------------------|
| MANCILLA MANCILLA RAFAEL | 23774740P | AP/18/106/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT425** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|-------------------------------|-----------|---------------|
| MANSILLA ROMERO RAFAEL | 14629008L | AP/18/58/2015 |
|-------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT305** No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

| | | |
|-------------------------------|-----------|--------------|
| MANZANO SABIO PATRICIO | 74710092C | AP/18/7/2015 |
|-------------------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT317** Orden:1 N° POLIZA: 9021580162237 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT427** Orden:1 N° POLIZA: 9021580162237 No se indica si el justificante del pago del seguro de responsabilidad civil de las colmenas y no se indica si es original o la copia o copia compulsada

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 130/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| MARIN GARCIA ALVARO | 28836934V | AP/41/254/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|-----------------------------|-----------|----------------|
| MARÍN GARCIA FRANCISCO JOSÉ | 28836935H | AP/41/247/2015 |
|-----------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT425 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos

| | | |
|---------------------------|-----------|----------------|
| MARIN HERNANDEZ FRANCISCO | 75406035Y | AP/41/225/2015 |
|---------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OP218 Titular que solicita ayudas a las líneas C.1 y/o C2. y/o C.4 y/o C.5 y su explotación apícola es estante.

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|---------------------|-----------|----------------|
| MARIN MARTIN DANIEL | 74895822W | AP/29/199/2015 |
|---------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|------------------|-----------|----------------|
| MARIN PEREZ JOSE | 76141513J | AP/18/125/2015 |
|------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 Nº POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 131/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|-------------------------------|--------------------|-------------------|
| MARQUEZ ARRABAL EMILIO | 24248972A | AP/18/39/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- IC010** El número de registro especificado no existe en la BD del Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía con anterioridad al 01/01/2014
- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT392** El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.
- OT423** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 Se aporta copia del justificante de pago del seguro de colmenas y esta no se ha compulsado
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|----------------------------------|-----------|----------------|
| MARQUEZ BAEZA JOSE CARLOS | 44591327P | AP/29/209/2015 |
|----------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 164, Colmenas Tratadas: 80 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|-----------------------------|-----------|---------------|
| MARQUEZ CANO ANTONIO | 52545681L | AP/23/40/2015 |
|-----------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

- CC102** El nº de colmenas tratadas contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas, es superior al nº de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015

| | | |
|------------------------------------|-----------|----------------|
| MÁRQUEZ GARRIDO PABLO JESUS | 53343067H | AP/41/106/2015 |
|------------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT391** N° POLIZA 2014: 9020680135238. Colmenas SIGGAN: 350 ,Colmenas Aseg.: 160 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 132/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| MÁRQUEZ GÓMEZ JOSÉ | 30787825W | AP/14/79/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|----------------------|-----------|----------------|
| MARQUEZ LORENTE JUAN | 78970520C | AP/29/155/2015 |
|----------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2014: 34845512. Colmenas SIGGAN: 203 ,Colmenas Aseg.: 196 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

| | | |
|-----------------------------|-----------|----------------|
| MARQUEZ MEDINA MARIA JOSEFA | 52295480N | AP/41/220/2015 |
|-----------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|----------------------------------|-----------|---------------|
| MARTIN ALCARRIA MARIA DEL CARMEN | 24071271T | AP/18/84/2015 |
|----------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

IC011 La explotación apícola del titular según los datos que figuran en SIGGAN no se identifica como estante o trashumante.

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT390 Colmenas SIGGAN: 320, Colmenas Trat. Libro: 160 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 320 ,Colmenas Aseg.: 150 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 320, Colmenas Tratadas: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 133/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

MARTIN ARCHILLA ANTONIO

74711104C AP/18/85/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT391 N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 55 ,Colmenas Aseg.: 35 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

MARTÍN BERMEJO JOSÉ ANTONIO

47000381L AP/41/142/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT391 N° POLIZA 2015: 9020780210520. Colmenas SIGGAN: 305 ,Colmenas Aseg.: 304 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:2 Colmenas SIGGAN: 305, Colmenas Tratadas: 295 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

MARTIN ENRIQUE JOSE ANDRES

08909127P AP/4/8/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

MARTÍN FERNÁNDEZ EDUARDO

75440653D AP/41/110/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 134/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| MARTIN GARZÓN BEGOÑA | 14625130M | AP/18/22/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|--------------------------|-----------|----------------|
| MARTIN JIMENEZ ANA MARÍA | 25057874H | AP/29/157/2015 |
|--------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT317 Orden:1 N° POLIZA: 0034845512 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT427 Orden:1 N° POLIZA: 0034845512 No se indica si el justificante del pago del seguro de responsabilidad civil de las colmenas y no se indica si es original o la copia o copia compulsada

| | | |
|------------------------|-----------|----------------|
| MARTIN MARQUEZ DOMINGA | 28539796Q | AP/41/195/2015 |
|------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

| | | |
|----------------------|-----------|--------------|
| MARTIN MARTIN ISABEL | 27264877X | AP/4/29/2015 |
|----------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 500, Colmenas Trat. Libro: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 500, Colmenas Tratadas: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 135/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|----------------------------|--------------------|-------------------|
| MARTIN MARTIN MIGUEL ANGEL | 74845747K | AP/29/60/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT390** Colmenas SIGGAN: 436, Colmenas Trat. Libro: 434 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 436 ,Colmenas Aseg.: 400 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 436, Colmenas Tratadas: 400 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|-------------------|-----------|----------------|
| MARTIN OLMOS JUAN | 24849909L | AP/29/113/2015 |
|-------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT390** Colmenas SIGGAN: 50, Colmenas Trat. Libro: 40 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2014: 34845512. Colmenas SIGGAN: 50 ,Colmenas Aseg.: 45 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|----------------------|-----------|---------------|
| MARTIN ORTEGA ANDRES | 74708481L | AP/4/112/2015 |
|----------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT305** No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 614, Colmenas Tratadas: 0 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|-------------------------|-----------|----------------|
| MARTIN RINCON FRANCISCO | 52236746C | AP/41/212/2015 |
|-------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 136/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| MARTÍN RUBIANO REYES | 28590919X | AP/41/57/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT503 La firma no coincide con la del NIF del titular o Representante legal.

| | | |
|--------------------------|-----------|---------------|
| MARTIN SOTO JOSE ANTONIO | 18110757M | AP/4/118/2015 |
|--------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|--------------------------|-----------|--------------|
| MARTIN VALDIVIA CRISTINA | 74653707P | AP/18/4/2015 |
|--------------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT391 N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 160 ,Colmenas Aseg.: 110 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

| | | |
|--------------------------|-----------|---------------|
| MARTÍN VÁZQUEZ JOSÉ LUIS | 30214000G | AP/21/78/2015 |
|--------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT315 Orden:1 N° RECETA: 0197256 No se considera válida la receta veterinaria

OT366 Orden:1 N° RECETA: 0197256 No se considera válida la receta veterinaria, falta el sello del centro que dispensa el medicamento

OT368 Orden:1 N° RECETA: 0197256 No se considera válida la receta veterinaria, falta la dirección completa del centro que dispensa el medicamento

OT390 Colmenas SIGGAN: 46, Colmenas Trat. Libro: 45 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 46 ,Colmenas Aseg.: 44 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 46, Colmenas Tratadas: 45 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 137/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|---------------------------------|--------------------|-------------------|
| MARTÍN VELÁZQUEZ ANTONIO MANUEL | 44952044Q | AP/41/134/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 250 ,Colmenas Aseg.: 50 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

| | | |
|------------------------|-----------|--------------|
| MARTINEZ AZOR GREGORIO | 74622439C | AP/18/1/2015 |
|------------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT305 No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)

OT306 El número de cuenta corriente del certificado bancario no coincide con el numero de cuenta corriente en solicitud

OT311 El titular de la cuenta corriente del certificado no coincide con el titular de la solicitud

| | | |
|----------------------------|-----------|---------------|
| MARTINEZ BERENGUEL ANTONIO | 27263827H | AP/4/115/2015 |
|----------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

| | | |
|------------------------|-----------|--------------|
| MARTINEZ LOPEZ ANTONIO | 34848706A | AP/4/63/2015 |
|------------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 403 ,Colmenas Aseg.: 96 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

| | | |
|-----------------------|-----------|--------------|
| MARTINEZ LOPEZ EMILIO | 27489846Q | AP/4/13/2015 |
|-----------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 300, Colmenas Tratadas: 250 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 138/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|-----------------------------|--------------------|-------------------|
| MARTINEZ MARTINEZ JUAN JOSE | 75225952J | AP/4/174/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 155, Colmenas Trat. Libro: 151 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 155 ,Colmenas Aseg.: 153 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

| | | |
|--------------------------------|-----------|----------------|
| MARTINEZ MARTINEZ PURIFICACION | 44268867P | AP/18/102/2015 |
|--------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

IC010 El número de registro especificado no existe en la BD del Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía con anterioridad al 01/01/2014

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

| | | |
|-------------------------|-----------|--------------|
| MARTINEZ MESAS BENJAMIN | 75238758P | AP/4/24/2015 |
|-------------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 500, Colmenas Tratadas: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|-----------------------------|-----------|-------------|
| MARTINEZ MORENO JUANA MARIA | 27510009P | AP/4/7/2015 |
|-----------------------------|-----------|-------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT305 No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 139/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| MARTINEZ NIETO RUBEN | 76659699D | AP/4/2/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 152, Colmenas Tratadas: 100 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|----------------------|-----------|---------------|
| MARTINEZ ORTIZ RAMON | 74555606W | AP/18/67/2015 |
|----------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT372 Orden:1 N° RECETA: 0097095 No se considera válida la receta veterinaria, falta la fecha de expedición, o bien, la fecha está fuera del período de 13 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

| | | |
|-----------------------------|-----------|----------------|
| MARTINEZ RECHE JUAN DE DIOS | 45712747V | AP/18/113/2015 |
|-----------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT391 N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 152 ,Colmenas Aseg.: 151 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 152, Colmenas Tratadas: 15 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 140/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|-----------------------------------|--------------------|-------------------|
| MARTINEZ RUIZ JUAN ANTONIO | 30835014H | AP/14/114/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT390** Colmenas SIGGAN: 165, Colmenas Trat. Libro: 155 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2015: 9020780210520. Colmenas SIGGAN: 165 ,Colmenas Aseg.: 155 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 165, Colmenas Tratadas: 155 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

| | | |
|---------------------------------|-----------|---------------|
| MARTÍNEZ SANDOVAL ANA Mª | 73542526A | AP/41/59/2015 |
|---------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT390** Colmenas SIGGAN: 660, Colmenas Trat. Libro: 425 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

| | | |
|---------------------------------|-----------|---------------|
| MARTINEZ SOLER MARCELINO | 75714356N | AP/4/159/2015 |
|---------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 600, Colmenas Tratadas: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|-------------------------------|-----------|---------------|
| MATEOS MUÑOZ JUAN LUIS | 74926226T | AP/11/47/2015 |
|-------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 141/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|---------------------------|--------------------|-------------------|
| MEDINA ANAYA JOSE ALBERTO | 78973095L | AP/29/61/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT395 Orden:2 Colmenas SIGGAN: 152, Colmenas Tratadas: 110 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|--------------------------|-----------|---------------|
| MEDINILLA CARRASCO DIEGO | 25583868W | AP/29/64/2015 |
|--------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT317 Orden:1 N° POLIZA: 9021480187795 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 160 ,Colmenas Aseg.: 140 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

| | | |
|------------------------------|-----------|----------------|
| MELENDEZ GASPAR JUAN ANTONIO | 25098725K | AP/29/117/2015 |
|------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT354 Orden:1 N° POLIZA: 0034845512 La fecha inicio ó fecha fin ó ambas, de la póliza del seguro de responsabilidad civil es/son no válidas.

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

| | | |
|-----------------------------|-----------|---------------|
| MELÉNDEZ JIMÉNEZ JOSÉ RAMÓN | 46267116V | AP/14/33/2015 |
|-----------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|-----------------------|-----------|---------------|
| MELENDEZ LOPEZ RAQUEL | 45739460G | AP/14/35/2015 |
|-----------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

IC010 El número de registro especificado no existe en la BD del Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía con anterioridad al 01/01/2014

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 142/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|---------------------------------------|--------------------|-------------------|
| MELENDEZ MOLERO ANTONIO MANUEL | 30986698V | AP/14/111/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

IC010 El número de registro especificado no existe en la BD del Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía con anterioridad al 01/01/2014

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|-----------------------------------|-----------|---------------|
| MELLADO SÁNCHEZ Mª ROSARIO | 34043614A | AP/41/65/2015 |
|-----------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT382 Orden:1 N° POLIZA: 9021580162237 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma de la aseguradora.

| | | |
|----------------------------------|-----------|---------------|
| MENDEZ JESUS PEDRO MANUEL | 29443389P | AP/21/75/2015 |
|----------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 550, Colmenas Tratadas: 500 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|------------------------------|-----------|----------------|
| MERCHAN GARRIDO PILAR | 28785715L | AP/41/143/2015 |
|------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|--------------------------|-----------|--------------|
| MESAS CANO ISABEL | 75184566G | AP/4/22/2015 |
|--------------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 500, Colmenas Tratadas: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 143/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|----------------------------|--------------------|-------------------|
| MESAS SANCHEZ JUAN ANTONIO | 23273433D | AP/4/181/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 400 ,Colmenas Aseg.: 390 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|-------------------|-----------|---------------|
| MIELSOL, S.R.L.L. | B04299152 | AP/4/137/2015 |
|-------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

CC100 Orden:2 N° Factura: 109186 Para la línea B1 o B2, los productos empleados contra Varroosis y anotados en el Libro no coinciden con los reflejados en las facturas aportadas.

CC100 Orden:4 N° Factura: 150502/01 Para la línea B1 o B2, los productos empleados contra Varroosis y anotados en el Libro no coinciden con los reflejados en las facturas aportadas.

CC100 Orden:3 N° Factura: 103957/1 Para la línea B1 o B2, los productos empleados contra Varroosis y anotados en el Libro no coinciden con los reflejados en las facturas aportadas.

| | | |
|------------------------------|-----------|---------------|
| MILLAN DIAZ FRANCISCO JAVIER | 29752448Q | AP/21/30/2015 |
|------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|----------------------|-----------|----------------|
| MILLÁN ROMERO CARMEN | 48858931P | AP/41/199/2015 |
|----------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2014: 9020780210520. Colmenas SIGGAN: 300 ,Colmenas Aseg.: 250 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 144/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|-------------------------------|--------------------|-------------------|
| MINGORANCE LOPEZ PEDRO | 23730761M | AP/18/138/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|-----------------------------------|-----------|----------------|
| MINGORANCE MARTIN CASIMIRO | 24148886J | AP/18/107/2015 |
|-----------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|----------------------------------|-----------|---------------|
| MOLERO JIMENEZ INMACULADA | 25330360T | AP/29/67/2015 |
|----------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 402, Colmenas Tratadas: 400 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|-----------------------------|-----------|----------------|
| MOLES MORENO JOSE A. | 74603742E | AP/18/121/2015 |
|-----------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT427** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se indica si el justificante del pago del seguro de responsabilidad civil de las colmenas y no se indica si es original o la copia o copia compulsada

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 145/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

MOLINA GALLEGO M^a DEL ROCIO 29606682R AP/21/34/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT395 Orden:2 Colmenas SIGGAN: 600, Colmenas Tratadas: 450 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

MOLINA RODRIGUEZ ANTONIO 27201541Q AP/4/31/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 400, Colmenas Tratadas: 50 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

MOLINERO LOZANO ANTONIO MANUEL 23764344P AP/18/120/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N^o POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

MOLLÁ PENADÉS ENRIQUE 73920871K AP/41/98/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT392 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

MONDACA ORIHUELA M^a CARMEN 29056675Q AP/21/35/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT425 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 146/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------------|--------------------|-------------------|
| MONTAÑEZ GARCIA ANTONIO | 33391625H | AP/29/68/2015 |

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

CC102I N° Colmenas aseguradas a 01/03/2015: 350, N° Colmenas Libro Registro: 400 N° de colmenas reflejadas en el Libro de Registro de la explotación apícola a fecha de formalización de la póliza es superior al n° de colmenas aseguradas a 01/03/2015

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 400 ,Colmenas Aseg.: 350 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 400, Colmenas Tratadas: 350 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Tipo incidencia: GENERAL

CC102I N° Colmenas aseguradas a 01/03/2015: 350, N° Colmenas Libro Registro: 400 N° de colmenas reflejadas en el Libro de Registro de la explotación apícola a fecha de formalización de la póliza es superior al n° de colmenas aseguradas a 01/03/2015

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 400 ,Colmenas Aseg.: 350 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 400, Colmenas Tratadas: 350 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|-----------------------------------|-----------|---------------|
| MONTERO IZQUIERDO PATRICIO | 78689536G | AP/23/68/2015 |
|-----------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OP218 Titular que solicita ayudas a las líneas C.1 y/o C2. y/o C.4 y/o C.5 y su explotación apícola es estante.

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT390 Colmenas SIGGAN: 6, Colmenas Trat. Libro: 1 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 6, Colmenas Tratadas: 2 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

| | | |
|--|-----------|----------------|
| MONTES DOMINGUEZ ANTONIO MANUEL | 28797108G | AP/41/238/2015 |
|--|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 165, Colmenas Tratadas: 160 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 147/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

MONTES ROSA FRANCISCO MANUEL 80148864M AP/14/38/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

MONTIEL VEGAS JUAN MANUEL 33397128R AP/29/120/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2014: 34845512. Colmenas SIGGAN: 151 ,Colmenas Aseg.: 148 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 151, Colmenas Tratadas: 150 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

MONTOYA CRESPO ISIDRO 78038641D AP/4/180/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT317 Orden:1 N° POLIZA: 9021080264411 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 417, Colmenas Tratadas: 255 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

OT423 Orden:1 N° POLIZA: 9021080264411 Se aporta copia del justificante de pago del seguro de colmenas y esta no se ha compulsado

MORALES DE LA ROSA ANTONIO 79010799A AP/29/69/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 120, Colmenas Tratadas: 100 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

MORALES LOPEZ BELEN 80120709W AP/14/77/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 148/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|----------------------------|--------------------|-------------------|
| MORALES LÓPEZ MARIA BEGOÑA | 23796626K | AP/18/41/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT391** N° POLIZA 2015: 934-1380120011. Colmenas SIGGAN: 209 ,Colmenas Aseg.: 58 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|---------------------------------|-----------|---------------|
| MORALES MARQUEZ MARIA DEL PILAR | 80148851S | AP/14/39/2015 |
|---------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

- CC102:** N° COLMENAS SIGGAN: 450 ,N° COLMENAS TRATADAS: 400 El n° de colmenas tratadas contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas, es inferior al n° de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015
- OT390** Colmenas SIGGAN: 450, Colmenas Trat. Libro: 400 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 450 ,Colmenas Aseg.: 50 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 450, Colmenas Tratadas: 400 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Tipo incidencia: GENERAL

- CC102:** N° COLMENAS SIGGAN: 450 ,N° COLMENAS TRATADAS: 400 El n° de colmenas tratadas contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas, es inferior al n° de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015
- OT390** Colmenas SIGGAN: 450, Colmenas Trat. Libro: 400 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 450 ,Colmenas Aseg.: 50 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 450, Colmenas Tratadas: 400 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 149/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|----------------------------|--------------------|-------------------|
| MORALES MORAL MIGUEL ANGEL | 23791015E | AP/18/2/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT317** Orden:2 Nº POLIZA: 9021580162237 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos
- OT427** Orden:2 Nº POLIZA: 9021580162237 No se indica si el justificante del pago del seguro de responsabilidad civil de las colmenas y no se indica si es original o la copia o copia compulsada

| | | |
|------------------------------|-----------|---------------|
| MORALES SALVADOR EMILIO JOSÉ | 53706406A | AP/4/107/2015 |
|------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 260, Colmenas Tratadas: 250 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|----------------------------|-----------|----------------|
| MORENO DIAZ FERNANDO JESUS | 78964043Y | AP/29/121/2015 |
|----------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 150/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|-----------------------------|--------------------|-------------------|
| MORENO ESTEVEZ SOFIA | 18113591X | AP/4/147/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT315 Orden:1 N° RECETA: 97007 No se considera válida la receta veterinaria

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT368 Orden:1 N° RECETA: 97007 No se considera válida la receta veterinaria, falta la dirección completa del centro que dispensa el medicamento

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|---------------------------|-----------|---------------|
| MORENO MEDINA JUAN | 30201393R | AP/14/40/2015 |
|---------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|-------------------------------------|-----------|----------------|
| MORENO PAZ ANTONIO FRANCISCO | 45745770N | AP/14/113/2015 |
|-------------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 151/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|-------------------------------|--------------------|-------------------|
| MORENO RODRIGUEZ OSCAR | 74717555P | AP/18/72/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT391** N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 160 ,Colmenas Aseg.: 152 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 160, Colmenas Tratadas: 150 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|------------------------------|-----------|---------------|
| MORENO TORO FRANCISCA | 30528390F | AP/14/74/2015 |
|------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|---------------------------------|-----------|----------------|
| MOYA OJEDA RAFAEL MANUEL | 24255320A | AP/18/123/2015 |
|---------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT390** Colmenas SIGGAN: 320, Colmenas Trat. Libro: 305 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 320 ,Colmenas Aseg.: 260 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|-----------------------------------|-----------|----------------|
| MULERO ESCALANTE JOSE LUIS | 48864255L | AP/41/253/2015 |
|-----------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT391** N° POLIZA 2014: 9020780210520. Colmenas SIGGAN: 160 ,Colmenas Aseg.: 60 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 152/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| MUÑOZ CARRION MANUEL | 26466940N | AP/23/69/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2014: 34845512. Colmenas SIGGAN: 450 ,Colmenas Aseg.: 208 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

| | | |
|-------------------------|-----------|----------------|
| MUÑOZ CONTRERAS ANTONIO | 44587378S | AP/29/125/2015 |
|-------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT385 Orden:1 N° FACTURA: F14/141 Se ha superado el plazo establecido entre la fecha de expedición de la receta veterinaria (validez 30 días) y la fecha de expedición del albarán o de la factura del tratamiento contra la varroosis

OT390 Colmenas SIGGAN: 152, Colmenas Trat. Libro: 100 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 152, Colmenas Tratadas: 100 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|----------------------|-----------|---------------|
| MUÑOZ DELGADO DANIEL | 30461477R | AP/14/41/2015 |
|----------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT392 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 255, Colmenas Tratadas: 240 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|----------------------|-----------|---------------|
| MUÑOZ GALVEZ ANTONIO | 24815060S | AP/29/71/2015 |
|----------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 153/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

MUÑOZ HERRUZO JUANA 30504496X AP/14/42/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT390** Colmenas SIGGAN: 434, Colmenas Trat. Libro: 406 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 434 ,Colmenas Aseg.: 382 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 434, Colmenas Tratadas: 385 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

MUÑOZ LOPEZ DANIEL 78035284X AP/4/47/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT305** No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)

MUÑOZ LOPEZ MANUEL 30818843Q AP/14/44/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT305** No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 154/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| MUÑOZ LÓPEZ MARIA NIEVES | 30818842S | AP/14/45/2015 |

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

CC100 N° Colmenas SIGGAN: 150 ,N° total colmenas subvencionables: 0 Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN y el número de colmenas controladas.

CC101 El/La solicitante (o el compareciente en su nombre) ha impedido o ha dificultado la realización del control de campo.

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

Tipo incidencia: GENERAL

CC100 N° Colmenas SIGGAN: 150 ,N° total colmenas subvencionables: 0 Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN y el número de colmenas controladas.

CC101 El/La solicitante (o el compareciente en su nombre) ha impedido o ha dificultado la realización del control de campo.

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

| | | |
|--------------------|-----------|---------------|
| MUÑOZ LOPEZ RAFAEL | 30486853P | AP/14/46/2015 |
|--------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

| | | |
|-----------------------|-----------|---------------|
| MUÑOZ MORENO JOAQUINA | 24227282W | AP/18/61/2015 |
|-----------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 155/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| MUÑOZ ROMERO JUAN | 24150462W | AP/18/6/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT315 Orden:1 N° RECETA: 0206281 No se considera válida la receta veterinaria

OT369 Orden:1 N° RECETA: 0206281 No se considera válida la receta veterinaria, falta el N° de colegiado y provincia de colegiación del veterinario

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|------------------------|-----------|----------------|
| MURILLO ESCOBAR RAFAEL | 29965940E | AP/14/104/2015 |
|------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|---------------------------|-----------|---------------|
| MURILLO ESTEBAN ESTEFANIA | 30815424R | AP/14/47/2015 |
|---------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|------------------------------|-----------|---------------|
| MURILLO ESTEBAN FELIX MANUEL | 44361784M | AP/14/48/2015 |
|------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|-------------------------------|-----------|---------------|
| NARANJO FERNANDEZ JOSE MANUEL | 80154965B | AP/14/50/2015 |
|-------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 156/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

NARANJO GARCÍA FERNANDO

75434100B AP/41/99/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 200, Colmenas Tratadas: 110 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

NATERA CABEZA MIGUEL

31749871G AP/11/50/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OP218** Titular que solicita ayudas a las líneas C.1 y/o C2. y/o C.4 y/o C.5 y su explotación apícola es estante.

NAVARRO BAUTISTA JUAN

74784834N AP/29/131/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT390** Colmenas SIGGAN: 474, Colmenas Trat. Libro: 471 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2014: 34845512. Colmenas SIGGAN: 474 ,Colmenas Aseg.: 463 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 474, Colmenas Tratadas: 460 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

NAVARRO CARA ISABEL

27197527G AP/4/198/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 157/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------------|--------------------|-------------------|
| NAVARRO FLORES VICTORIA | 28925335Y | AP/41/101/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT315 Orden:1 N° RECETA: 171567 No se considera válida la receta veterinaria

OT317 Orden:1 N° POLIZA: 9021580162237 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT371 Orden:1 N° RECETA: 171567 No se considera válida la receta veterinaria, falta la firma del prescriptor

OT387 Orden:1 N° RECETA: 171567 El propietario o responsable de los animales que aparece en la receta veterinaria no coincide con el solicitante de la ayuda

OT427 Orden:1 N° POLIZA: 9021580162237 No se indica si el justificante del pago del seguro de responsabilidad civil de las colmenas y no se indica si es original o la copia o copia compulsada

| | | |
|------------------------------------|-----------|----------------|
| NAVARRO GARCIA JOSE ANTONIO | 52540339J | AP/29/211/2015 |
|------------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2014: 34845512. Colmenas SIGGAN: 60 ,Colmenas Aseg.: 50 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

| | | |
|--------------------------------|-----------|---------------|
| NAVARRO SANCHEZ ANTONIO | 30431525H | AP/14/51/2015 |
|--------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 275 ,Colmenas Aseg.: 200 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

| | | |
|------------------------------|-----------|---------------|
| NAVARRO VALERO MIGUEL | 23272452V | AP/4/178/2015 |
|------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 158/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|-----------------------------------|--------------------|-------------------|
| NEGRO CERVERA CARMEN MARIA | 24253993X | AP/29/75/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|----------------------------------|-----------|---------------|
| NIEBLAS ROMO JOSE ANTONIO | 25582451B | AP/29/76/2015 |
|----------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT305 No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)

OT306 El número de cuenta corriente del certificado bancario no coincide con el numero de cuenta corriente en solicitud

OT311 El titular de la cuenta corriente del certificado no coincide con el titular de la solicitud

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 248, Colmenas Tratadas: 150 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|---------------------------------|-----------|--------------|
| NIETO GIMENEZ MARIA SARA | 27220155T | AP/4/54/2015 |
|---------------------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 400, Colmenas Tratadas: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 159/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

NOGUERA NOGUERA M^a ANTONIA

26454676F AP/18/104/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

NÚÑEZ FERNÁNDEZ MANUEL

28547288X AP/41/104/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT315 Orden:1 N° RECETA: 6840 No se considera válida la receta veterinaria

OT371 Orden:1 N° RECETA: 6840 No se considera válida la receta veterinaria, falta la firma del prescriptor

OT387 Orden:1 N° RECETA: 6840 El propietario o responsable de los animales que aparece en la receta veterinaria no coincide con el solicitante de la ayuda

OT390 Colmenas SIGGAN: 330, Colmenas Trat. Libro: 320 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 330 ,Colmenas Aseg.: 320 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 330, Colmenas Tratadas: 320 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

OT427 Orden:1 N° POLIZA: 9021580162237 No se indica si el justificante del pago del seguro de responsabilidad civil de las colmenas y no se indica si es original o la copia o copia compulsada

NUÑEZ RUIZ ANDRÉS

47510974N AP/41/49/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 160/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|-------------------------------|--------------------|-------------------|
| OCAÑA RODRIGUEZ MANUEL | 24164797P | AP/18/97/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT391** N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 80 ,Colmenas Aseg.: 58 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|-----------------------------|-----------|---------------|
| OJEDA CERERO MANUELA | 48909038K | AP/21/97/2015 |
|-----------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT390** Colmenas SIGGAN: 249, Colmenas Trat. Libro: 235 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT392** El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 249, Colmenas Tratadas: 235 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|----------------------------|-----------|---------------|
| OLIVA SANTOS CASTOR | 07955670Q | AP/21/39/2015 |
|----------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT391** N° POLIZA 2014: 3A-1-728.000.039. Colmenas SIGGAN: 750 ,Colmenas Aseg.: 730 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 161/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|---------------------------------------|--------------------|-------------------|
| ORANTES BERMEJO FRANCISCO JOSE | 23797830Y | AP/18/92/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT300 Tras la consulta de los datos del NIF a la Policía no se han recibido datos, o bien, su NIF está caducado. Apórtese copia.

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT390 Colmenas SIGGAN: 300, Colmenas Trat. Libro: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 300 ,Colmenas Aseg.: 200 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|---------------------------|-----------|----------------|
| ORTEGA TOVAR MARIA | 52573743K | AP/29/135/2015 |
|---------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 205, Colmenas Trat. Libro: 155 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 N° POLIZA 2014: 34845512. Colmenas SIGGAN: 205 ,Colmenas Aseg.: 155 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 205, Colmenas Tratadas: 155 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|-------------------------------|-----------|---------------|
| ORTIZ MORA JUAN RAFAEL | 30978482N | AP/14/52/2015 |
|-------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 650 ,Colmenas Aseg.: 190 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

| | | |
|-----------------------------------|-----------|---------------|
| ORTIZ RECHE MARIA CATALINA | 75221378Q | AP/4/154/2015 |
|-----------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 162/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|----------------------------|--------------------|-------------------|
| ORTÍZ ROMERO MANUEL | 28600532D | AP/21/44/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT425 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos

| | | |
|--------------------------------|-----------|----------------|
| ORTIZ VAZQUEZ FRANCISCO | 23786436C | AP/18/145/2015 |
|--------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 152, Colmenas Tratadas: 150 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|----------------------------|-----------|----------------|
| PADIAL LORENTE JUAN | 23784811M | AP/18/131/2015 |
|----------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 163/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|----------------------------------|--------------------|-------------------|
| PADILLA RODRIGUEZ ANTONIO | 74817850T | AP/29/138/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT385 Orden:1 N° FACTURA: F14/157 Se ha superado el plazo establecido entre la fecha de expedición de la receta veterinaria (validez 30 días) y la fecha de expedición del albarán o de la factura del tratamiento contra la varroosis

| | | |
|------------------------------------|-----------|----------------|
| PADILLO RODRIGUEZ JOSE LUIS | 34026423Q | AP/14/124/2015 |
|------------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT306 El número de cuenta corriente del certificado bancario no coincide con el numero de cuenta corriente en solicitud

| | | |
|------------------------------|-----------|----------------|
| PALANCO PARREÑO DAVID | 49064802Y | AP/21/110/2015 |
|------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|------------------------------------|-----------|---------------|
| PALOMO CAMPOS MARIA DOLORES | 27313831C | AP/41/68/2015 |
|------------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT372 Orden:1 N° RECETA: 144175 1 No se considera válida la receta veterinaria, falta la fecha de expedición, o bien, la fecha está fuera del período de 13 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes

OT393 Orden:1 N° FACTURA: 5/141637 El albarán de la factura del tratamiento contra Varroosis no corresponde a la factura aportada

| | | |
|-------------------------------|-----------|---------------|
| PALOMO MAYORAL ROBERTO | 34075071L | AP/41/70/2015 |
|-------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT372 Orden:1 N° RECETA: 167369 No se considera válida la receta veterinaria, falta la fecha de expedición, o bien, la fecha está fuera del período de 13 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes

| | | |
|-------------------------------|-----------|---------------|
| PALOMO PEREZ FRANCISCA | 25059613D | AP/29/11/2015 |
|-------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 205, Colmenas Trat. Libro: 195 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 164/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF

EXPEDIENTE

PAREJO ACEBEDO ANTONIO

24189850Z

AP/18/47/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT391** N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 45 ,Colmenas Aseg.: 40 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 45, Colmenas Tratadas: 0 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

PARRA PEREZ MANUEL

80144170A

AP/14/53/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

PASCUAL JUAREZ MARIA DOLORES

34852148H

AP/4/89/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT315** Orden:1 N° RECETA: 0438829 No se considera válida la receta veterinaria
- OT388** Orden:1 N° RECETA: 0438829 Falta la dosis del medicamento en la receta veterinaria (indicará el n° de receta para identificarla)
- OT389** Orden:1 N° FACTURA: 15F00451 Falta el número de colmenas tratadas en la factura del tratamiento contra Varroosis, o éste no se han podido determinar porque no se indica la cantidad de producto, o bien, no se indica la dosis
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 270, Colmenas Tratadas: 0 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 165/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF

EXPEDIENTE

PASCUAL TRABADO ANTONIO

29778142L

AP/21/96/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT305 No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT392 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

PAVÓN REYES FRANCISCO

28339392B

AP/41/71/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT372 Orden:1 N° RECETA: 167362 No se considera válida la receta veterinaria, falta la fecha de expedición, o bien, la fecha está fuera del período de 13 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes

OT393 Orden:1 N° FACTURA: 5/141394 El albarán de la factura del tratamiento contra Varroosis no corresponde a la factura aportada

PAYAN GOMEZ JUAN ANTONIO

31578864W

AP/11/77/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT305 No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

PAYAN OÑATE JOSE MANUEL

15437075G

AP/11/76/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 166/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

PEARL KREUZBICHLER NAOMI

X7792769R AP/4/152/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT382** Orden:1 N° POLIZA: 9021080264411 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma de la aseguradora.
- OT383** Orden:1 N° POLIZA: 9021080264411 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta el sello de la aseguradora.
- OT392** El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT425** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos

PEDROSA TOBA NOA

26808114G AP/29/141/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT390** Colmenas SIGGAN: 165, Colmenas Trat. Libro: 144 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2014: 34845512. Colmenas SIGGAN: 165 ,Colmenas Aseg.: 152 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 165, Colmenas Tratadas: 155 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

PEÑA GONZÁLEZ JOSÉ MANUEL

15411926V AP/41/8/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 167/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF

EXPEDIENTE

PEÑA GUILLEN ANTONIO JOSE

75214469F

AP/4/32/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT317 Orden:1 N° POLIZA: 9021580162237 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

PEÑA GUILLEN JOSÉ

08906189Z

AP/4/46/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

PEÑA GUILLEN RICARDO

18111471Y

AP/4/73/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

PEÑA ORTEGA ANTONIO JOSE

53711384J

AP/4/60/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT317 Orden:1 N° POLIZA: 9021580162237 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 168/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|------------------------------------|--------------------|-------------------|
| PEREJON PÉREZ JOSÉ GREGORIO | 27316113W | AP/41/105/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT315** Orden:1 N° RECETA: 28549 No se considera válida la receta veterinaria
- OT371** Orden:1 N° RECETA: 28549 No se considera válida la receta veterinaria, falta la firma del prescriptor
- OT387** Orden:1 N° RECETA: 28549 El propietario o responsable de los animales que aparece en la receta veterinaria no coincide con el solicitante de la ayuda
- OT391** N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 370 ,Colmenas Aseg.: 300 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT427** Orden:1 N° POLIZA: 9021580162237 No se indica si el justificante del pago del seguro de responsabilidad civil de las colmenas y no se indica si es original o la copia o copia compulsada

| | | |
|-------------------------------|-----------|---------------|
| PEREZ AGUILERA ANTONIO | 74999346A | AP/23/71/2015 |
|-------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT391** N° POLIZA 2014: 34845512. Colmenas SIGGAN: 250 ,Colmenas Aseg.: 240 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 250, Colmenas Tratadas: 240 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|---------------------------|-----------|---------------|
| PEREZ AZOGIL JUANA | 75494203S | AP/21/47/2015 |
|---------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT391** N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 300 ,Colmenas Aseg.: 100 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 300, Colmenas Tratadas: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 169/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|------------------------------------|--------------------|-------------------|
| PEREZ BLAZQUEZ JOSE ANTONIO | 76142225N | AP/18/124/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT391 N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 157 ,Colmenas Aseg.: 152 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

| | | |
|----------------------------|-----------|---------------|
| PEREZ CAMORRA DAVID | 30823240C | AP/14/84/2015 |
|----------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|-----------------------------------|-----------|---------------|
| PEREZ CANO FRANCISCA MARIA | 23255353F | AP/4/160/2015 |
|-----------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|------------------------------|-----------|---------------|
| PEREZ CORONADO MIGUEL | 29682734S | AP/21/49/2015 |
|------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|---------------------------|-----------|---------------|
| PÉREZ DELGADO RAÚL | 47005346Q | AP/41/80/2015 |
|---------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 170/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| PEREZ GOMEZ MARI PAZ | 25593997B | AP/29/145/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 350, Colmenas Tratadas: 250 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|------------------------|-----------|----------------|
| PEREZ GONZALEZ ALFONSO | 74812336Y | AP/29/201/2015 |
|------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 700, Colmenas Trat. Libro: 620 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

| | | |
|------------------------------|-----------|----------------|
| PÉREZ MARTÍN FRANCISCO RAMÓN | 47001004K | AP/41/207/2015 |
|------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT317 Orden:1 N° POLIZA: 9020780210520 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

OT391 N° POLIZA 2014: 9020780210520. Colmenas SIGGAN: 300 ,Colmenas Aseg.: 250 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

| | | |
|--------------------------|-----------|---------------|
| PÉREZ MIGUEL EMILIO BLAS | 23792401M | AP/18/76/2015 |
|--------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 171/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF

EXPEDIENTE

PÉREZ MORALES MARGARITA

74656303M

AP/18/52/2015

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

CC100: Nº Colmenas SIGGAN: 500 ,Nº total colmenas subvencionables: 490 Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN y el número de colmenas controladas.

CC102: Nº Colmenas aseguradas a 01/03/2015: 300, Nº Colmenas Libro Registro: 500 Nº de colmenas reflejadas en el Libro de Registro de la explotación apícola a fecha de formalización de la póliza es superior al nº de colmenas aseguradas a 01/03/2015

CC102: Nº COLMENAS SIGGAN: 500 ,Nº COLMENAS TRATADAS: 300 El nº de colmenas tratadas contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas, es inferior al nº de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015

OT305 No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)

OT306 El número de cuenta corriente del certificado bancario no coincide con el numero de cuenta corriente en solicitud

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 Nº POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT390 Colmenas SIGGAN: 500, Colmenas Trat. Libro: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 Nº POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 500 ,Colmenas Aseg.: 300 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 500, Colmenas Tratadas: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

Tipo incidencia: GENERAL

CC100: Nº Colmenas SIGGAN: 500 ,Nº total colmenas subvencionables: 490 Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN y el número de colmenas controladas.

CC102: Nº Colmenas aseguradas a 01/03/2015: 300, Nº Colmenas Libro Registro: 500 Nº de colmenas reflejadas en el Libro de Registro de la explotación apícola a fecha de formalización de la póliza es superior al nº de colmenas aseguradas a 01/03/2015

CC102: Nº COLMENAS SIGGAN: 500 ,Nº COLMENAS TRATADAS: 300 El nº de colmenas tratadas contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas, es inferior al nº de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015

OT305 No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)

OT306 El número de cuenta corriente del certificado bancario no coincide con el numero de cuenta corriente en solicitud

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 172/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT390** Colmenas SIGGAN: 500, Colmenas Trat. Libro: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 500 ,Colmenas Aseg.: 300 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 500, Colmenas Tratadas: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

PEREZ MORENO FRANCISCO

75948274C AP/4/82/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

PÉREZ NIETO JACOB

48858956X AP/41/11/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

PEREZ PEREZ PURIFICACION FRANCISCA

27268784F AP/4/18/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT391** N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 160 ,Colmenas Aseg.: 120 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 173/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

PEREZ PEREZ RAUL 45598147A AP/4/157/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 308, Colmenas Trat. Libro: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

PEREZ PLASENCIA ANA MARIA 42066837K AP/29/2/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 418, Colmenas Tratadas: 350 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

PEREZ ROMERO JESUS MARIA 44200757R AP/21/99/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2014: 9020680135238. Colmenas SIGGAN: 220 ,Colmenas Aseg.: 170 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

PEREZ RUIZ JOSE ANTONIO 48908811R AP/21/115/2015

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

CC101: Orden:11 N° Factura: 14/351 La factura presentada en el control campo no es válida

CC101: Orden:11 N° Factura: 14/351 Factura con importe total, IVA incluido, superior a 1.000 euros y no se aporta el justificante del pago de la misma

PEREZ SEGURA DOMINGO 75212664L AP/4/184/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 301, Colmenas Tratadas: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

PEREZ TERUEL ISABEL 75230903L AP/4/189/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 151, Colmenas Tratadas: 150 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 174/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|-------------------------------|--------------------|-------------------|
| PINTOR FRANCO TARCISIO | 23782726J | AP/18/54/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT306** El número de cuenta corriente del certificado bancario no coincide con el numero de cuenta corriente en solicitud
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|-------------------------------------|-----------|----------------|
| PLATERO GARCIA DOLORES MARIA | 52584810W | AP/29/142/2015 |
|-------------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT306** El número de cuenta corriente del certificado bancario no coincide con el numero de cuenta corriente en solicitud

| | | |
|---------------------------|-----------|--------------|
| POLO RUEDA JOAQUIN | 08913192W | AP/4/35/2015 |
|---------------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT317** Orden:1 N° POLIZA: 9021580162237 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|---------------------------|-----------|---------------|
| PONCE GOMEZ MOISES | 29491445V | AP/21/43/2015 |
|---------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 509, Colmenas Tratadas: 500 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 175/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|-------------------------------------|--------------------|-------------------|
| PORTERO DURAN M ^ª TERESA | 28651455X | AP/41/109/2015 |

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

- CC100:** Nº Colmenas SIGGAN: 788 ,Nº total colmenas subvencionables: 547 Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN y el número de colmenas controladas.
- CC102:** Nº Colmenas aseguradas a 01/03/2015: 665, Nº Colmenas Libro Registro: 678 Nº de colmenas reflejadas en el Libro de Registro de la explotación apícola a fecha de formalización de la póliza es superior al nº de colmenas aseguradas a 01/03/2015
- CC102:** Nº COLMENAS SIGGAN: 788 ,Nº COLMENAS TRATADAS: 630 El nº de colmenas tratadas contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas, es inferior al nº de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015
- OT305** No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)
- OT390** Colmenas SIGGAN: 788, Colmenas Trat. Libro: 640 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** Nº POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 788 ,Colmenas Aseg.: 665 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 788, Colmenas Tratadas: 275 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Tipo incidencia: GENERAL

- CC100:** Nº Colmenas SIGGAN: 788 ,Nº total colmenas subvencionables: 547 Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN y el número de colmenas controladas.
- CC102:** Nº Colmenas aseguradas a 01/03/2015: 665, Nº Colmenas Libro Registro: 678 Nº de colmenas reflejadas en el Libro de Registro de la explotación apícola a fecha de formalización de la póliza es superior al nº de colmenas aseguradas a 01/03/2015
- CC102:** Nº COLMENAS SIGGAN: 788 ,Nº COLMENAS TRATADAS: 630 El nº de colmenas tratadas contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas, es inferior al nº de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015
- OT305** No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)
- OT390** Colmenas SIGGAN: 788, Colmenas Trat. Libro: 640 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** Nº POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 788 ,Colmenas Aseg.: 665 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 788, Colmenas Tratadas: 275 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|--------------------------|-----------|---------------|
| PORTILLO BRENES CRISTINA | 47508064T | AP/41/13/2015 |
|--------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 176/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| POSTIGO LOPEZ SALVADOR | 24882566Q | AP/29/143/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 402, Colmenas Tratadas: 400 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|--------------------------|-----------|---------------|
| POZO CANO JUAN FRANCISCO | 45596687S | AP/4/218/2015 |
|--------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 500, Colmenas Tratadas: 375 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|---------------------|-----------|----------------|
| PRADO MUÑOZ NARCISO | 25340167D | AP/41/154/2015 |
|---------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|-----------------------|-----------|---------------|
| PRETEL CORREA DOMINGO | 74710619H | AP/18/71/2015 |
|-----------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT391 N° POLIZA 2015: 934-1380120011. Colmenas SIGGAN: 200 ,Colmenas Aseg.: 49 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 177/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

QUILES GRANADOS JOSE ANTONIO 27498410R AP/4/99/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 300, Colmenas Trat. Libro: 288 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 300 ,Colmenas Aseg.: 288 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 300, Colmenas Tratadas: 290 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

QUILES LOZANO IVAN 23277823Y AP/4/148/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

QUINTANA ALVAREZ MARIA DEL CARMEN 30795327Y AP/14/115/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

QUIRÓS LOPEZ FRANCISCO JAVIER 08919170T AP/29/208/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

QUIROS LOPEZ ISABEL MARIA 08916498L AP/29/19/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 178/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|---|--------------------|-------------------|
| RAMIREZ DOBLADO FRANCISCO JAVIER | 74864347Z | AP/29/16/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 153, Colmenas Tratadas: 100 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.
- OT423** Orden:3 N° POLIZA: 9021480187795 Se aporta copia del justificante de pago del seguro de colmenas y esta no se ha compulsado

| | | |
|---------------------------------|-----------|---------------|
| RAMIREZ DOBLADO VIRGINIA | 74942980X | AP/29/18/2015 |
|---------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 250, Colmenas Tratadas: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|----------------------------------|-----------|----------------|
| RAMIREZ GARCÍA JOSE MARIA | 28821942K | AP/41/113/2015 |
|----------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT306** El número de cuenta corriente del certificado bancario no coincide con el numero de cuenta corriente en solicitud
- OT390** Colmenas SIGGAN: 55, Colmenas Trat. Libro: 40 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 55, Colmenas Tratadas: 40 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|--------------------------------|-----------|---------------|
| RAMIREZ GOMEZ FRANCISCO | 75364003H | AP/41/84/2015 |
|--------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT392** El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 179/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| RAMIREZ MORENO DANIEL | 47506841L | AP/41/127/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

IC010 El número de registro especificado no existe en la BD del Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía con anterioridad al 01/01/2014

| | | |
|---------------------|-----------|---------------|
| RAMIREZ PAYAN DAVID | 15435446P | AP/11/57/2015 |
|---------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|----------------------------|-----------|---------------|
| RAMIREZ PAYAN MANUEL ANGEL | 31714799F | AP/11/58/2015 |
|----------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|-----------------------|-----------|----------------|
| RAMIREZ SANCHEZ JUANA | 08916921M | AP/29/146/2015 |
|-----------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 180/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

RAMÍREZ SERRANO M^a DE LOS REYES 52228665N AP/41/86/2015

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

CC100: N° Colmenas SIGGAN: 285 ,N° total colmenas subvencionables: 284 Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN y el número de colmenas controladas.

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Tipo incidencia: GENERAL

CC100: N° Colmenas SIGGAN: 285 ,N° total colmenas subvencionables: 284 Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN y el número de colmenas controladas.

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

RAMIREZ VARGAS FRANCISCO 24866144Q AP/29/20/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

RAMOS ALAMILLOS EUSEBIO 75708697B AP/14/55/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 736, Colmenas Tratadas: 735 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

RAMOS FELICES ESPERANZA 24232940W AP/18/3/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT425 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 181/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| RAMOS IRIZA JOSE | 24180844R | AP/18/133/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT306** El número de cuenta corriente del certificado bancario no coincide con el numero de cuenta corriente en solicitud
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT391** N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 370 ,Colmenas Aseg.: 300 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 370, Colmenas Tratadas: 185 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|-------------------------|-----------|----------------|
| RAMOS VAQUERO JOSE LUIS | 47502306S | AP/41/140/2015 |
|-------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

| | | |
|--------------------------|-----------|---------------|
| RANCHAL MALDONADO MIGUEL | 75693596K | AP/14/56/2015 |
|--------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT391** N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 270 ,Colmenas Aseg.: 55 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 182/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

RANCHAL MUÑOZ ISABEL 28448217T AP/41/15/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 300, Colmenas Trat. Libro: 280 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 300 ,Colmenas Aseg.: 255 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 300, Colmenas Tratadas: 280 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

REINA LÓPEZ ANTONIO JOSÉ 44951814Q AP/41/20/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 390 ,Colmenas Aseg.: 355 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 390, Colmenas Tratadas: 90 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

REINA LÓPEZ OSCAR 15405033R AP/41/21/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 300, Colmenas Trat. Libro: 250 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 300 ,Colmenas Aseg.: 242 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

RENDÓN ALFONSO MARIA GRACIA 28769581P AP/41/239/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 183/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| REPISO MORALES SOCORRO | 25302138E | AP/29/149/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 550, Colmenas Trat. Libro: 533 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

| | | |
|--------------------------|-----------|---------------|
| REQUENA LOZANO JOSE LUIS | 27490485B | AP/4/214/2015 |
|--------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

CC102: El nº de colmenas tratadas contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas, es superior al nº de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 Nº POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT391 Nº POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 420 ,Colmenas Aseg.: 319 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

Tipo incidencia: GENERAL

CC102: El nº de colmenas tratadas contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas, es superior al nº de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 Nº POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT391 Nº POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 420 ,Colmenas Aseg.: 319 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

| | | |
|-----------------------------|-----------|----------------|
| REYES PORTILLO PURIFICACIÓN | 05610034N | AP/18/134/2015 |
|-----------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 Nº POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 184/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|-----------------------------|--------------------|-------------------|
| RIOS CORTES PATRICIA | 74870510J | AP/29/152/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 510, Colmenas Trat. Libro: 455 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

| | | |
|--------------------------|-----------|---------------|
| RIOS MACIAS LUISA | 24801240H | AP/29/30/2015 |
|--------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|-----------------------------|-----------|----------------|
| RIOS VALENTÍN MIGUEL | 47510873A | AP/41/161/2015 |
|-----------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

IC010 El número de registro especificado no existe en la BD del Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía con anterioridad al 01/01/2014

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT392 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

| | | |
|------------------------------------|-----------|---------------|
| RIVAS FERNANDEZ JOSE MANUEL | 23778422X | AP/18/80/2015 |
|------------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 185/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------------|--------------------|-------------------|
| RIVERO MIRANDA FEDERICO | 44708615L | AP/21/79/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 49 ,Colmenas Aseg.: 30 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

| | | |
|---------------------------|-----------|----------------|
| RIVEROS ZAYA JUANA | 24833838W | AP/29/151/2015 |
|---------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|-----------------------------|-----------|---------------|
| ROBLES FUENTES LUCIO | 26224497N | AP/23/46/2015 |
|-----------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 200, Colmenas Trat. Libro: 180 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 200 ,Colmenas Aseg.: 180 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 200, Colmenas Tratadas: 180 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|--------------------------------|-----------|----------------|
| ROCHA GARRIDO FRANCISCO | 34072293R | AP/41/138/2015 |
|--------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|---------------------------------------|-----------|----------------|
| RODRIGUEZ BERMEJO CARMEN MARÍA | 27290742T | AP/41/242/2015 |
|---------------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 153, Colmenas Trat. Libro: 152 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 N° POLIZA 2014: 9020780210520. Colmenas SIGGAN: 153 ,Colmenas Aseg.: 152 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 186/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|----------------------------------|--------------------|-------------------|
| RODRIGUEZ CALDERON RAFAEL | 28455205L | AP/41/177/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2014: 9020780210520. Colmenas SIGGAN: 705 ,Colmenas Aseg.: 700 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

| | | |
|--------------------------------------|-----------|---------------|
| RODRIGUEZ FERNANDEZ FRANCISCO | 74710212W | AP/4/194/2015 |
|--------------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT305 No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)

OT390 Colmenas SIGGAN: 670, Colmenas Trat. Libro: 454 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 N° POLIZA 2014: 9021080264411. Colmenas SIGGAN: 670 ,Colmenas Aseg.: 500 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

| | | |
|---------------------------------------|-----------|---------------|
| RODRIGUEZ LOPEZ JOSE FRANCISCO | 74707798A | AP/18/55/2015 |
|---------------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT306 El número de cuenta corriente del certificado bancario no coincide con el numero de cuenta corriente en solicitud

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

| | | |
|-------------------------------|-----------|---------------|
| RODRÍGUEZ PÉREZ ALICIA | 77338942Q | AP/23/47/2015 |
|-------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 160 ,Colmenas Aseg.: 70 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 187/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|------------------------------------|--------------------|-------------------|
| RODRIGUEZ PEREZ PEDRO JESUS | 25589555P | AP/29/153/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2014: 34845512. Colmenas SIGGAN: 151 ,Colmenas Aseg.: 100 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 151, Colmenas Tratadas: 150 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|--------------------------------|-----------|---------------|
| RODRIGUEZ ROCHA ANGELES | 75742369B | AP/11/61/2015 |
|--------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OP218 Titular que solicita ayudas a las líneas C.1 y/o C2. y/o C.4 y/o C.5 y su explotación apícola es estante.

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT391 N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 60 ,Colmenas Aseg.: 53 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

| | | |
|-----------------------------------|-----------|----------------|
| RODRIGUEZ SALMERON ANTONIO | 14628343K | AP/18/152/2015 |
|-----------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT317 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

OT317 Orden:2 N° POLIZA: 934-1380120011 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT392 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

OT425 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 188/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|----------------------------------|--------------------|-------------------|
| RODRIGUEZ SANCHEZ ANTONIO | 26213568P | AP/23/48/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 450, Colmenas Trat. Libro: 449 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

| | | |
|----------------------------------|-----------|----------------|
| RODRÍGUEZ SÁNCHEZ GABRIEL | 75305131A | AP/41/116/2015 |
|----------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 240, Colmenas Trat. Libro: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 240 ,Colmenas Aseg.: 200 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 240, Colmenas Tratadas: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|---------------------------------|-----------|---------------|
| RODRIGUEZ TOLEDO ANTONIO | 27239297Y | AP/4/192/2015 |
|---------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 220, Colmenas Trat. Libro: 186 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 220 ,Colmenas Aseg.: 34 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 220, Colmenas Tratadas: 190 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 189/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF

EXPEDIENTE

RODRIGUEZ VICARIO FRANCISCO

74612665K

AP/18/50/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT315 Orden:1 N° RECETA: 0097145 No se considera válida la receta veterinaria

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT370 Orden:1 N° RECETA: 0097145 No se considera válida la receta veterinaria, falta el N° de ejemplares que se dispensan

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT388 Orden:1 N° RECETA: 0097145 Falta la dosis del medicamento en la receta veterinaria (indicará el n° de receta para identificarla)

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 20, Colmenas Tratadas: 0 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

RODRIGUEZ VICENT NATALIA

15401974R

AP/14/125/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 300 ,Colmenas Aseg.: 240 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

ROLDAN CACERES DANIEL

75557571H

AP/21/51/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT391 N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 206 ,Colmenas Aseg.: 40 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 190/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

ROLDAN CRUZ FRANCISCO 29409984E AP/21/50/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 200, Colmenas Trat. Libro: 190 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 200, Colmenas Tratadas: 190 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

ROLDAN GOMEZ PEDRO JOSE 75544924K AP/21/52/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

ROLDÁN SALCEDO TERESA 34041950H AP/41/83/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 Nº POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 450 ,Colmenas Aseg.: 90 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

ROMÁN CABALLERO JUAN 52255072S AP/41/31/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT390 Colmenas SIGGAN: 220, Colmenas Trat. Libro: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 220, Colmenas Tratadas: 0 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

ROMAN RAMAS RAFAEL 30801448D AP/14/57/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT391 Nº POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 180 ,Colmenas Aseg.: 115 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 191/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

ROMERO CABELLO JOAQUÍN 31658722G AP/11/62/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 720, Colmenas Tratadas: 500 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

ROMERO CASTRO ANDRES 30524406W AP/14/92/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

ROMERO GALVEZ ISABEL 25341159N AP/14/126/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

ROMERO GONZALEZ AGUSTIN 74900550S AP/29/154/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 435, Colmenas Trat. Libro: 421 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 N° POLIZA 2014: 34845512. Colmenas SIGGAN: 435 ,Colmenas Aseg.: 421 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 435, Colmenas Tratadas: 420 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

ROMERO MARTIN JORGE 23780649Y AP/18/5/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 192/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

ROSA GUERRA FRANCISCO JAVIER 80160793C AP/14/58/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

ROSA GUERRA JOSE MANUEL 44359560N AP/14/59/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

ROSA JIMENEZ ANA ISABEL 44369449B AP/14/60/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

ROSA JIMÉNEZ JUAN 44369450N AP/14/61/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

ROSA LÓPEZ RAFAEL 80166895G AP/14/112/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

ROSA SOJO ANTONIO MANUEL 80148903K AP/14/62/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 423, Colmenas Tratadas: 0 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 193/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| ROSADO BLANCO BARTOLOME | 25595916K | AP/29/202/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT395 Orden:2 Colmenas SIGGAN: 70, Colmenas Tratadas: 65 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|--------------------------------|-----------|----------------|
| ROSADO PERUJO FRANCISCO JAVIER | 74926037H | AP/29/165/2015 |
|--------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2014: 9020680135238. Colmenas SIGGAN: 165 ,Colmenas Aseg.: 164 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

| | | |
|---------------------------|-----------|---------------|
| ROYO ESTRADA JOSE ANTONIO | 50605019M | AP/14/63/2015 |
|---------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 165 ,Colmenas Aseg.: 65 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

| | | |
|---------------------------|-----------|---------------|
| ROYO GUILLEN JOSE ANTONIO | 75658227A | AP/14/64/2015 |
|---------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 194/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| RUBIO SAEZ SERAFINA | 27185308K | AP/4/5/2015 |

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

CC100: Nº Colmenas SIGGAN: 157 ,Nº total colmenas subvencionables: 140 Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN y el número de colmenas controladas.

CC102: Nº COLMENAS SIGGAN: 157 ,Nº COLMENAS TRATADAS: 155 El nº de colmenas tratadas contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas, es inferior al nº de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 157, Colmenas Tratadas: 155 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Tipo incidencia: GENERAL

CC100: Nº Colmenas SIGGAN: 157 ,Nº total colmenas subvencionables: 140 Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN y el número de colmenas controladas.

CC102: Nº COLMENAS SIGGAN: 157 ,Nº COLMENAS TRATADAS: 155 El nº de colmenas tratadas contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas, es inferior al nº de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 157, Colmenas Tratadas: 155 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|-------------------------------|-----------|---------------|
| RUEDA MANZANARES JOSE ANTONIO | 25716950Y | AP/29/34/2015 |
|-------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|------------------|-----------|----------------|
| RUIZ CEJUDO JOSE | 23594816J | AP/18/154/2015 |
|------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT306 El número de cuenta corriente del certificado bancario no coincide con el numero de cuenta corriente en solicitud

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 Nº POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT391 Nº POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 80 ,Colmenas Aseg.: 70 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 195/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--|--------------------|-------------------|
| RUIZ FERNANDEZ MARIA DEL CARMEN | 25683963R | AP/29/197/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 425 ,Colmenas Aseg.: 400 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 425, Colmenas Tratadas: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|--------------------------|-----------|---------------|
| RUIZ GALIANO JOSE | 25868162Q | AP/23/49/2015 |
|--------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT317 Orden:2 N° POLIZA: 9021580162237 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 335, Colmenas Tratadas: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

OT427 Orden:2 N° POLIZA: 9021580162237 No se indica si el justificante del pago del seguro de responsabilidad civil de las colmenas y no se indica si es original o la copia o copia compulsada

| | | |
|-----------------------------------|-----------|----------------|
| RUIZ GONZALEZ MANUEL JESUS | 25314783V | AP/29/160/2015 |
|-----------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 600, Colmenas Trat. Libro: 560 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

| | | |
|---------------------------------|-----------|----------------|
| RUIZ LOPEZ VICTOR MANUEL | 74656405S | AP/18/137/2015 |
|---------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 196/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

RUIZ MARTIN ANDRES 78964108W AP/29/13/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 420, Colmenas Trat. Libro: 400 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 N° POLIZA 2014: 34845512. Colmenas SIGGAN: 420 ,Colmenas Aseg.: 400 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 420, Colmenas Tratadas: 400 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

RUIZ MARTINEZ JOSE ANTONIO 27500218S AP/14/85/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 325 ,Colmenas Aseg.: 295 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 325, Colmenas Tratadas: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

RUIZ MORENO MANRIQUE GABRIEL 53151037S AP/29/161/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

RUIZ OSUNA LORENZO 52352421M AP/18/143/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 197/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| RUIZ POZO FRANCISCO | 25319876G | AP/29/14/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT390** Colmenas SIGGAN: 545, Colmenas Trat. Libro: 520 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 545 ,Colmenas Aseg.: 520 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 545, Colmenas Tratadas: 520 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

| | | |
|-----------------------------|-----------|----------------|
| RUIZ RODRIGUEZ ANTONIO JOSE | 24168947H | AP/18/100/2015 |
|-----------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT391** N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 120 ,Colmenas Aseg.: 100 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos
- OT427** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se indica si el justificante del pago del seguro de responsabilidad civil de las colmenas y no se indica si es original o la copia o copia compulsada

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 198/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| RUIZ SAMOS JOSE | 24061976C | AP/18/127/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|--------------------------------|-----------|---------------|
| RUIZ VALVERDE FULGENCIO | 48863442B | AP/18/81/2015 |
|--------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:2 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT391** N° POLIZA 2015: 934-1380120011. Colmenas SIGGAN: 159 ,Colmenas Aseg.: 40 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT425** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos

| | | |
|---------------------------|-----------|---------------|
| SALA LOPEZ VICENTE | 19448530Y | AP/21/58/2015 |
|---------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|--------------------------------------|-----------|---------------|
| SALAMANCA RAMIREZ MARIA PILAR | 29740404R | AP/21/59/2015 |
|--------------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

- CC1011** Orden:9 N° Factura: 2014622 No presenta copia de la factura en el control de campo

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 199/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|-------------------------------|--------------------|-------------------|
| SALAZAR ORTEGA NICOLÁS | 75163369J | AP/18/164/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT317** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT391** N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 450 ,Colmenas Aseg.: 294 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 450, Colmenas Tratadas: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.
- OT423** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 Se aporta copia del justificante de pago del seguro de colmenas y esta no se ha compulsado

| | | |
|---------------------------------|-----------|---------------|
| SALVADOR MORENO FERNANDO | 20768036W | AP/21/82/2015 |
|---------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|-------------------------------|-----------|----------------|
| SANCHEZ ALONSO ANTONIO | 74621582Z | AP/18/119/2015 |
|-------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 200/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF

EXPEDIENTE

SANCHEZ BARRAGAN DIEGO

25579908K

AP/29/17/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT315** Orden:1 N° RECETA: 00000000 No se considera válida la receta veterinaria
- OT366** Orden:1 N° RECETA: 00000000 No se considera válida la receta veterinaria, falta el sello del centro que dispensa el medicamento
- OT367** Orden:1 N° RECETA: 00000000 No se considera válida la receta veterinaria, falta el nombre y los dos apellidos del veterinario
- OT368** Orden:1 N° RECETA: 00000000 No se considera válida la receta veterinaria, falta la dirección completa del centro que dispensa el medicamento
- OT369** Orden:1 N° RECETA: 00000000 No se considera válida la receta veterinaria, falta el N° de colegiado y provincia de colegiación del veterinario
- OT370** Orden:1 N° RECETA: 00000000 No se considera válida la receta veterinaria, falta el N° de ejemplares que se dispensan
- OT371** Orden:1 N° RECETA: 00000000 No se considera válida la receta veterinaria, falta la firma del prescriptor
- OT372** Orden:1 N° RECETA: 00000000 No se considera válida la receta veterinaria, falta la fecha de expedición, o bien, la fecha está fuera del período de 13 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes
- OT387** Orden:1 N° RECETA: 00000000 El propietario o responsable de los animales que aparece en la receta veterinaria no coincide con el solicitante de la ayuda
- OT388** Orden:1 N° RECETA: 00000000 Falta la dosis del medicamento en la receta veterinaria (indicará el n° de receta para identificarla)
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 30, Colmenas Tratadas: 0 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

SÁNCHEZ BRENES BENITO JESÚS

28932905D

AP/41/32/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT390** Colmenas SIGGAN: 221, Colmenas Trat. Libro: 220 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 221 ,Colmenas Aseg.: 220 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 221, Colmenas Tratadas: 220 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

SÁNCHEZ DÍAZ JUAN JESÚS

52294623Y

AP/41/34/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT391** N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 233 ,Colmenas Aseg.: 178 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

PILAR CALERO PEREZ

FECHA

23/07/2015

ID. FIRMA

ws029.juntadeandalucia.es

TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

PÁGINA

201/222



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|---------------------------------------|--------------------|-------------------|
| SÁNCHEZ FALCÓN M ^o DOLORES | 34070928Q | AP/41/160/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2014: 9020780210520. Colmenas SIGGAN: 500 ,Colmenas Aseg.: 498 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

| | | |
|------------------------|-----------|---------------|
| SÁNCHEZ GARCIA BRAULIO | 25126966H | AP/41/37/2015 |
|------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT385 Orden:1 N° FACTURA: 5/142112 Se ha superado el plazo establecido entre la fecha de expedición de la receta veterinaria (validez 30 días) y la fecha de expedición del albarán o de la factura del tratamiento contra la varroosis

OT390 Colmenas SIGGAN: 360, Colmenas Trat. Libro: 350 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 360 ,Colmenas Aseg.: 350 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 360, Colmenas Tratadas: 350 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|--------------------------|-----------|----------------|
| SANCHEZ GARCIA MARCELINO | 24083002R | AP/18/111/2015 |
|--------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

IC011 La explotación apícola del titular según los datos que figuran en SIGGAN no se identifica como estante o trashumante.

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT390 Colmenas SIGGAN: 600, Colmenas Trat. Libro: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 600 ,Colmenas Aseg.: 300 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 600, Colmenas Tratadas: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 202/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| SÁNCHEZ GARCÍA PATRICIA | 28749285K | AP/41/88/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 204, Colmenas Tratadas: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|--------------------------------|-----------|----------------|
| SANCHEZ GOMEZ MARIA DEL CARMEN | 24129670W | AP/18/135/2015 |
|--------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT391 N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 392 ,Colmenas Aseg.: 250 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT423 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 Se aporta copia del justificante de pago del seguro de colmenas y esta no se ha compulsado

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|---------------------------|-----------|----------------|
| SÁNCHEZ HERNÁNDEZ ANTONIO | 74631094G | AP/18/129/2015 |
|---------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 203/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| SANCHEZ HERNANDEZ JOSE | 24267785W | AP/18/122/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|------------------------|-----------|---------------|
| SÁNCHEZ JIMÉNEZ JAVIER | 44275680J | AP/18/43/2015 |
|------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OP218** Titular que solicita ayudas a las líneas C.1 y/o C2. y/o C.4 y/o C.5 y su explotación apícola es estante.
- OT305** No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

| | | |
|-------------------------------|-----------|---------------|
| SÁNCHEZ MALDONADO ENCARNACIÓN | 18112066A | AP/18/12/2015 |
|-------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT306** El número de cuenta corriente del certificado bancario no coincide con el numero de cuenta corriente en solicitud
- OT390** Colmenas SIGGAN: 650, Colmenas Trat. Libro: 400 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 650 ,Colmenas Aseg.: 250 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 650, Colmenas Tratadas: 400 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 204/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| SANCHEZ MESA JOSE | 26457305Z | AP/23/51/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 214 ,Colmenas Aseg.: 212 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 214, Colmenas Tratadas: 205 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|----------------------------|-----------|--------------|
| SÁNCHEZ PÉREZ JUAN ANTONIO | 76632553A | AP/4/57/2015 |
|----------------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|----------------------------|-----------|--------------|
| SANCHEZ SANCHEZ JUAN PEDRO | 23266597G | AP/4/66/2015 |
|----------------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT305 No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)

OT317 Orden:1 N° POLIZA: 934-1380120011 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

OT317 Orden:2 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:2 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT392 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 151, Colmenas Tratadas: 150 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 205/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| SANTAELLA BAENA MANUEL | 24706589N | AP/29/169/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT390** Colmenas SIGGAN: 185, Colmenas Trat. Libro: 170 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2014: 34845512. Colmenas SIGGAN: 185 ,Colmenas Aseg.: 170 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|----------------------------|-----------|----------------|
| SANTOS GARCIA EMILIO DAVID | 25687492B | AP/29/174/2015 |
|----------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT390** Colmenas SIGGAN: 40, Colmenas Trat. Libro: 31 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2015: 0034845512. Colmenas SIGGAN: 40 ,Colmenas Aseg.: 38 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

| | | |
|-------------------------|-----------|---------------|
| SANZ FERRERA Mª ROSARIO | 48817397N | AP/41/92/2015 |
|-------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT315** Orden:1 N° RECETA: 1443271 No se considera válida la receta veterinaria
- OT354** Orden:1 N° POLIZA: 9020680135238 La fecha inicio ó fecha fin ó ambas, de la póliza del seguro de responsabilidad civil es/son no válidas.
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT369** Orden:1 N° RECETA: 1443271 No se considera válida la receta veterinaria, falta el N° de colegiado y provincia de colegiación del veterinario

| | | |
|-------------------|-----------|---------------|
| SANZ PÉREZ JAVIER | 52559245J | AP/23/54/2015 |
|-------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 206/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|---------------------------|--------------------|-------------------|
| SEGURA PARRA ISABEL MARIA | 23246349L | AP/4/138/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|-----------------------|-----------|---------------|
| SERRANO FLORES NOELIA | 76252103L | AP/14/67/2015 |
|-----------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|----------------------------|-----------|----------------|
| SERRANO LORA-VILLAR JOSEFA | 75413490D | AP/41/226/2015 |
|----------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|--------------------------|-----------|---------------|
| SERRANO MACEDA FRANCISCA | 75364041X | AP/41/42/2015 |
|--------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|----------------------------------|-----------|----------------|
| SERRANO PORTILLO PLACIDO ALBERTO | 24110831T | AP/18/160/2015 |
|----------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 Nº POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 207/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| SIERRA DIAZ JOSE | 27229552J | AP/18/11/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT305 No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)

| | | |
|-------------------------------|-----------|---------------|
| SIERRA MOYANO ANTONIO SERAFIN | 30204892G | AP/14/68/2015 |
|-------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 70, Colmenas Tratadas: 60 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|-----------------------|-----------|---------------|
| SILLERO GAMEZ ANTONIA | 24047618Z | AP/18/79/2015 |
|-----------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OP218 Titular que solicita ayudas a las líneas C.1 y/o C2. y/o C.4 y/o C.5 y su explotación apícola es estante.

OT315 Orden:1 N° RECETA: 0097235 No se considera válida la receta veterinaria

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT383 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta el sello de la aseguradora.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT388 Orden:1 N° RECETA: 0097235 Falta la dosis del medicamento en la receta veterinaria (indicará el n° de receta para identificarla)

OT389 Orden:1 N° FACTURA: 415 Falta el número de colmenas tratadas en la factura del tratamiento contra Varroosis, o éste no se han podido determinar porque no se indica la cantidad de producto, o bien, no se indica la dosis

OT391 N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 62 ,Colmenas Aseg.: 50 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:2 Colmenas SIGGAN: 62, Colmenas Tratadas: 50 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 208/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF

EXPEDIENTE

SIVIANES ÁLVAREZ GLORIA

75363805G

AP/41/46/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT305** No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)

S.L. LOS ARENALES DE MAZAGÓN S.L.

B21262340

AP/21/33/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

SOLA MARTINEZ MARIA

27271375E

AP/4/206/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT317** Orden:1 N° POLIZA: BGDF008077 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT392** El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.
- OT423** Orden:1 N° POLIZA: BGDF008077 Se aporta copia del justificante de pago del seguro de colmenas y esta no se ha compulsado

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 209/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| SOLER BASCON CATALINA | 30813153F | AP/18/147/2015 |

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

CC102I N° Colmenas aseguradas a 01/03/2015: 495, N° Colmenas Libro Registro: 550 N° de colmenas reflejadas en el Libro de Registro de la explotación apícola a fecha de formalización de la póliza es superior al n° de colmenas aseguradas a 01/03/2015

CC103I Orden:1 N° Factura: 14016 Falta el N° identificación del concepto inventariable

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT390 Colmenas SIGGAN: 550, Colmenas Trat. Libro: 495 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 550 ,Colmenas Aseg.: 495 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 550, Colmenas Tratadas: 495 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

Tipo incidencia: GENERAL

CC102I N° Colmenas aseguradas a 01/03/2015: 495, N° Colmenas Libro Registro: 550 N° de colmenas reflejadas en el Libro de Registro de la explotación apícola a fecha de formalización de la póliza es superior al n° de colmenas aseguradas a 01/03/2015

CC103I Orden:1 N° Factura: 14016 Falta el N° identificación del concepto inventariable

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT390 Colmenas SIGGAN: 550, Colmenas Trat. Libro: 495 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 550 ,Colmenas Aseg.: 495 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 550, Colmenas Tratadas: 495 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 210/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| SOLER RAMOS RITA | 27178317E | AP/4/131/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT311 El titular de la cuenta corriente del certificado no coincide con el titular de la solicitud

| | | |
|---------------------------|-----------|---------------|
| SOLIER FERNÁNDEZ CRISTINA | 74679291Q | AP/18/66/2015 |
|---------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

OT391 N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 180 ,Colmenas Aseg.: 175 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 180, Colmenas Tratadas: 125 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|---------------------------|-----------|----------------|
| SOTO RAMALLO MIGUEL ANGEL | 25681293E | AP/29/176/2015 |
|---------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT390 Colmenas SIGGAN: 235, Colmenas Trat. Libro: 175 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 N° POLIZA 2014: 34845512. Colmenas SIGGAN: 235 ,Colmenas Aseg.: 168 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 235, Colmenas Tratadas: 160 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 211/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| SOTO RUIZ JOAQUIN | 24068274Q | AP/18/144/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT391** N° POLIZA 2014: 9341380120011. Colmenas SIGGAN: 207 ,Colmenas Aseg.: 200 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|-------------------------------|-----------|---------------|
| TALAVERA ROMERO EMILIO JAVIER | 47537210M | AP/41/10/2015 |
|-------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

| | | |
|----------------------|-----------|---------------|
| TORRALBA MUÑOZ JAIME | 53592972M | AP/23/55/2015 |
|----------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|--------------------------|-----------|----------------|
| TORRE ANDRÉS ENCARNACIÓN | 11059418Y | AP/41/118/2015 |
|--------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 212/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF

EXPEDIENTE

TORRECILLAS VEGA JUAN LUCAS

78037784A

AP/4/172/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:2 N° POLIZA: 9021480278495 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 9021480278495 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT392** El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

TORRES BATISTA ENCARNACION

75222998A

AP/4/202/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 535, Colmenas Tratadas: 530 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

TORRES FERNÁNDEZ SERGIO

14631643D

AP/18/118/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 213/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| TORRES PEREZ JORGE | 31554769B | AP/11/66/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OP218 Titular que solicita ayudas a las líneas C.1 y/o C2. y/o C.4 y/o C.5 y su explotación apícola es estante.

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT390 Colmenas SIGGAN: 125, Colmenas Trat. Libro: 121 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 Nº POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 125 ,Colmenas Aseg.: 100 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:2 Colmenas SIGGAN: 125, Colmenas Tratadas: 120 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

| | | |
|---------------------------|-----------|---------------|
| TORRES POVEDANO FRANCISCO | 30476747E | AP/14/69/2015 |
|---------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 Nº POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 160 ,Colmenas Aseg.: 40 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|-------------------------|-----------|---------------|
| TRIVIÑO LOPEZ FRANCISCO | 74625974J | AP/18/73/2015 |
|-------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

IC010 El número de registro especificado no existe en la BD del Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía con anterioridad al 01/01/2014

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT384 Orden:1 Nº POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 214/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

TRUJILLO PEREZ FRANCISCO 24833446R AP/29/23/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 306, Colmenas Tratadas: 305 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

TRUJILLO VARGAS CARMEN 25108515J AP/29/186/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT391** N° POLIZA 2014: 34845512. Colmenas SIGGAN: 248 ,Colmenas Aseg.: 235 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 248, Colmenas Tratadas: 235 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

VALDERAS RODRÍGUEZ Mª ÁNGELES 28818158D AP/41/234/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

VALDIVIA GARCÍA MANUELA 52557274C AP/23/59/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT391** N° POLIZA 2015: J1P3062. Colmenas SIGGAN: 400 ,Colmenas Aseg.: 20 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

VALENCIA PICON DIEGO 29711263R AP/21/66/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 215/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF

EXPEDIENTE

VALERO CASTAÑEDA ANTONIA

53277374J

AP/41/91/2015

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

CC101: Orden:26 N° Factura: A4537 No presenta copia de la factura en el control de campo

CC101: Orden:24 N° Factura: A145/15 No presenta copia de la factura en el control de campo

CC101: Orden:25 N° Factura: A/232 No presenta copia de la factura en el control de campo

CC101: Orden:7 N° Factura: 145521 Factura con importe total, IVA incluido, superior a 1.000 euros y no se aporta el justificante del pago de la misma

CC101: Orden:31 N° Factura: 736 Factura con importe total, IVA incluido, superior a 1.000 euros y no se aporta el justificante del pago de la misma

CC101: Orden:1 N° Factura: 5/142143 Factura con importe total, IVA incluido, superior a 1.000 euros y no se aporta el justificante del pago de la misma

CC101: Orden:34 N° Factura: 20150698 Factura con importe total, IVA incluido, superior a 1.000 euros y no se aporta el justificante del pago de la misma

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT391 N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 350 ,Colmenas Aseg.: 60 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

Tipo incidencia: GENERAL

CC101: Orden:26 N° Factura: A4537 No presenta copia de la factura en el control de campo

CC101: Orden:24 N° Factura: A145/15 No presenta copia de la factura en el control de campo

CC101: Orden:25 N° Factura: A/232 No presenta copia de la factura en el control de campo

CC101: Orden:7 N° Factura: 145521 Factura con importe total, IVA incluido, superior a 1.000 euros y no se aporta el justificante del pago de la misma

CC101: Orden:31 N° Factura: 736 Factura con importe total, IVA incluido, superior a 1.000 euros y no se aporta el justificante del pago de la misma

CC101: Orden:1 N° Factura: 5/142143 Factura con importe total, IVA incluido, superior a 1.000 euros y no se aporta el justificante del pago de la misma

CC101: Orden:34 N° Factura: 20150698 Factura con importe total, IVA incluido, superior a 1.000 euros y no se aporta el justificante del pago de la misma

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT391 N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 350 ,Colmenas Aseg.: 60 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

PILAR CALERO PEREZ

FECHA

23/07/2015

ID. FIRMA

ws029.juntadeandalucia.es

TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

PÁGINA

216/222



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| VALERO PEREZ ISABEL | 75207626H | AP/4/171/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|------------------------|-----------|---------------|
| VALLE CARRASCO EDUARDO | 32019725E | AP/29/63/2015 |
|------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT390 Colmenas SIGGAN: 78, Colmenas Trat. Libro: 75 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 78 ,Colmenas Aseg.: 75 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 78, Colmenas Tratadas: 75 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|-------------------------|-----------|---------------|
| VALLE DOMINGUEZ MODESTA | 30212808P | AP/21/85/2015 |
|-------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 439 ,Colmenas Aseg.: 400 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

| | | |
|---------------------------|-----------|---------------|
| VAQUERO SILES MARI CARMEN | 80148887M | AP/14/70/2015 |
|---------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 217/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| VARGAS PEÑA ANTONIO | 18108548G | AP/4/1/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT390** Colmenas SIGGAN: 450, Colmenas Trat. Libro: 400 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 450, Colmenas Tratadas: 400 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT425** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|----------------------|-----------|--------------|
| VARGAS RIVAS NICOLAS | 18111353A | AP/4/42/2015 |
|----------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|--------------------|-----------|--------------|
| VARGAS RIVAS NURIA | 18111352W | AP/4/98/2015 |
|--------------------|-----------|--------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|--------------------------------|-----------|---------------|
| VAZQUEZ ALBA ANTONIO FRANCISCO | 30501965D | AP/29/73/2015 |
|--------------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 300, Colmenas Tratadas: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 218/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|---------------------------------------|--------------------|-------------------|
| VAZQUEZ FERNANDEZ JOSE ANTONIO | 29433677W | AP/21/86/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT390** Colmenas SIGGAN: 124, Colmenas Trat. Libro: 101 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 124 ,Colmenas Aseg.: 101 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 124, Colmenas Tratadas: 105 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

| | | |
|--------------------------|-----------|----------------|
| VEGAS LOZANO JUAN | 74771088C | AP/29/187/2015 |
|--------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT306** El número de cuenta corriente del certificado bancario no coincide con el numero de cuenta corriente en solicitud

| | | |
|--------------------------|-----------|----------------|
| VELA LIMON VICTOR | 75399130R | AP/41/108/2015 |
|--------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT393** Orden:1 N° FACTURA: 2 El albarán de la factura del tratamiento contra Varroosis no corresponde a la factura aportada

| | | |
|--------------------------|-----------|----------------|
| VELA VELA ROSARIO | 28435052Z | AP/41/172/2015 |
|--------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

| | | |
|---------------------------------------|-----------|----------------|
| VELASCO ALMARAZ FRANCISCO JOSE | 80164029J | AP/14/105/2015 |
|---------------------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT425** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 219/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF

EXPEDIENTE

VERA GUERRA ADRIAN

78976983C

AP/29/179/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT317 Orden:1 N° POLIZA: 0034845512 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

VERA MERINO MANUEL

74807474C

AP/29/171/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

OT390 Colmenas SIGGAN: 762, Colmenas Trat. Libro: 438 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 N° POLIZA 2014: 34845512. Colmenas SIGGAN: 762 ,Colmenas Aseg.: 695 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 762, Colmenas Tratadas: 695 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

VERGARA ALCAZAR MANUEL

52523272N

AP/18/57/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT382 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma de la aseguradora.

OT383 Orden:1 N° POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta el sello de la aseguradora.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 220/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

| <u>APELLIDOS, NOMBRE</u> | <u>CIF/DNI/NIF</u> | <u>EXPEDIENTE</u> |
|---------------------------|--------------------|-------------------|
| VILLALBA GONZALEZ ANTONIO | 23247866H | AP/4/217/2015 |

Tipo incidencia: GENERAL

- OT317** Orden:1 Nº POLIZA: 36671820 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.
- OT384** Orden:1 Nº POLIZA: 36671820 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud, falta la firma la firma del tomador del seguro
- OT390** Colmenas SIGGAN: 161, Colmenas Trat. Libro: 151 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT392** El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 161, Colmenas Tratadas: 50 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

| | | |
|--------------------------|-----------|---------------|
| VILLALBA JIMENEZ ANTONIO | 52282207X | AP/11/67/2015 |
|--------------------------|-----------|---------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT391** Nº POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 241 ,Colmenas Aseg.: 215 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

| | | |
|---------------------------|-----------|----------------|
| VILLALOBOS URBANEJA MARIA | 78961502H | AP/29/166/2015 |
|---------------------------|-----------|----------------|

Tipo incidencia: GENERAL

- OT306** El número de cuenta corriente del certificado bancario no coincide con el numero de cuenta corriente en solicitud
- OT311** El titular de la cuenta corriente del certificado no coincide con el titular de la solicitud
- OT391** Nº POLIZA 2014: 34845512. Colmenas SIGGAN: 513 ,Colmenas Aseg.: 490 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 221/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==

Andalucía - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF

EXPEDIENTE

YANES VALVERDE JOSE MANUEL

75394785A

AP/41/178/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OP218 Titular que solicita ayudas a las líneas C.1 y/o C2. y/o C.4 y/o C.5 y su explotación apícola es estante.

ZAMBRANO FERNANDEZ FELIX

28784850M

AP/41/119/2015

Tipo incidencia: GENERAL

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

OT392 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

JEFA DEL SERVICIO DE AYUDAS DE MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO

FDO.: PILAR CALERO PÉREZ

Código Seguro de verificación:TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | PILAR CALERO PEREZ | FECHA | 23/07/2015 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 222/222 |



TFUeumCZkyWJccw7YxCKJg==